

PROSPECTO DE COLOCACIÓN

Los valores mencionados en el Prospecto Definitivo han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las leyes de otros países.

2

BBVA[®] LEASING

BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V. PROGRAMA CON CARÁCTER REVOLVENTE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO

MONTO TOTAL AUTORIZADO
HASTA \$15,000'000,000.00 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. O SU
EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN, EUROS O EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA)

Cada Emisión de Certificados Bursátiles que se realice al amparo del Programa y del presente Prospecto contará con sus propias características. El monto total, el precio de emisión, el tipo de emisión, el tipo de oferta; el valor nominal; las fechas de emisión, registro y liquidación; la fecha de vencimiento; el plazo, la tasa de interés aplicable y la forma de calcularla (*en su caso*); la periodicidad de pago de intereses, entre otras características de cada Emisión de los Certificados Bursátiles serán acordados por BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (**BBVA Leasing** o la **Emisora**) con el Intermediario Colocador en el momento de dicha Emisión y se contendrán en el Suplemento y Avisos respectivos. Los Certificados Bursátiles se denominarán en Pesos, Dólares, Euros, o UDI'S, según se señale en el Aviso o en el Suplemento respectivo, según sea el caso. Podrán realizarse una o varias emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado.

Cada Certificado Bursátil representará para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de BBVA Leasing, con el derecho a recibir el pago de capital e intereses que al efecto se prevean en cada título representativo de los Certificados Bursátiles de cada Emisión bajo el Programa.

Características del Programa:

DENOMINACIÓN DE LA EMISORA:	BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
CLAVE DE PIZARRA:	BBVALMX
TIPO DE OFERTA PÚBLICA:	Primaria nacional/internacional.
TIPO DE VALOR:	Certificados Bursátiles.
VALOR NOMINAL:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.), USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), €100 (Cien Euros), ó 100 UDIS (Cien Unidades de Inversión), o sus

	múltiplos, según se determine para cada Emisión en los documentos respectivos.
PRECIO DE COLOCACIÓN:	Será determinado para cada Emisión al amparo del Programa en los documentos respectivos.
MONTO TOTAL AUTORIZADO DEL PROGRAMA CON CARÁCTER REVOLVENTE:	Hasta \$15,000'000,000.00 (Quince mil millones de Pesos 00/100 M.N. o su equivalente en Dólares, Euros o Unidades de Inversión, con carácter revolvente. Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones según lo determine la Emisora, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa.
VIGENCIA DEL PROGRAMA:	5 (cinco) años.
NÚMERO DE TÍTULOS:	Serán determinados para cada Emisión y se establecerá en los documentos respectivos.
PLAZO DE CADA EMISIÓN:	El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se establecerá en los documentos respectivos, en el entendido que el plazo mínimo de será de más de 1 (un) año y el plazo máximo será de 30 (treinta) años.
RECURSOS NETOS QUE OBTENDRÁ LA EMISORA:	Serán determinados para cada Emisión en los documentos respectivos.
POSIBLES ADQUIRENTES:	Los Certificados Bursátiles podrán ser adquiridos por personas físicas o morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente.
DENOMINACIÓN DEL INTERMEDIARIO COLOCADOR:	Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
DEPOSITARIO:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
CALIFICACIONES OTORGADAS A CADA EMISIÓN REALIZADA AL AMPARO DEL PROGRAMA:	Cada Emisión será calificada por una o más agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y la calificación asignada a los Certificados Bursátiles se especificarán en los documentos respectivos.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE	El principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles serán pagados por la Emisora en la fecha de pago correspondiente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio del Indeval

PRINCIPAL E INTERESES:	ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común. Para mayor detalle, favor de referirse al apartado "II. EL PROGRAMA, A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA".
GARANTÍA:	Los Certificados que se emitan al amparo del programa serán quirografarios, es decir, no contarán con garantía alguna.
TASA DE INTERÉS:	Los Certificados Bursátiles devengarán intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada Emisión y se indicará en los documentos correspondientes. Asimismo, los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento. La tasa de descuento que en su caso sea aplicable se indicará en los documentos correspondientes a cada emisión.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	Los intereses devengados al amparo de los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se establezca para cada Emisión y que se establecerá en los documentos correspondientes, según sea el caso.
INTERESES MORATORIOS:	Los Certificados Bursátiles devengarán intereses moratorios en el caso de incumplimiento en el pago de principal, según se señale en los documentos correspondientes a cada emisión.
INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE PRINCIPAL E INTERESES:	Los Certificados Bursátiles podrán prever que el incumplimiento en el pago de principal e intereses al amparo de los Certificados Bursátiles sea una causa de vencimiento anticipado o tenga otras consecuencias, según se señale en los documentos respectivos.
AMORTIZACIÓN DE PRINCIPAL:	La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera como se indique en los documentos correspondientes a cada emisión. Las Emisiones podrán contener una o más amortizaciones de principal según se establezca en la documentación que las ampare.
AMORTIZACIÓN ANTICIPADA:	Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada, ya sea total o parcial, a elección de la Emisora o por casos de vencimiento anticipado según se señale en los documentos correspondientes a cada emisión.
VENCIMIENTO ANTICIPADO:	Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su vencimiento anticipado, según se señale en los documentos respectivos.

OBLIGACIONES DE LA EMISORA: Los Certificados Bursátiles podrán prever obligaciones de hacer y de no hacer a cargo de la Emisora, según se señale en los documentos respectivos.

RÉGIMEN FISCAL APLICABLE: La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta: **(i)** para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y en otras disposiciones complementarias; y **(ii)** para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la LISR y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

MODIFICACIONES A LAS NIIF: Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. Consideramos que la aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener un impacto negativo menor en nuestros procesos internos, así como en nuestras operaciones, situación financiera y cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales debido a que hemos avanzado substancialmente en la implementación de procesos que ayudaran a la valuación e implementación de las nuevas NIIF. A la fecha, no hemos cuantificado las posibles afectaciones derivadas de la aplicación de las nuevas NIIF, por la modificación de NIIF existentes o la entrada en vigor de nuevas NIIF. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

AUMENTO EN EL NÚMERO DE CERTIFICADOS BURSÁTILES Y CUPONES SEGREGABLES: Conforme a los términos del Título que documente cada Emisión al amparo del Programa, el Emisor tendrá derecho a emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles Adicionales a los emitidos en cada Emisión. Asimismo, se podrán efectuar emisiones de Certificados Bursátiles cuyos cupones puedan segregarse y negociarse por separado, de conformidad con lo que se establezca en el título y en los documentos correspondientes.

REPRESENTANTE Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
COMÚN:

En caso de que la Emisora realice la fijación de precio o cierre de libro entre 6 y 10 días hábiles previos a la fecha de publicación de la información financiera, se revelará la fecha próxima de publicación de la información financiera, la tendencia esperada respecto de la información histórica, y en caso de ser factible la información financiera al último periodo mensual disponible.

El Emisor y el Intermediario Colocador pertenecen al mismo grupo empresarial, por lo que este último pudiera tener un interés adicional al de los inversionistas.

INTERMEDIARIO COLOCADOR:
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO
BBVA BANCOMER

BBVA Bancomer | CASA
DE BOLSA

Los Certificados Bursátiles objeto del Programa fueron autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y se encuentran inscritos con el número 2345-4.15-2018-003 en el Registro Nacional de Valores y son aptos para ser listados en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

El Prospecto se encuentra a disposición del público en general a través del Intermediario Colocador y también podrá ser consultado en las siguientes direcciones de internet: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y en la página de la Emisora: www.bbvaleasing.mx

**PROSPECTO DE COLOCACIÓN A DISPOSICIÓN CON EL INTERMEDIARIO
COLOCADOR.**

Ciudad de México, a 01 de junio de 2018

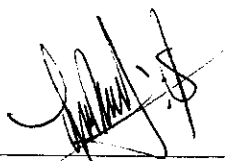
Autorización del Programa CNBV No. 153/11720/2018
de fecha 31 de mayo de 202018.

Los suscritos, manifestamos que a la fecha de presentación de este Prospecto y con base en la información que tenemos a nuestra disposición, a nuestro leal y saber entender, la Emisora reúne los supuestos contenidos en el artículo 13 Bis de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones.

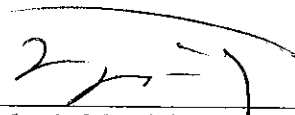
BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.



Lic. Carlos Humberto Pérez De La Cueva
Director General



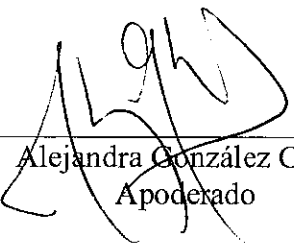
Lic. Lauda Mariana Morales Juárez
Jurídico Interno
(Ejerciendo las funciones equivalentes
del Director Jurídico)




Lic. Martín Mandujano López
Director de Finanzas

Los suscritos, manifestamos que a la fecha de presentación de este Prospecto y con base en la información que tenemos a nuestra disposición, a nuestro leal y saber entender, la Emisora reúne los supuestos contenidos en el artículo 13 Bis de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones.

**Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer**



Alejandra González Canto
Apoderado



Martha Alicia Marrón Sandoval
Apoderado

ÍNDICE

Índice del Prospecto		Página del Prospecto	La información correspondiente a las secciones del Prospecto, se incorpora por referencia al Reporte Anual correspondiente al Año 2017 (Reporte Anual) presentado a la CNBV y a la BMV el 30 de abril de 2018 en los apartados que se describen, el Reporte Anual se puede consultar en la página de internet de la BMV www.bmv.com.mx , en la página de internet de la CNBV www.gob.mx/cnbv , o en la página de internet de la Emisora www.bbvaleasing.mx
I. INFORMACIÓN GENERAL		1	
	A. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	1	No aplica
	B. RESUMEN EJECUTIVO	5	Sección I.- INFORMACIÓN GENERAL/Apartado B.- RESUMEN EJECUTIVO
	C. FACTORES DE RIESGO	5	Sección I.- INFORMACIÓN GENERAL/Apartado C.- FACTORES DE RIESGO
	D. OTROS VALORES	5	Sección I.- INFORMACIÓN GENERAL/Apartado D.- OTROS VALORES
	E. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO	5	No aplica
II. EL PROGRAMA		7	
	A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	7	No aplica
	B. DESTINO DE LOS FONDOS	15	No aplica
	C. PLAN DE DISTRIBUCIÓN	16	No aplica
	D. GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA	18	No aplica
	E. ESTRUCTURA DE CAPITAL CONSIDERANDO EL PROGRAMA	19	No aplica
	F. FUNCIONAMIENTO DEL REPRESENTANTE COMUN	20	No aplica
	G. NOMBRE DE PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA OFERTA	23	No aplica
III. LA EMISORA		24	Sección II.- LA EMISORA
	A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	25	Sección II.- LA EMISORA/Apartado A.- HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA
	B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	25	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO
	i) Actividad principal.	25	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral i) Actividad principal
	ii) Canales de distribución.	25	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral ii) Canal de distribución
	iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos.	25	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.-

			DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral iv) Patentes, licencias, marcas y otros contratos
	iv) Principales clientes.	25	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral v) Principales clientes
	v) Legislación aplicable y situación tributaria.	25	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral vi) Legislación aplicable y situación tributaria
	vi) Recursos humanos.	26	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral vii) Recursos humanos
	vii) Desempeño ambiental.	26	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral viii) Desempeño ambiental
	viii) Información del mercado.	26	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral ix) Información del mercado
	ix) Estructura corporativa.	26	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral x) Estructura corporativa
	x) Descripción de los principales activos.	26	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral xi) Descripción de sus principales activos
	xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.	26	Sección II.- LA EMISORA/Apartado B.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO/Numeral xii) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales
IV. INFORMACIÓN FINANCIERA		27	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA
	A. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	27	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado A.- INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA
	B. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN	27	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado B.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTA DE EXPORTACIÓN
	C. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES	28	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado C.- INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

	D. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA	28	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado D.- COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA
	i) Resultados de la operación.	28	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado D.- COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA/Numeral i) Resultados de la operación.
	ii) Situación financiera. liquidez y recursos de capital.	28	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado D.- COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA/Numeral ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital.
	iii) Control interno.	28	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado D.- COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA/Numeral iii) Control interno.
	E. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS	28	Sección III.- INFORMACIÓN FINANCIERA/Apartado E.- ESTIMACIÓN, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS
	F. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	29	La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia a la información financiera al primer trimestre de 2018, presentada a la CNBV y BMV el día 27 de abril de 2018. Dicha información pueden ser consultados en las páginas de internet de www.bmv.com.mx , www.gob.mx/cnbv , así como la página de la Emisora: www.bbvaleasing.mx
	V. ADMINISTRACIÓN	30	Sección IV.- ADMINISTRACIÓN
	A. AUDITORES EXTERNOS	30	Sección IV.- ADMINISTRACIÓN/Apartado A.- AUDITORES EXTERNOS
	B. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERES	30	Sección IV.- ADMINISTRACIÓN/Apartado B.- OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERÉS

	C. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	30	Sección IV.- ADMINISTRACIÓN/Apartado C.- ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS
	D. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	30	Sección IV.- ADMINISTRACIÓN/Apartado D.- ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS
VI. ACONTECIMIENTOS RECIENTES		31	No aplica
VII. PERSONAS RESPONSABLES.		64	No aplica
VIII. ANEXOS		69	
	1.- Estados financieros dictaminados correspondientes a los ejercicios fiscales de 2015, 2016 y 2017.	69	La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia a los Estados Financieros de BBVA Leasing correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, presentados a la CNBV y BMV el día 30 de abril de 2018. Dichos Estados Financieros pueden ser consultados en las páginas de internet de www.bmv.com.mx , www.gob.mx/cnbv , así como la página de la Emisora: www.bbvalcasing.mx
	2.- Estados financieros internos al primer trimestre de 2018 con notas.	70	La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia a los Estados Financieros de BBVA Leasing correspondientes al primer trimestre de 2018, presentados a la CNBV y BMV el día 27 de abril de 2018. Dichos Estados Financieros pueden ser consultados en las páginas de internet de www.bmv.com.mx , www.gob.mx/cnbv , así como la página de la Emisora: www.bbvalcasing.mx
	3.- Estados financieros combinados dictaminados respecto de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016.	71	No aplica
	4.- Estados financieros intermedios combinados revisados por los meses terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2017.	72	No aplica
	5.- Estados financieros combinados internos incluyendo sus notas a diciembre de 2017 y 2016 y al 31 de marzo de 2018.	73	No aplica
	6.- Opinión legal.	74	No aplica
	7.- Informes del comisario por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017.	75	La información correspondiente a esta sección se incorpora por referencia a los Estados Financieros de BBVA Leasing correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, presentados a la CNBV y BMV el día 30 de abril de 2018. Dichos Estados Financieros pueden ser consultados en las páginas de internet de www.bmv.com.mx , www.gob.mx/cnbv , así como la

			página de la Emisora: www.bbvaleasing.mx
	8.- Estados financieros condensados combinados intermedios al 30 de junio de 2017 y por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 (no auditados) (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016 y por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2016) (con el informe de revisión de los auditores independientes al 30 de junio de 2017 y por el periodo de seis meses terminado a esa fecha). KPMG.	76	No aplica

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este Prospecto. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este Prospecto deberá entenderse como no autorizada por (i) BBVA Leasing México, S.A. de C.V.; y (ii) Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Los anexos incluidos en este Prospecto forman parte integral del mismo.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

A. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Las palabras escritas con inicial mayúscula en el presente Prospecto de Colocación, en el Suplemento correspondiente a cada emisión y en los Avisos tendrán los significados que se les atribuyen en cada documento; sin perjuicio de lo anterior, los términos tendrán los siguientes significados que se mencionan a continuación (*que serán igualmente aplicados al singular y al plural de dichos términos*):

<i>Avisos:</i>	Significa el aviso de colocación y el aviso de oferta pública que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.
<i>BBVA</i>	Significa Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
<i>BBVA Bancomer:</i>	Significa BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
<i>BMV o Bolsa:</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Certificados o Certificados Bursátiles:</i>	Significan los Certificados Bursátiles emitidos por la Emisora al amparo del Programa.
<i>Certificados Bursátiles Adicionales:</i>	Tiene el significado que se le atribuye en la Sección “II. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA” – INCISO A. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA- XXXIII) AUMENTO EN EL NÚMERO DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS AL AMPARO DE CADA EMISIÓN REALIZADA CONFORME AL PROGRAMA”
<i>Certificados Bursátiles de Largo Plazo:</i>	Significa los Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 (un) año y un plazo máximo de 30 (treinta) años.
<i>CNBV:</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Día Hábil:</i>	Significan cualquier día, excepto sábados y domingos, en el que las instituciones de banca múltiple en la Ciudad de México lleven a cabo sus operaciones y no estén autorizadas u obligadas a cerrar.
<i>Disposiciones:</i>	Significan las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado

de Valores, emitidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido y sean reformadas de tiempo en tiempo.

<i>Dólar:</i>	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos Americanos.
<i>Emisión o Emisiones:</i>	Significa cualquier emisión o emisiones de Certificados Bursátiles que la Emisora lleve o haya llevado a cabo de conformidad con el Programa.
<i>Emisora, Emisor, BBVA Leasing, Sociedad o Compañía:</i>	Significa BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
<i>Estados Financieros:</i>	Significa los estados financieros históricos de la Compañía, dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 y estados financieros históricos combinados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Estados financieros históricos intermedios por los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 incorporados por referencia. Estados financieros combinados intermedios al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y por los periodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 con informe de revisión limitada emitido por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. Así como los estados financieros dictaminados por la misma firma de auditores para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, el estado de resultado integral combinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y los estados financieros consolidados por el 31 de diciembre de 2017.
<i>Euro:</i>	Significa la moneda de curso legal de la Unión Europea.
<i>Facileasing Equipment o Apoyo Mercantil:</i>	Significa Facileasing Equipment, S.A. de C.V., antes Apoyo Mercantil, S.A. de C.V., integrante de Grupo BBVA.
<i>Grupo BBVA:</i>	Significan las empresas vinculadas a BBV América, S.L.
<i>IAS:</i>	<i>International Accounting Standards.</i>
<i>IFRS:</i>	<i>International Financial Reporting Standards.</i>
<i>Indeval:</i>	Significa el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

<i>Intermediario Colocador o Casa de Bolsa BBVA Bancomer:</i>	Significa Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, pudiendo la Emisora autorizar a otro intermediario colocador para cada una de las distintas Emisiones al amparo del Programa.
<i>México:</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>Monto Total Autorizado:</i>	Significa hasta \$15,000'000,000.00 (Quince mil millones de Pesos 00/100 M.N. o su equivalente en Dólares, Euros o Unidades de Inversión, con carácter revolvente.
<i>NIF:</i>	Significa Normas de Información Financieras Mexicanas.
<i>NIIF:</i>	Significa Normas Internacionales de Información Financiera.
<i>Pesos, \$ o M.N.:</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>Pb:</i>	Significa Punto Base (centésima de un punto porcentual).
<i>Programa:</i>	Significa el Programa de Emisión de Certificados Bursátiles del Emisor, según está contenido en el presente Prospecto.
<i>Prospecto o Prospecto Preliminar:</i>	Significa el presente Prospecto.
<i>Representante Común o Representante Común de los Tenedores de Certificados Bursátiles:</i>	Significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
<i>RNV:</i>	Significa el Registro Nacional de Valores a cargo de la CNBV.
<i>SEDI:</i>	Significa el sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la BMV denominado EMISNET.
<i>Suplemento Informativo o Suplemento:</i>	Significa cualquier suplemento al presente Prospecto que se prepare en relación con, y que contenga las características correspondientes a, una Emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa.
<i>STIV:</i>	Significa el Sistema de Transferencia de Información sobre Valores a cargo de la CNBV.
<i>Tenedores:</i>	Significa los tenedores legítimos de los Certificados Bursátiles.

<i>THE:</i>	Significa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
<i>Título o Títulos:</i>	Significa el, o los títulos que documenten los Certificados Bursátiles que se emitan en cada Emisión al amparo del Programa.
<i>UDIS:</i>	Significa la unidad de inversión cuyo valor se publique periódicamente por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier índice que la sustituya.

Las declaraciones en este Prospecto sobre las expectativas, intenciones, planes y consideraciones de BBVA Leasing y su administración, sobre sus operaciones futuras, planes de expansión y la satisfacción de los mismos, son declaraciones que dependen de ciertos sucesos, riesgos e incertidumbres que se encuentran fuera del control de la Emisora. Los resultados y avances reales pueden diferir de manera importante de los expresados o referidos por dichas declaraciones debido a varios factores, incluyendo los mencionados en el contexto de las mismas o la Sección I “INFORMACIÓN GENERAL” inciso C. “Factores de Riesgo”.

8

B. RESUMEN EJECUTIVO.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene el Resumen Ejecutivo aplicable a BBVA Leasing, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que puede consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

C. FACTORES DE RIESGO.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene los Factores de Riesgo aplicables a BBVA Leasing, los cuales se incorporan por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

D. OTROS VALORES.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene Otros Valores aplicables a BBVA Leasing, los cuales se incorporan por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

E. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido entregados a la CNBV y a la BMV como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV, y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra a disposición del público inversionista en el Centro de Información de la BMV, el cual se encuentra ubicado en el Centro de Información ubicado en la planta baja del Centro Bursátil, localizado en Paseo de la Reforma No. 255, planta baja, Colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, en la Ciudad de México.

Adicionalmente el inversionista podrá consultar el Prospecto, los Suplementos, así como los demás documentos correspondientes a cada emisión en la página de Internet de la BMV: www.bmv.com.mx, en la página de Internet de la CNBV, en la siguiente dirección: www.gob.mx/cnbv; y en la página de BBVA Leasing: www.bbvaleasing.mx

Cualquier cambio que se realice al presente Prospecto, se hará del conocimiento del público a través del EMISNET (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores) en su página de Internet: <https://emisnet.bmv.com.mx/emisnet2/seguridad/login.do>

Asimismo, los inversionistas que así lo deseen podrán solicitar una copia del presente Prospecto conjuntamente con dicha documentación, mediante solicitud por escrito dirigida a:

BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 510, piso 40.
Colonia Juárez. Delegación Cuauhtémoc.

C.P. 06600, Ciudad de México.

Atención: Lic. Eric Rodríguez Zaldívar
SD Flujo de Efectivo y Capital
Teléfono: 5621 7238
eric.rodriguez@bbva.com

Asimismo, BBVA Leasing divulga información periódica acerca de su situación financiera y resultados, así como de ciertos eventos relevantes por medio de la BMV, la cual está disponible en Internet en las siguientes direcciones electrónicas:

www.bmv.com.mx

www.bbvaleasing.mx

La información sobre la Compañía contenida en su página de Internet no es parte de este Prospecto ni de ningún otro documento utilizado por la Compañía con relación a cualquier oferta pública o privada de valores.

!

II. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

A. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa de Certificados Bursátiles a que se refiere el presente Prospecto, está diseñado bajo un esquema en el cual podrán coexistir múltiples emisiones con características de colocación individuales y distintas cada una de ellas. Cada emisión de Certificados Bursátiles tendrá sus propias características de colocación tales como plazo, tipo de emisión, tipo de oferta, tasa de interés, sobretasa, y monto en pesos, dólares, euros o UDIS. Podrá realizarse una o varias emisiones, hasta el Monto Total Autorizado del Programa.

Asimismo, y cada vez que se lleve a cabo una nueva Emisión de Certificados, se agregarán los Suplementos Informativos al presente Prospecto para dar a conocer al público inversionista las características de la Emisión correspondiente.

El Programa de Certificados Bursátiles fue autorizado por la CNBV según oficio número 153/11720/2018 de fecha 31 de mayo de 2018, cuyo monto total autorizado fue de hasta \$15,000'000,000.00 (Quince mil millones de Pesos 00/100 M.N.), o su equivalente en UDI'S, Dólares o Euros.

i) Tipo de Instrumento.

Certificados Bursátiles

ii) Tipo de Oferta Pública:

Primaria nacional/internacional.

iii) Monto Total Autorizado del Programa con carácter Revolvente.

Hasta \$15,000'000,000.00 (Quince mil millones de Pesos 00/100 M.N. o su equivalente en Dólares, Euros o Unidades de Inversión, con carácter revolvente. Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones según lo determine la Emisora, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa.

Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones de Certificados Bursátiles como sean determinadas por el Emisor, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Largo plazo en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa.

iv) Clave de Pizarra.

BBVALMX

v) Emisor.

BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

vi) Vigencia del Programa.

5 (cinco) años a partir de la fecha de autorización del mismo por la CNBV, plazo durante el cual la Compañía podrá realizar una o varias Emisiones hasta por el Monto Total Autorizado del Programa.

vii) Monto por Emisión.

Será determinado en cada Emisión y se establecerá en el Título, los Avisos y en el Suplemento correspondientes y dependerá de las condiciones del mercado prevalecientes al momento de colocación de cada Emisión.

viii) Denominación.

Los Certificados Bursátiles podrán estar denominados en Pesos, UDI'S, Dólares o Euros como se establezca en el Título, Avisos y Suplementos correspondientes.

ix) Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.

\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.), USD\$100.00 (Cien Dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), 100 (Cien Euros), ó 100 UDIS (Cien Unidades de Inversión), o sus múltiplos, según se determine para cada Emisión en los documentos respectivos.

x) Precio de los Certificados Bursátiles.

Será determinado para cada Emisión al amparo del Programa en los documentos respectivos.

xi) Plazo de cada Emisión.

El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión y se establecerá en los documentos respectivos, en el entendido que el plazo mínimo de será de más de 1 (un) año y el plazo máximo será de 30 (treinta) años.

xii) Lugar y forma de pago de principal e intereses.

El principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles serán pagados por la Emisora en la fecha de pago correspondiente, mediante transferencia electrónica, en el domicilio del Indeval ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser cubierta en las oficinas del Representante Común.

xiii) Fecha de Emisión y Fecha de Liquidación.

La fecha de emisión y liquidación de los Certificados Bursátiles serán determinadas para cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa en los documentos respectivos.

xiv) Garantía.

Los Certificados que se emitan al amparo del programa serán quirografarios, es decir, no contarán con garantía alguna.

xv) Calificaciones otorgadas a cada Emisión realizada al amparo del Programa.

Cada Emisión será calificada por una o más agencias calificadoras debidamente autorizadas para operar en México. El nombre de las agencias calificadoras y la calificación asignada a los Certificados Bursátiles se especificarán en los documentos respectivos.

xvi) Fuente de pago.

Los Certificados Bursátiles serán amortizados con recursos propios de la Emisora.

xvii) Tasa de Interés o de Descuento.

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada Emisión y se indicará en los documentos correspondientes. Asimismo, los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento. La tasa de descuento que en su caso sea aplicable se indicará en los documentos correspondientes a cada emisión.

xviii) Periodicidad en el Pago de Intereses.

Los intereses devengados al amparo de los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se establezca para cada Emisión y que se establecerá en los documentos correspondientes, según sea el caso.

xix) Intereses Moratorios.

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses moratorios en el caso de incumplimiento en el pago de principal, según se señale en los documentos correspondientes a cada emisión.

xx) Amortización de Principal.

La amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera como se indique en los documentos correspondientes a cada emisión. Las Emisiones podrán contener

una o más amortizaciones de principal según se establezca en la documentación que las ampare.

xxi) Amortización Anticipada.

Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada, ya sea total o parcial, a elección de la Emisora o por casos de vencimiento anticipado según se señale en los documentos correspondientes a cada emisión.

xxii) Vencimiento Anticipado.

Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su vencimiento anticipado, según se señale en los documentos respectivos.

xxiii) Incumplimiento en el Pago de Principal e Intereses.

Los Certificados Bursátiles preverán que el incumplimiento en el pago de principal e intereses al amparo de los Certificados Bursátiles sea una causa de vencimiento anticipado o tenga otras consecuencias, según se señale en los documentos respectivos.

xxiv) Obligaciones de la Emisora.

Los Certificados Bursátiles podrán prever obligaciones de hacer y de no hacer a cargo de la Emisora, según se señale en los documentos respectivos.

xxv) Inscripción, listado y clave de pizarra de los valores.

Los valores que se emitan al amparo del Programa de Certificados Bursátiles se encuentran inscritos bajo el número 2345-4.15-2018-003 en el RNV y serán listados en el Listado de Valores de la BMV. La clave de cotización de cada Emisión del Programa será ("BBVALMX") y se acompañará de los dígitos que identifiquen el año correspondiente a la emisión. La clave de identificación de cada emisión al amparo del Programa será determinada en los Avisos, Título, Suplemento y demás documentos respectivos.

xxvi) Depositario.

Los Títulos representativos de los Certificados Bursátiles que documenten cada una de las Emisiones al amparo del Programa se mantendrán en depósito en el Indeval, y cumplirán con requisitos del artículo 64 de la Ley del Mercado de Valores.

En los términos del artículo 282 de la Ley del Mercado de Valores, el Indeval y la Compañía han convenido que el Título no lleve cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida Indeval.

xxvii) Posibles Adquirentes.

Los Certificados Bursátiles podrán ser adquiridos por personas físicas o morales cuando, en su caso, su régimen de inversión lo prevea expresamente.

xxviii) Recursos Netos.

Serán determinados para cada Emisión en los documentos respectivos.

xxix) Intermediario Colocador.

Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

xxx) Autorización Corporativa del Programa.

Mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Facileasing, S.A. de C.V. (actualmente BBVA Leasing) celebrada el 26 de mayo de 2017, protocolizada mediante escritura pública número 199,131, de fecha 26 de mayo de 2017, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil 117,368, el 12 de julio de 2017, se aprobó solicitar la inscripción preventiva y la oferta pública, así como el establecimiento del Programa de Certificados Bursátiles de largo plazo a que se refiere este Prospecto hasta por el Monto Total Autorizado.

xxxi) Suplementos.

Las características de los Certificados Bursátiles de cada emisión, tales como, el monto total de la Emisión, el valor nominal, la fecha de Emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla), y la periodicidad del pago de intereses, entre otras características, serán acordados por el Emisor con el Intermediario Colocador y serán dados a conocer al momento de dicha Emisión mediante el Suplemento respectivo.

xxxii) Cupones Segregables.

Cualquier Emisión realizada al amparo del Programa, si así lo decidiera la Emisora, podrá contar con cupones segregables, que podrán negociarse por separado siempre que se cumpla con los requisitos para su negociación, entre ellos su inscripción en el Registro Nacional de Valores, según se describa en el Suplemento respectivo.

xxxiii) Aumento en el número de Certificados Bursátiles emitidos al amparo de cada Emisión realizada conforme al Programa.

De conformidad con las disposiciones aplicables, la Emisora tendrá el derecho de emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles adicionales (los Certificados Bursátiles Adicionales) a los Certificados Bursátiles a que se refiere el presente título en la fecha de

emisión original (los **Certificados Bursátiles Originales**). Los Certificados Bursátiles Adicionales: (i) se considerarán que forman parte de la emisión de los Certificados Bursátiles Originales (por lo cual, entre otras cosas, tendrán la misma clave de pizarra asignada por la BMV a los Certificados Bursátiles Originales), y (ii) tendrán los mismos términos y condiciones que los Certificados Bursátiles Originales (incluyendo, sin limitación, fecha de vencimiento, tasa de interés y valor nominal de cada Certificado Bursátil), y (iii) sesionarán en las mismas asambleas generales de Tenedores, computándose el quórum de instalación y votación correspondiente tomando como base de forma conjunta la totalidad de los Certificados Bursátiles Adicionales y de los Certificados Bursátiles Originales, con derecho a voto). Los Certificados Bursátiles Adicionales tendrán derecho a recibir los intereses correspondientes a todo el periodo de intereses en curso en su fecha de emisión a la tasa aplicable a los Certificados Bursátiles Originales.

En virtud de la adquisición de Certificados Bursátiles Originales o de cualquier emisión de Certificados Bursátiles Adicionales, se entenderá que los Tenedores de los mismos han consentido que la Emisora emita Certificados Bursátiles Adicionales, por lo que la emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles Adicionales no requerirá la autorización de los Tenedores de los Certificados Bursátiles. La emisión de Certificados Bursátiles Adicionales se sujetará a lo siguiente:

- (a) La Emisora podrá emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles Adicionales, siempre y cuando: (i) las calificaciones de los Certificados Bursátiles no se vean disminuidas (ya sea como consecuencia del aumento en el número de Certificados Bursátiles en circulación o por cualquier otra causa), y (ii) la Emisora se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones. Para efectos de lo anterior, la Emisora tendrá la obligación de entregar al Representante Común, por escrito, una certificación del cumplimiento de lo establecido en el presente párrafo, con anterioridad a la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales.
- (b) El monto máximo de Certificados Bursátiles Adicionales que la Emisora podrá emitir y ofrecer públicamente, sumado al monto de las emisiones en circulación al amparo del Programa del que forma parte esta emisión (incluyendo la emisión de los Certificados Bursátiles Originales), no podrá exceder el monto total autorizado de dicho Programa.
- (c) En la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, la Emisora deberá canjear el título que representa los Certificados Bursátiles (depositado en INDEVAL) por un nuevo título que ampare los Certificados Bursátiles Originales más los Certificados Bursátiles Adicionales, y depositar dicho título en INDEVAL. Dicho título hará constar únicamente las modificaciones que sean necesarias para reflejar la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales, es decir, (i) el monto total de la emisión (que será igual al monto de los Certificados Bursátiles Originales más el monto de los Certificados Bursátiles Adicionales), (ii) el número total de Certificados Bursátiles amparados por el título (que será igual al número de Certificados Bursátiles Originales más el número de Certificados Bursátiles Adicionales), (iii) la fecha de emisión, indicando la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Originales y cada fecha de emisión de Certificados Bursátiles Adicionales, y (iv) el plazo de vigencia de la emisión de los Certificados Bursátiles Originales y Adicionales, cuyo plazo será igual al plazo

que exista entre la fecha de emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales y la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles, en virtud de que la fecha de vencimiento de dicho título será la misma fecha de vencimiento que la de los Certificados Bursátiles Originales.

- (d) La emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales podrá realizarse en cualquier Día Hábil, en el entendido de que si dicho Día Hábil no coincide con la fecha en que inicie cualquiera de los períodos de intereses conforme al título que documenta los Certificados Bursátiles, el precio de los Certificados Bursátiles Adicionales deberá reflejar los intereses devengados desde la fecha en que dio inicio el período de intereses vigente.
- (e) Ni la emisión de los Certificados Bursátiles Adicionales ni el aumento en el monto en circulación de los Certificados Bursátiles Originales derivado de la misma constituirán novación.
- (f) La Emisora podrá realizar diversas emisiones de Certificados Bursátiles Adicionales sobre la emisión de Certificados Bursátiles Originales a que se refiere el presente título, siempre y cuando no se rebase el monto autorizado en el Programa.
- (g) Los Certificados Bursátiles Adicionales podrán colocarse a un precio distinto a su valor nominal, dependiendo de las condiciones de mercado.

xxxix) Régimen Fiscal aplicable.

La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta: *(i)* para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la LISR vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y en otras disposiciones complementarias; y *(ii)* para las personas físicas o morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la LISR y en otras disposiciones complementarias. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

xxxv) Representante Común.

Para las emisiones al amparo del programa se ha designado a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero; pudiendo ser una institución diferente por cada emisión, según se establezca en el suplemento, título, y avisos correspondientes.

xxxvi) Legislación.

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa se registrarán e interpretarán conforme a la legislación mexicana correspondiente. La jurisdicción de los tribunales competentes será la Ciudad de México.

xxxvii) Autorización de la CNBV.

La CNBV, mediante oficio número 153/11720/2018 de fecha 31 de mayo de 2018, autorizó el Programa y la inscripción de los Certificados Bursátiles que se emitan conforme al mismo en el RNV. La inscripción ante el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

3

B. DESTINO DE LOS FONDOS.

Los recursos netos que obtendrá la Emisora producto de las Emisiones realizadas al amparo del Programa serán aplicados para los fines que se describan en el Suplemento respectivo.

2)

C. PLAN DE DISTRIBUCIÓN.

El Programa contempla la participación de Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, quien actuará como Intermediario Colocador y ofrecerá los Certificados Bursátiles bajo la modalidad de mejores esfuerzos, según se indique en el Suplemento y en el contrato de colocación que corresponda. En caso de ser necesario, el Intermediario Colocador de común acuerdo con el Emisor celebrará contratos de sub-colocación con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador de los Certificados Bursátiles que se emitan en cada una de las posibles Emisiones conforme al Programa. Para cada Emisión el Intermediario Colocador celebrará un contrato de colocación con el Emisor.

En cuanto a su distribución, a través del Intermediario Colocador, los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa contarán con un plan de distribución, el cual tendrá como objetivo primordial tener acceso a una base de inversionistas diversa y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por sociedades de inversión especializadas en fondos de ahorro para el retiro, instituciones de seguros y fianzas, fondos de inversión y fondos de pensiones o jubilaciones de personal o de primas de antigüedad.

Asimismo, y dependiendo de las condiciones del mercado, los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa, también podrán colocarse entre otros inversionistas, tales como sectores de banca patrimonial e inversionistas extranjeros participantes en el mercado mexicano y en general; al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que así lo desee tendrá la posibilidad de participar en el proceso de oferta, así como de adquirir los Certificados Bursátiles, en igualdad de condiciones que los demás inversionistas, siempre y cuando su régimen legal y de inversión así lo permita.

Para efectuar colocaciones el Emisor espera, junto con el Intermediario Colocador, realizar uno o varios encuentros bursátiles con inversionistas potenciales, contactar por vía telefónica a dichos inversionistas y, en algunos casos, sostener reuniones separadas con esos inversionistas u otros inversionistas potenciales.

El Suplemento correspondiente a cada Emisión contendrá disposiciones particulares respecto al plan de distribución descrito en esta sección.

Un porcentaje de los Certificados Bursátiles podrán ser colocados en oferta primaria fuera del territorio de México entre inversionistas extranjeros, a través de y mediante esfuerzos de colocación que haga BBVA Securities Inc., o cualquier otra, ya sea directamente o a través de sus afiliadas o cualquier persona que actúe por cuenta del intermediario respectivo o de sus afiliadas, mismos que podrán ser identificadas en una cuenta de Euroclear Bank, S.A./N.V., operador de Euroclear Clearance System plc ("Euroclear") o de otros sistemas de liquidación similares fuera de México en Indeval. Lo anterior, en el entendido que los derechos respecto de los Certificados Bursátiles que se encuentren en la cuenta de Euroclear podrán ejercerse a través de Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, quien tendrá el carácter de custodio, en Indeval, de Euroclear. Esta colocación internacional se hará conforme a la legislación aplicable en México y en todos los países donde se lleve a cabo la misma.

En caso de emisiones que se liquiden por medio de Euroclear, las condiciones en las que se realizará, así como el porcentaje y el número de títulos que serán colocados, el(los) colocadores(es), el custodio, los derechos respecto de los títulos, la legislación aplicable, se darán a conocer en el suplemento de cada emisión. Asimismo, en su momento, deberá realizarse la notificación de la emisión en el extranjero acompañada de los documentos con las características de la colocación.

2

D. GASTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA.

Los principales gastos relacionados con el Programa correspondiente incurridos hasta el momento son los siguientes:

1. Derechos por estudio y trámite de la CNBV	\$20,902.00
2. Derechos por estudio y trámite de la BMV*	\$21,626.72
3. Honorarios de los auditores	\$2'066,418.00
4. Honorarios de los asesores legales*	\$300,000.00
5. Honorarios del Representante Común*	\$50,000.00

**Incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA).*

Los gastos antes mencionados serán pagados por la Compañía de manera directa.

Los gastos en que se incurran por cada Emisión que se realice al amparo del Programa se describirán en el Suplemento correspondiente.

E. ESTRUCTURA DE CAPITAL CONSIDERANDO EL PROGRAMA.

Por tratarse de un Programa con duración de 5 (cinco) años, y en virtud de no poder prever la frecuencia o los montos que serán dispuestos al amparo de dicho Programa, la estructura de pasivos y capital de BBVA Leasing y el efecto que con relación a la misma produzca cada Emisión de Certificados Bursátiles, serán descritos en el Suplemento correspondiente a cada Emisión.

8

F. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN.

El Representante Común tendrá las facultades, los derechos y las obligaciones que señala la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y demás disposiciones aplicables, así como las que se le atribuirán enunciativa y no limitativamente en el Título respectivo. Entre dichas funciones se señalan las siguientes, mismas que podrán ser modificadas en los documentos mencionados:

1. Incluir su firma autógrafa en los Certificados Bursátiles habiendo verificado que cumplan con todas las disposiciones legales aplicables sobre las emisiones que se emitan al amparo del Programa.
2. El derecho a vigilar el cumplimiento del destino de los fondos captados mediante la emisión de Certificados Bursátiles.
3. Convocar y presidir las asambleas generales de los Certificados Bursátiles cuando la ley lo requiera, cuando lo estime necesario o conveniente y cuando se requiera conforme al Título respectivo.
4. Representar a los Tenedores de Certificados Bursátiles ante el Emisor o ante cualquier autoridad.
5. Ejercer los actos que sean necesarios a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores.
6. Otorgar y celebrar, en nombre de los Tenedores y previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, los documentos o contratos que deban suscribirse o celebrarse con el Emisor.
7. Calcular y publicar a través del SEDI o de los medios que la BMV determine para tal efecto, asimismo, notificar al Emisor, los cambios en las tasas de intereses de los Certificados Bursátiles, así como los avisos de pago de intereses de los mismos.
8. Calcular y publicar a través del SEDI o de los medios que la BMV determine para tal efecto, asimismo, notificar al Emisor, los avisos de pago de amortizaciones o, en su caso de la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles.
9. Dar cumplimiento a todas las disposiciones que le son atribuidas en el título, en el Prospecto y en las disposiciones aplicables.
10. Previa instrucción por escrito del Emisor o de los Tenedores que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, convocar a una Asamblea de Tenedores cuyo orden del día incluya un punto relativo a la ratificación y/o designación de un nuevo Representante Común, en caso de que por cualquier circunstancia no ejerza o pueda ejercer los actos que sean necesarios a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

11. Publicar cualquier información sujeta a divulgación ante el gran público inversionista respecto del estado que guarda la Emisión
12. Las demás establecidas en el Suplemento y en el título correspondiente.
13. En general llevar a cabo los actos necesarios a fin de salvaguardar los derechos de los Tenedores.

Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del título que documenta la Emisión respectiva o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán como aceptados por los Tenedores.

El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea general de Tenedores, en el entendido que dicha remoción o sustitución sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

El Representante Común concluirá sus funciones en la fecha en que todos los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, los intereses devengados y no pagados y las demás cantidades pagaderas).

El Representante Común estará obligado a verificar, a través de la información que se le hubiere proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y en forma de las obligaciones establecidas en el presente título (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa) que no estén directamente relacionadas con el pago de los Certificados Bursátiles.

Para efecto de cumplir con lo anterior, el Representante Común tendrá el derecho de solicitar a la Emisora, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones que se refiere el párrafo anterior, así como de realizar visitas o revisiones a dichas partes una vez al año.

El Representante Común tendrá la obligación de solicitar a la Emisora que se haga del conocimiento del público, a través de un evento relevante, cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente título. Lo anterior, en el entendido de que en caso de que la Emisora omita divulgar el evento relevante de que se trate, dentro de los 2 (dos) días hábiles siguientes a la notificación realizada por el Representante Común, este tendrá la obligación de publicar dicho evento relevante en forma inmediata.

Para dar cumplimiento a todo lo anterior, el Representante Común podrá solicitar a la asamblea de Tenedores o, en su caso, esta última ordenar que se subcontrate a terceros

especializados para que le auxilien en el cumplimiento de sus obligaciones de revisión establecidas en el título y en la legislación aplicable, sujeto a las responsabilidades que establezca la propia asamblea de Tenedores. En caso de que la asamblea de Tenedores no apruebe la subcontratación, el Representante Común solamente responderá de las actividades que le son directamente imputables en términos de las disposiciones legales aplicables. Lo anterior en el entendido que de no existir los recursos suficientes para tales efectos, se estará a lo dispuesto por el artículo 281 del Código de Comercio así como a lo establecido en el artículo 2577 del Código Civil para la Ciudad de México y sus correlativos con relación a su carácter de mandatario en términos del artículo 217 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en el entendido que el Representante Común no estará obligado a anticipar las cantidades necesarias para la contratación de dichos terceros especializados y no será responsable bajo ninguna circunstancia en el retraso de su contratación y/o por falta de recursos para llevar a cabo dicha contratación y/o porque no le sean proporcionados.

El Representante Común deberá rendir cuentas del desempeño de sus funciones, cuando le sean solicitadas por la asamblea de Tenedores o al momento de concluir su encargo.

El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio, para llevar a cabo todos los actos y funciones que puede o debe llevar a cabo conforme al Título que documente los Certificados Bursátiles o la legislación aplicable.

G. NOMBRE DE PERSONAS CON PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LA OFERTA.

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, tuvieron participación relevante en la asesoría y/o consultoría y auditoría en relación a la autorización de este Programa y en la evaluación legal o evaluación financiera de la Emisora.

BBVA Leasing México, S.A. de C.V. como Emisora, representada por Martín Mandujano López.

Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, como Intermediario Colocador de los Certificados Bursátiles, representada por Alejandra González Canto y Martha Alicia Marrón Sandoval.

Gaxiola Calvo, S.C. como asesores legales independientes de BBVA Leasing, representado por Alexis Ari León Trueba.

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa, representado por José Luis Urrea Saucedo.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., como auditores externos de la Emisora por los ejercicios 2014, 2015 y 2016, presentado por Rony Emmanuel García Dorantes y Rubén Eduardo Guerrero Cervera.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C., como auditores externos de la Emisora por el ejercicio 2017, representado por Hermes Castañón Guzmán.

El Lic. Martín Mandujano López es la persona encargada de las relaciones con los Tenedores y podrá ser localizado en las oficinas de la Compañía ubicadas en Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, al teléfono (55) 5621 7050 y su dirección de correo electrónico es: martin.mandujano@bbva.com

Hasta donde la Emisora tiene conocimiento, ninguna de las personas antes mencionadas es propietaria de acciones de la Emisora o de sus subsidiarias, ni tienen un interés económico directo en la Emisora.

III. LA EMISORA.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Emisora, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Historia y Desarrollo de la Emisora, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Descripción del Negocio, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

i) Actividad principal.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Actividad principal, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

ii) Canales de Distribución.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Canales de Distribución, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a las Patentes, licencias, marcas y otros contratos, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

iv) Principales clientes.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Principales clientes, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

v) Legislación aplicable.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Legislación aplicable, el cual se incorpora

por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

vi) Recursos Humanos.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Recursos Humanos, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

vii) Desempeño ambiental.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo al Desempeño ambiental, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

viii) Información del Mercado.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Información del Mercado, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

ix) Estructura corporativa.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Estructura corporativa, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

x) Descripción de sus principales activos.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Descripción de sus principales activos, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Procesos judiciales, administrativos o arbitrales, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Información Financiera, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

El 30 de abril de 2018 la Emisora presentó a la CNBV y BMV, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, de los cuales se extrajo la información pertinente y que se incorporan por referencia, al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

El 04 de mayo de 2017 la Emisora presentó a la CNBV y BMV, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, de los cuales se extrajo la información pertinente y que se incorporan por referencia, al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

El 04 de mayo de 2016 la Emisora presentó a la CNBV y BMV, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, de los cuales se extrajo la información pertinente y que se incorporan por referencia, al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

A. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Información Financiera Seleccionada, respecto de los años de 2015, 2016 y 2017, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

Con fecha 27 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y a la BMV, el reporte trimestral correspondiente al primer trimestre de 2018, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que puede consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

B. INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DEL NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación, respecto de los años 2015, 2016 y 2017, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

C. INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Informe de Créditos Relevantes, respecto de los años 2015, 2016 y 2017, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

D. COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora, respecto de los años 2015, 2016 y 2017, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

i) Resultados de la operación.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los resultados de la operación, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la situación financiera, liquidez y recursos de capital, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

iii) Control interno.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo al control interno, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

E. ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Estimación, Provisiones o Reservas Contables Críticas, respecto de los años 2015, 2016 y 2017, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

F. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Con fecha 27 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y a la BMV, información financiera al primer trimestre de 2018 que contempla la información de los Instrumentos Financieros Derivados, la cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que puede consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

8

V. ADMINISTRACIÓN.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a la Administración, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

A. AUDITORES EXTERNOS.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Auditores Externos, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

B. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a las Operaciones con Personas Relacionada y Conflictos de Interés, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

C. ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.

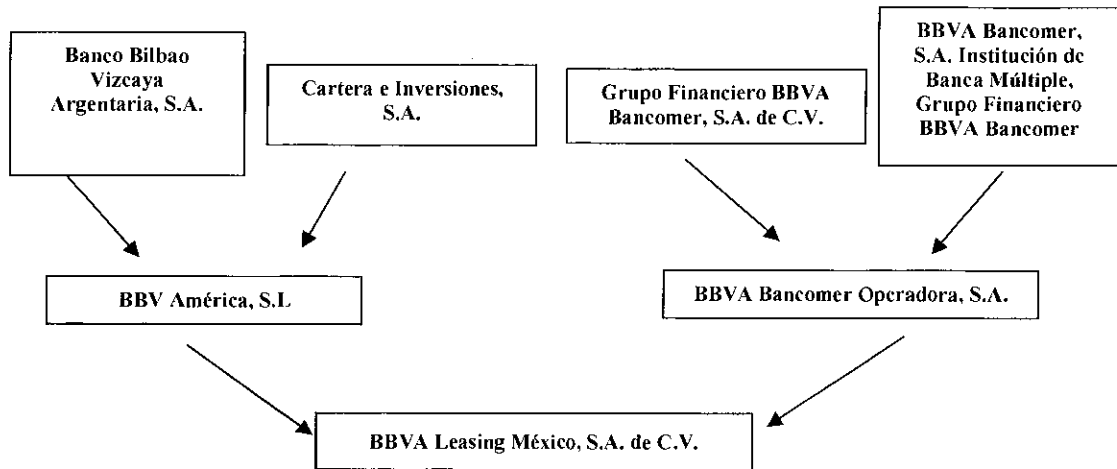
Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Administradores y Accionistas, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

D. ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.

Con fecha 30 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y la BMV, el Reporte Anual de 2017 que contiene este apartado relativo a los Estatutos Sociales y otros Convenios, el cual se incorpora por referencia al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

VI. ACONTECIMIENTOS RECIENTES

- **Estructura accionaria.** A partir del 12 de octubre de 2017, la Emisora es subsidiaria de BBV América, S.L., quien tiene una participación del 99.99% en su capital, el 0.01% restante es propiedad de BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V.



- **Estructura capital social.**

El 26 de mayo de 2017 se aprobó llevar a cabo un aumento de capital social por \$24,837, mediante la emisión de 1,423,584 acciones ordinarias de la serie B, para quedar en 65,026 acciones correspondientes a la serie “A” y 50,093,558 acciones correspondientes a la serie “B” dando un total de 50,158,584 acciones con un valor contable de \$875,127,589.58 (Ochocientos setenta y cinco millones ciento veintisiete mil quinientos ochenta y nueve Pesos 58/100 M.N.),

Subsecuentemente, se aprueba reestructurar la distribución accionaria del capital social de la Emisora resultante de la fusión mediante la cancelación de la totalidad de las acciones representativas de su capital social, emitiendo 3,873,627 acciones correspondientes a la serie “A” y 46,284,957 acciones correspondientes a la serie “B”, resultando un total de 50,158,584 acciones con un valor contable de \$875,127,589.58, como se muestra a continuación:

Accionista	Serie A	Serie B	Total	Porcentaje
BBV América, S.L.	3,873,626	46,284,957	50,158,583	99.99%
BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V.	1	0	1	0.01%
Total	3,873,627	46,284,957	50,158,584	100%

- **Información general. Factores de riesgo.** En el caso de que los Certificados Bursátiles, que sean emitidos con base al Programa descrito en este Prospecto, estén sujetos a riesgos específicos adicionales, los mismos se describirán en el Suplemento respectivo.

Al evaluar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los potenciales inversionistas deben analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Prospecto, y, sobre todo, considerar los siguientes factores de riesgo que pudieran afectar al patrimonio o capacidad de pago de BBVA Leasing y, por lo tanto, el pago oportuno de los Certificados Bursátiles. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación en el presente Prospecto no son los únicos que pueden afectar a los Certificados Bursátiles, y a BBVA Leasing. Podrían existir otros riesgos e incertidumbres que se desconocen o que actualmente se considera que no son significativos y que podrían tener un efecto adverso sobre los Certificados Bursátiles o las personas anteriormente descritas. En el supuesto de que llegue a materializarse cualquiera de los riesgos que se mencionan a continuación, el pago a los Tenedores de las cantidades adeudadas bajo los Certificados Bursátiles podría verse afectado en forma adversa. Adicionalmente, se deberán tomar de manera enunciativa pero no limitativa los siguientes factores de riesgo con independencia de los enunciados en el Reporte Anual de 2017:

i) Las calificaciones sobre calidad crediticia de la Emisora, pudieren verse afectadas por movimientos en las calificaciones de BBVA.

Los movimientos en las calificaciones y/o cambios en la disponibilidad, y propensión al soporte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) pudieran afectar las calificaciones de la Emisora.

Sin perjuicio de lo anterior, las calificadoras han reconocido que la emisora, es una parte estratégica de BBVA y cuenta con la capacidad y disposición de soporte de BBVA, tal y como lo ha hecho con las recientes inyecciones de capital a la Sociedad.

ii) La calificación crediticia de los Certificados puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas con relación a los Certificados Bursátiles podrán estar sujetas a revisión por distintas circunstancias relacionadas con la Emisora, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se adjuntarán como un anexo a los Suplementos correspondientes y demás documentos de cada emisión.

iii) Modificaciones a las NIIF podrían tener como resultado una afectación negativa sobre nuestros procesos internos y podrían representar inversiones importantes para lograr su adecuada aplicación.

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. Consideramos que la aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener un impacto negativo menor en nuestros procesos internos, así como en nuestras operaciones, situación financiera y cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales debido a que hemos avanzado substancialmente en la implementación

de procesos que ayudaran a la valuación e implementación de las nuevas NIIF. A la fecha, no hemos cuantificado las posibles afectaciones derivadas de la aplicación de las nuevas NIIF, por la modificación de NIIF existentes o la entrada en vigor de nuevas NIIF. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores. Ver notas de los Estados Financieros Combinados adjuntos a este Prospecto para una descripción más detallada de la aplicación de las nuevas NIIF.

iv) Información sobre declaraciones, estimaciones y operaciones futuras.

Por su propia naturaleza, las declaraciones, estimaciones y operaciones a futuro implican riesgos e incertidumbres inherentes, tanto generales como específicas, y existe el riesgo de que las predicciones, pronósticos, proyecciones y tales declaraciones a futuro no se logren. Se advierte a los inversionistas que una serie de factores importantes podrían causar que los resultados reales de las emisiones difieran de manera importante de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas o implícitas en tales declaraciones a futuro.

v) Incumplimiento a sus obligaciones como Emisora.

Un incumplimiento a cualquier requisito establecido en la Ley del Mercado de Valores o en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores pudiera resultar en sanciones, lo cual podría tener un efecto adverso sobre la situación financiera de los Tenedores.

vi) Existencia de los contratos de factoraje financiero, que restringen el uso de los recursos obtenidos como resultado de diversos financiamientos de la Emisora.

En relación a las operaciones de factoraje financiero sin recurso y cobranza delegada formalizada el 28 de febrero de 2017 y su convenio modificatorio celebrado el 3 de mayo de 2017, entre BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y la Emisora, operaciones que se instrumentaron en estricto apego a lo que señala la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, por la intervención de BBVA Bancomer, por lo que no existen riesgos jurídicos, ni factores de riesgo visibles. Desde la perspectiva financiera y de negocio tampoco se observan riesgos ya que la naturaleza de la operación es de financiamiento corporativo y los recursos derivados de la operación de factoraje fueron destinados en su totalidad para liquidar pasivos contratados por la Emisora, por lo que el perfil de deuda no cambia. Cabe señalar que el cobro de la cartera que realizar la Emisora es entregada de conformidad a lo acordado a BBVA Bancomer, tal y como lo señalan las notas 7 y 16 de los Estados financieros condensados combinados intermedios al 30 de junio de 2017.

vii) Riesgos relacionados con los ataques cibernéticos.

La Emisora ha establecido controles de seguridad para prevenir ataques cibernéticos y/u otras violaciones a la seguridad de sus redes y tecnologías de la información. Continuamente realiza actualizaciones a su equipo y software como medida de seguridad, siguiendo los estándares del mercado. No obstante, si se presentaran ataques cibernéticos y/u otras violaciones a la seguridad de sus redes y tecnologías de información, estos pudieran llegar a afectar directamente la operación, por lo que la Emisora no será responsable por algún impacto que de estos pudiera resultar.

- **La Emisora/Descripción del negocio. Información del mercado.** A continuación, se detalla el porcentaje por tipo de activo que se tiene en arrendamiento puro al cierre de los años 2016, 2015 y 2014, así también se detalla el porcentaje al cierre de junio y diciembre de 2017 con cifras intermedias combinadas:

TIPO DE EQUIPO	CIFRAS HISTÓRICAS BBVA LEASING MÉXICO, SA DE CV					
	Dic 2016	%	Dic 2015	%	Dic 2014	%
Aviones	3,064	21%	2,779	20%	2,021	17%
Camiones	1,593	11%	918	7%	588	5%
Embarcaciones	670	5%	605	4%	194	2%
IT	301	2%	290	2%	198	2%
Maquinaria Amarilla	916	6%	987	7%	1,073	9%
Maquinaria Especializada	5,115	35%	5,454	39%	4,638	40%
Transportes	2,124	14%	2,084	15%	2,213	19%
Otros	908	6%	890	6%	667	6%
Total Cartera	14,691	100%	14,005	100%	11,592	100%

TIPO DE EQUIPO	CIFRAS HISTÓRICAS		CIFRAS COMBINADAS	
	Dic 2017	%	Jun 2017	%
Maquinaria Especializada	6,722	37%	6,618	38%
Aviones	4,825	26%	4,003	23%
Transportes	2,402	13%	2,086	12%
Camiones	1,719	9%	1,700	10%
Maquinaria Amarilla	859	5%	952	6%
Embarcaciones	641	4%	632	4%
IT	250	1%	292	2%
Otros	801	5%	797	5%
Total Cartera	18,219	100%	17,080	100%

- **La Emisora/Descripción del negocio. Descripción de los principales activos.** Al cierre de junio y diciembre de 2017 y 2016, así como al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los activos de la Emisora se integran como sigue:

Activos	CIFRAS HISTORICAS BBVA LEASING MÉXICO, SA DE CV		
	Al 31 de diciembre,		
	2016	2015	2014
Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto	1,167,862	1,302,340	1,555,521
Activos no Productivos	8,033	7,618	8,560
	<u>1,175,895</u>	<u>1,309,958</u>	<u>1,564,081</u>
Capitalizables Corto Plazo	3,716,346	3,459,433	2,373,502
Capitalizables Largo Plazo	9,798,927	9,236,018	7,654,893
	<u>13,515,273</u>	<u>12,695,451</u>	<u>10,028,395</u>
Total de Activos	<u>\$14,691,168</u>	<u>\$14,005,409</u>	<u>\$11,592,476</u>

Activos	HISTORICO	CIFRAS COMBINADAS	
	Dic 2017	Jun 2017	Jun 2016
Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto	1,074,638	1,171,515	1,270,869
Activos de larda duración disponibles para su venta	865	28,989	5,971
	<u>1,075,503</u>	<u>1,200,504</u>	<u>1,276,840</u>
Cuentas por cobrar por arrend financieros a CP	4,149,449	4,721,868	5,471,940
Cuentas por cobrar por arrend financieros a LP	12,994,522	11,167,514	14,427,918
	<u>17,143,970</u>	<u>15,889,382</u>	<u>19,899,858</u>
Total de Activos	<u>\$18,219,473</u>	<u>\$17,078,835</u>	<u>\$21,176,698</u>

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 la Emisora administraba 15,767, 14,599 y 18,397 unidades; respectivamente.

Al 30 de junio de 2017 y 2016 con cifras combinadas se administraban 16,469 y 15,918 unidades, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 se administraban 17,408 unidades.

- **Información financiera. Información financiera seleccionada.** La información que se presenta a continuación fue extraída de los Estados Financieros anuales combinados 2017, 2016 y 2015 así como intermedios de junio 2017 y 2016 de BBVA Leasing México, S.A. de C.V., estos últimos derivados de la fusión.

Los estados financieros anuales a diciembre 2016 y 2015 fueron auditados por la firma de auditores externos Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.; mientras que los estados financieros intermedios combinados se presentan son por medio de un informe de revisión limitada no auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

A continuación, se presenta información financiera seleccionada al 30 de junio de 2017 y por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 (no auditados), con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016 y por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y por los años terminados en esas fechas, misma que se presenta a continuación, deberá interpretarse conjuntamente con nuestros Estados Financieros condensados combinados intermedios incluidos en los Anexos del presente prospecto.

Facileasing, S.A. de C.V.	Cifras Históricas	
	Jun 2017	Dic 2016
Balance General		
Activo		
<u>Activo circulante:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$94,222	\$40,290
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	157,535	87,384
Cuentas por cobrar de arrendamientos financieros a corto plazo	3,620,085	3,716,345
Impuestos por recuperar	344,868	578,592
Pagos anticipados	106,251	223,760
Total del activo circulante	4,322,961	4,646,371
<u>Activo a largo plazo:</u>		
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	1,090,206	1,175,895
Cuentas por cobrar de arrendamientos financieros a largo plazo	9,024,471	9,798,928
Derivados con fines de cobertura	99,837	163,416
Otros activos	220	467
Total Activo	\$14,537,695	\$15,785,077

Pasivo y capital contable

Pasivo circulante:

Préstamos de instituciones financieras	2,300,729	1,706,160
Certificados bursátiles a corto plazo	4,000,000	3,021,155
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	157,966	301,086
Impuestos y gastos acumulados	198,808	199,998
Acreedores diversos	140,121	69,994
Total del pasivo circulante	6,797,624	5,298,393

Pasivo a largo plazo:

Préstamos de instituciones financieras	3,690,340	4,571,448
Certificados bursátiles a largo plazo	1,950,000	3,950,000
Impuestos diferidos	135,320	130,140
Total del pasivo	12,573,284	13,949,981

Capital contable:

Capital social	850,290	850,290
Reserva legal	48,755	32,423
Resultados acumulados	772,635	462,325
Resultado por valuación de cobertura de Flujos de Efectivo	99,837	163,416
Resultado del ejercicio	192,894	326,642
Total del capital contable	1,964,411	1,835,096

Total

\$14,537,695 \$15,785,078

Facileasing, S.A. de C.V.	Cifras históricas				
	Estado de Resultados	Jun 2017	Mzo 2017	Jun 2016	Mzo 2016
Ingresos:					
Arrendamiento		\$301,167	\$161,251	\$312,969	\$161,059
Intereses por arrendamiento capitalizable		490,784	241,238	416,984	204,457
Administración de flotillas		36,242	7,442	32,391	6,824
Seguros		17,832	8,983	14,293	6,945
Total Ingresos		846,025	418,914	776,637	379,285
Costos y gastos de operación:					
Costos y gastos de operación de administración de flotillas		34,965	7,399	32,430	7,516
Costos y gastos de operación seguros		16,328	8,160	12,188	5,444
Depreciación		150,822	77,591	188,391	96,171

Gastos de administración	50,879	23,393	41,065	20,539
Otros (ingresos) gastos, neto	-64,591	-35,080	-42,395	-22,863
Reservas para cuentas incobrables	51,866	-66,999	74,507	32,827
Total costos y gastos de operación	240,269	14,465	306,186	139,634
Utilidad de Operación	605,756	404,449	470,451	239,651
Gastos por intereses	-277,199	-139,248	-285,851	-142,559
Utilidad (pérdida) cambiaria, neta	-31,797	-21,387	-6,015	-439
	-308,996	-160,636	-291,866	-142,998
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	296,760	243,813	178,585	96,653
Impuestos a la utilidad	-103,866	-85,335	-62,505	-33,829
Resultado neto	192,894	158,479	116,080	62,824
Otros resultados integrales: Resultado en valuación de instrumentos financieros	99,837	130,642	30,329	-7,005
Resultado integral	\$292,731	\$289,120	\$146,409	\$55,819

Estados financieros consolidados de la emisora al 31 de diciembre de 2017 y combinados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (Subsidiaria de BBV América, S.L.)	Año que terminó el 31 de Diciembre de:		
	Histórico 2017	Combinado 2016	Combinado 2015
Estados de posición financiera			
Activo			
<u>Activo circulante:</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$265,454	\$305,350	\$180,891
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	277,047	142,499	98,069
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	0	326	76
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros a corto plazo	4,149,449	4,350,494	5,710,133
Impuestos por recuperar	320,654	626,479	957,383
Pagos anticipados	173,450	244,221	223,099

Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	18,184		
Activos de larga duración disponibles para su venta	49,409	25,505	9,877
Total del activo circulante	5,253,697	5,694,874	7,179,528
<u>Activo a largo plazo:</u>			
Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto	\$1,075,503	\$1,270,618	\$1,394,946
Crédito mercantil	0	167,888	167,888
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros a largo plazo	12,994,522	15,549,364	14,632,384
Inversión en acciones de entidad subsidiaria	0	300	443
Instrumentos Derivados con fines de cobertura	31,851	163,416	-
Otros activos	168,307	467	467
Impuestos diferidos	131,889	45,118	91,249
Total Activo a Largo Plazo	14,402,072	17,197,171	16,287,377
Total Activo	\$19,655,769	\$22,892,045	\$23,466,905

Pasivo y capital contable

<u>Pasivo circulante:</u>			
Préstamos de instituciones financieras	\$5,472,328	\$2,564,233	\$5,536,481
Certificados bursátiles	3,418,461	3,021,155	13,684
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	371,242	297,834	196,689
Cuentas por pagar con partes relacionadas	0	3,252	3,258
Impuestos y gastos acumulados	284,552	229,004	218,351
Acreedores diversos	101,047	104,222	80,819
Total del pasivo circulante	9,647,630	6,219,700	6,049,282

<u>Pasivo a largo plazo:</u>			
Préstamos de instituciones financieras	\$6,613,939	\$10,188,940	\$10,033,542
Certificados bursátiles	550,000	3,950,000	5,550,000
Impuestos diferidos	0	130,140	18,761
ISR por pagar	0	0	0
Derivados con fines de cobertura	0	0	21,593
Total Pasivo Largo Plazo	7,163,939	14,269,080	15,623,896
Total del pasivo	\$16,811,569	\$20,488,780	\$21,673,178

<u>Capital contable:</u>			
Capital social	875,128	875,127	875,127
Reserva legal	119,069	49,088	29,656

Utilidades acumuladas	1,799,969	1,315,634	910,537
Otras partidas del resultado integral -			
Valuación de instrumentos financieros	50,035	163,416	-21,593
Total capital contable	2,844,200	2,403,265	1,793,727
Total pasivo y capital contable	\$19,655,769	\$22,892,045	\$23,466,905

BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (Subsidiaria de BBV América, S.L.)	Año que terminó el 31 de Diciembre de:		
	Histórico	Combinado	Combinado
Estados de resultados integrales	2017	2016	2015
Ingresos:			
Arrendamiento	\$610,428	\$716,970	\$767,483
Intereses por arrendamiento financiero	1,071,000	1,288,564	1,213,654
Intereses ganados	418,545		
Administración de flotillas	49,522	48,945	59,490
Seguros	36,952	31,474	25,485
Total Ingresos	2,222,896	2,085,953	2,066,112
Costos y gastos de la operación:			
Intereses pagados	1,038,932	0	0
Costos y gastos de operación de administración de flotillas	946	106,719	58,620
Costos de emisión	10,142	13,236	8,968
Costos y gastos de operación seguros	33,834	35,604	35,968
Depreciación	290,825	369,874	497,013
Gastos de administración	102,829	131,104	150,588
Otros (ingresos) gastos, neto	-36,448	-3,093	-7,191
Total costos y gastos de operación	1,477,528	653,444	743,966
Utilidad de Operación	745,368	1,432,509	1,322,146
Intereses ganados	0	304,961	175,932
Intereses pagados	0	-1,136,360	-975,614
Utilidad cambiaria, neta	-3,055	45,576	35,881
Utilidad antes de participación en las utilidades de entidad subsidiaria	742,313	646,686	558,345

Participación en las utilidades de entidad subsidiaria	0	-143	0
Utilidad antes de impuestos	742,313	646,543	558,345
Impuestos a la utilidad	248,738	222,015	169,724
Utilidad neta	493,575	424,528	388,621
Otros resultados integrales:			
Resultado en valuación de instrumentos financieros	-113,381	185,009	-17,657
Resultado integral	\$380,194	\$609,537	\$370,964

Estados financieros intermedios combinados por los periodos que terminaron el 30 de junio de 2016, 2017 y el 31 de diciembre de 2016.

BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (Subsidiaria de BBV América, S.L.) Estados combinados intermedios de posición financiera	Cifras Combinadas:	
	Jun 2017	Dic 2016
Activo		
<u>Activo circulante:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$312,293	\$305,350
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	229,282	142,499
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	0	326
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	4,721,868	4,350,494
Impuestos por recuperar	429,098	626,479
Pagos anticipados	122,238	244,221
Activos de larga duración disponibles para su venta	9,453	25,505
Total del activo circulante	5,824,232	5,693,743
<u>Activo a largo plazo:</u>		
Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto	\$1,189,453	\$1,270,618
Crédito mercantil	167,888	167,888
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	11,167,514	15,549,364
Inversión en acciones de entidad subsidiaria	300	300
Derivados con fines de cobertura	99,837	163,416
Otros activos	467	467
Impuestos diferidos	30,078	45,118
Total Activo	\$18,479,769	\$22,892,045

Pasivo y capital contable

Pasivo circulante:

Préstamos de instituciones financieras	\$3,042,654	\$2,564,233
Certificados bursátiles	2,027,491	3,021,155
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	68,788	297,834
Cuentas por pagar con partes relacionadas	92,636	3,252
Impuestos y gastos acumulados	220,867	229,004
Acreedores diversos	124,185	104,221
Total del pasivo circulante	5,576,621	6,219,699

Pasivo a largo plazo:

Préstamos de instituciones financieras	\$6,257,319	\$10,188,941
Certificados bursátiles	3,950,000	3,950,000
Impuestos diferidos	135,320	130,140
Derivados con fines de cobertura	0	-
Total del pasivo	\$15,919,260	\$20,488,780

Capital contable:

Capital social	875,127	875,127
Reserva legal	70,314	49,088
Utilidades acumuladas	1,515,232	1,315,631
Otras partidas del resultado integral -		
Valuación de instrumentos financieros	99,837	163,416
Total capital contable	2,560,510	2,403,265

Total pasivo y capital contable

\$18,479,769 \$22,892,045

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL COMBINADO CONDENSADO INTERMEDIO

Por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio y 31 de marzo de 2017 (no auditados) (con cifras comparativas por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio y 31 de marzo de 2016, no auditados)
(Miles de pesos mexicanos)

		(Cifras combinadas)			
Nota	Junio <u>2017</u>	Marzo <u>2017</u>	Junio <u>2016</u>	Marzo <u>2016</u>	
Ingresos de la operación					
Arrendamiento	9 y 15	326,372	173,911	362,671	191,762
Intereses por arrendamiento financiero	12	675,924	330,464	634,343	317,072
Intereses ganados	16	224,902	109,327	133,101	54,936
Administración de flotillas	15	36,242	7,442	32,391	6,824
Seguros		<u>17,832</u>	<u>8,983</u>	<u>14,293</u>	<u>6,945</u>
Total de ingresos de la operación		1,278,272	630,127	1,176,799	577,569
Costos y gastos de operación					
Intereses pagados	7, 10, 11 y 15	604,268	299,455	552,076	265,483
Costos y gastos de operación de administración de flotillas		34,972	7,399	32,430	7,516
Costos de emisión		5,294	2,542	8,762	6,142
Costos y gastos de operación seguros		16,325	9,967	15,451	7,069
Depreciación y amortización	8	157,361	78,823	199,348	103,026
Gastos de administración	15	74,829	35,460	61,976	31,162
Otros ingresos neto		<u>(3,975)</u>	<u>(111,822)</u>	<u>37,465</u>	<u>27,169</u>
Total de costos y gastos de operación		<u>539,077</u>	<u>321,644</u>	<u>907,511</u>	<u>447,565</u>
Unidad de operación		389,195	300,253	269,265	130,021
Unidad cambiaria, neto		<u>(49,464)</u>	<u>(31,449)</u>	<u>6,194</u>	<u>1,824</u>
Utilidad antes de participación en las utilidades de entidad subsidiaria		339,731	276,634	275,462	131,645
Participación en las utilidades de entidad subsidiaria		-	-	(142)	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		339,731	276,634	275,340	131,645
Impuesto a la utilidad diferido	12	(20,220)	(16,737)	(40,597)	(12,932)
Impuesto a la utilidad causado	12	<u>(93,607)</u>	<u>(60,155)</u>	<u>(55,822)</u>	<u>(27,145)</u>
Impuestos a la utilidad causado y diferido		<u>(113,907)</u>	<u>(96,892)</u>	<u>(96,419)</u>	<u>(40,077)</u>
Utilidad neta		220,824	179,942	178,921	55,566
Otros resultados integrales					
Cobertura de flujos de efectivo					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	14	<u>(63,579)</u>	<u>(32,774)</u>	<u>51,922</u>	<u>21,586</u>
Resultado integral	\$	<u>157,245</u>	<u>147,168</u>	<u>230,843</u>	<u>107,154</u>

- **Información financiera. Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.** A continuación, se detallan los ingresos por las diferentes líneas de negocio de la Emisora por los últimos tres ejercicios y el segundo trimestre con estados financieros combinados intermedios de 2016 y 2017, (cifras en miles de pesos):

INGRESOS POR LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS HISTÓRICOS						
Ingresos por:	2017	%	2016	%	2015	%
Arrendamiento (1)	\$1,681,428	95%	\$1,542,808	95%	\$1,440,723	94%
	49,522	3%	48,945	3%	59,490	4%
Seguros	36,952	2%	31,430	2%	25,485	2%
	\$1,767,902	100%	\$1,623,183	100%	\$1,525,698	100%

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS COMBINADOS						
Ingresos por:	Jun 2017	%	Dic 2016	%	Jun 2016	%
Arrendamiento (1)	\$999,296	95%	\$2,005,535	96%	\$997,014	96%
Administración de Flotillas	36,242	3%	48,945	2%	32,391	3%
Seguros	17,832	2%	31,429	2%	14,293	1%
Totales	\$1,053,370	100%	\$2,085,910	100%	\$1,043,699	100%

1) Incluye Ingresos por arrendamiento e intereses por arrendamiento financiero

La Emisora no realiza ventas ni presta servicios de exportación.

- **Información financiera. Información de créditos relevantes.** A continuación, se detallan los pasivos bancarios a cargo de la Emisora con información combinada intermedia al 31 de diciembre de 2017 y al 30 de junio de 2017 y 2016, se integran de la siguiente manera:

Créditos Bancarios	HISTÓRICO - CIFRAS COMBINADAS		
	Dic 2017	Jun 2017	Jun 2016
Créditos simples con BBVA Bancomer, S.A.	12,086,267	9,299,973	12,753,174
Total de Créditos Bancarios	12,086,267	9,299,973	12,753,174

Certificados Bursátiles	HISTÓRICO - CIFRAS COMBINADAS		
	Dic 2017	Jun 2017	Dic 2016
Emisiones de Largo plazo al amparo de un Programa Dual de Certificados Bursátiles hasta por 10,000 millones, con vencimientos a febrero 2020, abril y septiembre 2018 y junio y noviembre 2017.	3,968,461	5,977,491	6,971,155
Total de Certificados Bursátiles	3,968,461	5,977,491	6,971,155

Pasivos Financieros	HISTORICO - CIFRAS COMBINADAS		
	Dic 2017	Jun 2017	Dic 2016
Créditos Bancarios	12,086,267	9,299,973	12,753,174
Certificados Bursátiles	3,968,461	5,977,491	6,971,155
Total de Pasivos Financieros	16,054,729	15,277,464	19,724,329
Posición Corto Plazo	8,878,324	5,070,145	5,585,387
Posición Largo Plazo	7,176,405	10,207,319	14,138,941

Los vencimientos del pasivo a largo plazo combinados al 31 de diciembre de 2017, 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 (en miles de pesos) son:

Año de Vencimiento	Histórico	Combinados	Combinados
	Dic 2017	Jun 2017	Dic 2016
2016			
2017	8,878,324	5,070,145	5,585,389
2018	1,415,053	5,252,595	5,997,186
2019	2,104,302	1,236,382	1,832,137
2020	1,221,242	1,913,425	2,339,987
2021 en adelante	2,435,808	1,804,917	3,969,630
	16,054,729	15,277,464	19,724,329

- **Información financiera. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora.**

i) Resultados de la operación.

Cuentas por cobrar.

En relación a los Estados Financieros combinados intermedios a junio de 2017, es importante mencionar que, en febrero del año en curso, se formalizó una operación de factoraje con BBVA Bancomer en la cual se ceden los derechos de cobro de contratos de arrendamiento capitalizable por \$2,435,658.00 Dicha operación fue realizada a través de Facileasing Equipment (compañía fusionada). Por lo cual, la cartera combinada al cierre del primer semestre de 2017 se muestra disminuida en relación al segunda semestre de 2016.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

**SITUACIÓN FINANCIERA
Diciembre 2017– Diciembre 2016 combinado
(Millones de pesos)**

BBVA Leasing se fusiona con FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V. con fecha 12 de octubre de 2017, siendo esta última la fusionada, y fusionante la primera.

Es importante mencionar que FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V. fungía como la Compañía Tenedora de BBVA Leasing México con el 99.99% de sus acciones.

Con esta operación, la Cartera Total de Arrendamiento aumenta en 3,092, para llegar al 31 de diciembre de 2017 con un total de 18,496, que comparado con las cifras combinadas del 31 de diciembre de 2016, se observa una disminución de 3,091 al tener una Cartera total de 21,588.

Dicha disminución se debe básicamente a la celebración de un contrato de Factoraje entre FACILEASING EQUIPMENT y BBVA Bancomer en el mes de febrero de 2017, en la que se ceden los derechos de cobro de 2 contratos que suman 2,436 millones de pesos.

El resultado de la fusión genera un fortalecimiento en la posición financiera y simplifica los procesos operativos en virtud de que ambas compañías tienen la misma actividad preponderante.

Con todo lo anterior, la Emisora mantiene una evolución positiva en cuanto a su situación financiera se refiere, a pesar del decremento de los activos productivos de la misma. Por lo tanto, ha logrado conservar una calidad adecuada de la cartera de Arrendamiento, una estructura de gastos estable y una constante generación de

utilidades netas, que permiten a BBVA Leasing situarse en una posición financiera saludable.

Algunos de los aspectos más importantes determinantes en la situación financiera actual son los siguientes:

Alto grado de integración operativa con BBVA Bancomer: Esto al mantener actividades de originación de contratos de arrendamiento, de aprobación de riesgos, de evaluación de riesgos residuales, de otorgamiento, de cobranza y seguimiento soportadas por dicho banco, el cual cuenta con una perspectiva de crecimiento estable

Elevada probabilidad de respaldo financiero en caso de una situación adversa: BBVA Leasing cuenta con el Respaldo de BBVA Bancomer, mediante una línea de crédito flexible por 1,350 millones USD, por lo que cuenta con los recursos necesarios para enfrentar una situación de estrés económico.

Soporte mostrado para continuar con un crecimiento en los activos productivos: Lo anterior observado a través de las inyecciones de capital realizadas por los accionistas por un monto de P\$124.5m, P\$340.0m y P\$250.0m en el 2011, 2012 y 2013, las cuales muestran un alto compromiso con la Emisora.

Adecuada calidad en los activos productivos, mostrando sólidos niveles de índice de morosidad, derivado de una sana calidad de los activos y una adecuada originación, seguimiento y cobranza de las cuentas por cobrar. En este sentido, los índices muestran 2.0% al 4T17 y 1.2% al 4T16.

Mejora en la rentabilidad de la Emisora, con una ROA Promedio y un ROE Promedio en niveles de 2.5% y 18.9% (vs. 1.8% y 20.6% al 4T16) El crecimiento en los activos productivos ha llevado por consecuencia a una creciente generación de ingresos, el cual, aunado a un control de los gastos de administración, ha permitido a BBVA Leasing incrementar sus utilidades.

Plan de Negocios

Para los próximos periodos BBVA Leasing esperaría mostrar un crecimiento constante de su portafolio de arrendamiento total a una tasa anual que se determinará de acuerdo a las condiciones de mercado que prevalezcan en ese momento, conservando los márgenes con los que actualmente se están contratando los arrendamientos. Lo anterior, se considera en cierta medida un crecimiento conservador, ya que la Arrendadora cuenta con el apoyo por parte del área comercial del banco para la colocación de cartera. De la misma manera, BBVA Leasing tiene la posibilidad de incrementar el número de ejecutivos que están enfocados a la colocación de arrendamiento. Es así como, dicho crecimiento moderado estaría reflejando una estabilidad en los indicadores financieros de la Arrendadora.

Es importante mencionar que la Arrendadora está realizando los trámites de autorización ante las autoridades correspondientes para un nuevo programa de emisión

de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de 15,000 millones de pesos, lo que daría un mayor soporte al crecimiento esperado de la cartera de arrendamiento. Por otra parte, la Arrendadora ha desarrollado una nueva Unidad Operativa que le permite incorporar en una sola área diferentes funciones de seguimiento, lo que facilita el accionar de los ejecutivos. De tal manera, que esto le permite al acreditado tener una mayor transparencia sobre el proceso. En cuanto a los gastos operativos, se esperaría que estos muestren un crecimiento orgánico en línea con el aumento en la colocación y el nivel de operaciones de la Arrendadora. Todo lo anterior, conlleva a un Plan de Negocios moderado de acuerdo a la capacidad instalada, que permite una estabilidad en la situación financiera

Evolución de las Cuentas por Cobrar

En el comportamiento de las cuentas por cobrar totales de la Arrendadora, se puede apreciar una disminución durante el presente ejercicio. La cartera de Arrendamiento puro sufre una disminución de 15.3% al pasar de \$1,268.8 al 4T16 a \$1,074.6 al 4T17; y la cartera de arrendamiento financiero disminuye 13.8%, al pasar de \$19,899 al 4T16 a \$17,143 al 4T17. Dicha disminución se debió básicamente a la cesión de los derechos de cobro (Factoraje) de 2 contratos de arrendamiento en febrero 2017 por \$2,436 millones de pesos a BBVA Bancomer, S.A. Es así que al cierre del 4T17 los contratos en arrendamiento totales ascendieron a un monto de \$18,496, representando un decremento de 14.3% con respecto al 4T16 (vs. \$21,588 millones y -2.65% al 4T16). En línea con lo anterior, la cartera de arrendamiento financiero representa 92.7% del portafolio total, la cartera de arrendamiento puro 5.8% y las cuentas por cobrar vigentes y vencidas 1.5% al 4T17 (vs. 92%, 6% y 2% al 4T16). Por lo que se considera que BBVA Leasing mantiene una elevada capacidad para generar contratos de arrendamiento como consecuencia de los beneficios que recibe a través de la sinergia con BBVA Bancomer. En cuanto a las características de las cuentas por cobrar de la Arrendadora, éstas presentan un monto promedio anual de \$20,042,510 y un plazo de 44.3 meses al 4T17 (vs. P\$21,882 millones, y 51.6 meses al 4T16).

Distribución de las Cuentas por Cobrar por Tipo de Equipo

Con respecto a la distribución del portafolio según el tipo de equipo en arrendamiento, la maquinaria especializada se mantuvo como el tipo de equipo que representa la mayor parte del portafolio total con 36.8% al 4T17 (vs. 46.8% al 4T16). Por su parte, los aviones ejecutivos se ubicaron como el segundo tipo de equipo con mayor participación al representar 26.4%, seguido del transporte con 13.2%, camiones con 9.4% y maquinaria amarilla con 4.7% al 4T17 (vs. 21.7%, 10.1%, 7.6% y 4.3% al 4T16). A su vez, las embarcaciones y el equipo de IT representan una mínima parte del portafolio con 3.5% y 1.4% respectivamente al 4T17 (vs. 3.7% y 1.4% al 4T16). Por último, los otros tipos de equipo en arrendamiento, como equipo de tiendas de autoservicio y mobiliario de oficinas, representan 4.6% al 4T17 (vs. 4.3% al 4T16). Los movimientos que se dieron en la distribución fueron debido a la colocación de cartera nueva, con base en los requerimientos de los clientes y no por un cambio de estrategia. A pesar de eso, BBVA Leasing posee una diversificación adecuada según el tipo de equipo, lo que mitiga el riesgo ante alguna posible eventualidad sobre algún sector en particular.

Distribución de las Cuentas por Cobrar por Zona Geográfica

En cuanto a la distribución del portafolio por zona geográfica, se aprecia que la mayor participación de las cuentas por cobrar se mantiene ubicadas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con 56.7% del portafolio al 4T17 (vs. 68.3% al 4T16). A su vez, la región de Occidente se ubica como la segunda zona geográfica con mayor participación con 14.8%, seguida de las regiones Noroeste con 6.0%, Sur con 6.5% y Noreste con 5.7% al 4T17 (vs. 10.7%, 5.2%, 5.5% y 3.3% al 4T16). Las regiones con menor participación en el portafolio son Bajío con 5.1% y Sureste con 5.0% (vs. 4.0% y 3.0% al 4T16). Sin embargo, se considera que la concentración observada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México no representa un riesgo importante para la emisora, debido a que en dicha zona se encuentra la mayor actividad económica dentro de la República Mexicana.

Cartera Vencida

Con respecto a la calidad de los activos productivos de la Arrendadora, los indicadores de morosidad mostraron un incremento en relación al año anterior y la cartera vencida mostró un incremento de 42.6% entre el 4T17 y 4T16. Esto debido a 4 Clientes nuevos en Cartera vencida. Sin embargo, pese a esto, los indicadores se mantienen en niveles saludables. Es así que al 4T17 el índice de morosidad cerró en niveles de 2.0% (vs. 1.2% al 4T16). Es importante mencionar que BBVA Leasing mantiene su política de castigos, los cuales se aplican una vez que el área legal del Banco notifica formalmente que los clientes en proceso de demanda se han mantenido sin cambios. De tal manera, en los últimos 12 meses, la Emisora aplicó castigos a cuentas de balance por un monto total de \$20.5 millones (vs. \$55.0 millones del 4T15 al 4T16). Con ello, consideramos que la calidad de la cartera se mantiene en rangos saludables de acuerdo al modelo de negocio y a los volúmenes de operaciones mostrados por la Arrendadora, reflejando el adecuado control en la originación, seguimiento y cobranza de los activos productivos.

La Cartera Vencida se tiene clasificada por antigüedad de saldos y son considerados vencidas aquellas rentas cuya antigüedad sea mayor a 90 días, y se reconoce como vencido el Saldo Insoluto de capital de sus contratos. A diciembre de 2017 el monto asciende a \$370.7 millones (\$260.0 a Dic 2016). Se tiene un incremento neto de \$110.7 Sin embargo, consideramos que el índice sigue manteniéndose en niveles saludables aún con la disminución de cartera de arrendamiento financiero y puro.

La Cartera Administrativa es aquella cuya antigüedad de saldos es menor a 90 días, y a diciembre de 2017 el monto asciende a \$157.2 millones (\$159.8 a Dic 2016). El decremento de \$2.6 millones se debió básicamente al traspaso a Cartera Vencida de adeudos correspondientes a 4 Clientes.

Dicha Cartera Administrativa y Vencida son evaluadas por cuenta individual a través de Calificación crediticia llevada a cabo por el área de Riesgos del Grupo BBVA, con el fin de aplicar un porcentaje de reservas que determina la pérdida incurrida.

Los Contratos al corriente en sus pagos, son considerados como Cartera Vigente, la cual también es incluida en el proceso de Calificación de Cartera para determinar un porcentaje de reservas que determina la pérdida incurrida.

Por lo anterior, a diciembre de 2017 las Reservas Acumuladas ascienden a \$288.2 millones (vs. \$277.0 a Dic 2016). En la cual, se muestra un aumento por 11.2 millones, derivado básicamente del incremento en Cartera Vencida.

Herramientas de Fondeo

La Emisora cuenta con herramientas de fondeo por un monto total autorizado por P\$26,545 de los cuales ha dispuesto P\$12,027.9 millones reflejando una disponibilidad de 54.7% al 4T17 (vs. \$37,836, \$13,203.5 y 65.1% al 4T16). Se considera que la Arrendadora mantiene cierta dependencia a BBVA Bancomer al contar con una línea de crédito por \$26,545 de la que ha dispuesto \$12,027.9 al 4T17, lo que equivale a 75.3% del fondeo con el que cuenta BBVA Leasing. Por otra parte, contaba con un programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo (vencido en febrero de 2017) por un monto autorizado de P\$10,000m, los cuales presentan al 4T17 un saldo de \$3,950 distribuido en tres emisiones de carácter recurrente (vs. P\$10,000m y P\$6,950m al 4T16). De tal manera, los certificados bursátiles representan 24.7% del fondeo de la Arrendadora. Debido a esto, la Emisora cuenta con una disponibilidad apropiada en sus herramientas de fondeo para soportar el crecimiento de operaciones esperado. Asimismo, BBVA Leasing se encuentra en trámites ante las autoridades correspondientes para renovar el Programa de Emisión de Certificados Bursátiles, para posteriormente realizar una nueva emisión, lo que permitiría continuar con el crecimiento esperado.

Institución	Monto (mill)	Saldo	% Disponible	Vencimiento
BBVA				
Bancomer	26,545	12,028	54.7%	Mzo-25
CEBURS CP	0	0	0%	Feb-17
CEBURS LP	0	3,950	0%	Feb-20
TOTAL	\$26,545	\$15,978	54.7%	

Emisiones de Certificados Bursátiles

El Programa de Emisión de Certificados Bursátiles que tenía la Emisora venció en febrero de 2017, por lo que desde esa fecha hasta la fecha de este reporte la Compañía no realizó emisión alguna de Certificados Bursátiles de Corto o Largo Plazo. Y las emisiones vigentes al 4T17 son las siguientes:

Emisiones de Largo Plaz

Emisión	Clave	Fecha de Pago	Saldo
08-mar-13	13-2	28-feb-20	550.0
23-Abr-15	15	19-Abr-18	2,000.0
10-Mzo-16	16	20-Sep-18	<u>1,400.0</u>
Total General			<u>3,950.0</u>

La deuda contraída por BBVA Leasing se encuentra denominada en pesos y dólares. La estrategia de financiamiento es la de buscar que la posición activa (contratos de arrendamiento puro con los clientes) defina el plazo sobre el cual se toman los financiamientos, buscando en la mayoría de los casos una coincidencia natural en los flujos.

Referente al costo del dinero, el 86.1% de la deuda adquirida en el mercado en moneda nacional es a tasa variable, siendo que la mayoría de los contratos de arrendamiento en dicha moneda es a tasa fija, por lo que la Compañía ha adquirido instrumentos financieros derivados de cobertura sobre tasa de interés que mitiga el riesgo asociado a fluctuaciones en la misma.

El objetivo de renovar el Programa de Emisión de Certificados Bursátiles es la de diversificar sus costos de fondeo

Aportación de Capital

Durante el ejercicio 2017, la Emisora no ha tenido incrementos de Capital Social, siendo el último el 7 de marzo de 2013, en donde la Asamblea de Accionistas aprobó un aumento al capital variable por un monto de \$250.0 millones. Con esta aportación, el capital social contribuido de la Arrendadora ascendió a un total de \$850.3 millones. Y en el mes de octubre de 2017, con la fusión realizada con FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V. el Capital Social aumentó a 875.1 millones, y tanto las aportaciones anteriores de capital, como el obtenido por fusión se dieron principalmente para soportar el crecimiento de la cartera de contratos en arrendamiento de BBVA Leasing para los próximos periodos, y mantener un índice de capitalización en niveles adecuados.

Lo anterior refleja el apoyo que existe por parte de Grupo BBVA para la operación de la Empresa.

RESULTADO DE OPERACIÓN
Diciembre 2017 y Diciembre 2016 combinado
(Millones de Pesos)

Efectos de Fusión en Resultados de la Fusionante.

Derivado del proceso de fusión llevada a cabo el 12 de octubre de 2017, el Resultado neto de ese período de la compañía fusionada fue de \$60,743, el cual fue registrado en el Capital Contable de la empresa fusionante (la emisora). Y a partir de esa fecha al 31 de diciembre de 2017 los ingresos y egresos de ambas compañías ya se muestran fusionados.

Lo anterior, significa que en el ejercicio 2017 solo se incluyen 3 meses de operaciones conjuntas en el Estado de Resultados, mientras que para 2016 se están incluyendo 12 meses completos de ambas compañías, lo que dificulta su comparabilidad.

Ingresos por Arrendamiento

Se generaron \$2,222.9 millones para el cierre de diciembre 2017 (vs. \$2,394.0 a diciembre 2016 combinado), representando un decremento de 7.1%. La disminución de ingresos mostrada se debe a que no están incluidos los ingresos de la empresa fusionada (Facileasing Equipment, S.A. de C.V.) por el período del 1° de Enero al 11 de octubre de 2017. En caso de incluirlos, resultaría un incremento de \$138.0 millones para llegar a un total de \$2,532.0

Lo anterior, demuestra que la Empresa ha sido capaz de administrar de forma apropiada su cartera, incurriendo de forma moderada en deterioros de la misma.

También significa que, a pesar de la disminución en los niveles de cartera, los ingresos totales de la Empresa, han sido suficientes para soportar los costos de operación, así como sus Gastos de Administración, generando constantes utilidades aún mayores que el ejercicio pasado, presionando a las métricas hacia niveles de mayor eficiencia

Costo de Financiamiento

A diciembre de 2017, se observa un decremento tanto en el financiamiento por emisiones de Certificados Bursátiles como en la obtención de Préstamos Bancarios. La deuda total con costo disminuyó -18.7% a diciembre 2017 con respecto a diciembre 2016 (-6.7% del mismo período de 2016), los cuales generaron una disminución del Costo Integral de Financiamiento, pasando de \$1,136.3 millones en diciembre de 2016 a \$1,038.9 millones al mismo período de 2017, es decir una disminución de -\$97.4 millones de pesos.

Gastos de Administración

Para el caso de los gastos de administración, estos se situaron al 4T17 en \$102.8 millones (vs. \$124.4 al 4T16), representando un decremento de -17.4%, disminuyendo básicamente en los costos de nómina.

Lo anterior, representa una estructura de gastos eficiente a pesar del crecimiento moderado de los activos productivos.

Así también, nos muestra una proporción constante con respecto al total de los ingresos, representando el 4.7% para el 4T17 (vs.5.2% al 4T16)

Cabe destacar que estos niveles, presentan una mejoría importante y muestran una relación más estable de acuerdo a la estructura y operaciones de la Arrendadora. Para los periodos futuros se espera una tendencia decreciente, a través de una mayor generación de ingresos operativos, así como de una mayor estabilidad en el control de gastos administrativos.

Utilidad de Operación

Con respecto a la Utilidad de Operación, ésta muestra un incremento por \$144.2 millones de pesos que representa un 24.0%, pasando de una Utilidad de Operación en diciembre 2016 de \$601.1 a una Utilidad al mismo período de 2017 de \$745.3 millones.

Dicho incremento es derivado de una disminución generalizada en los costos de operación, sobre todo, en una disminución del costo de fondeo en función de la disminución en los financiamientos, y a provisiones de gastos operativos realizados en el ejercicio 2016 (no volviéndose a provisionar en 2017).

Todo lo anterior conllevó a que al 4T17, la Utilidad antes de Impuestos ascendiera a un monto de \$742.3 millones (vs. 646.5 millones al 4T16), representando un incremento de 14.8%, apoyado también por la ganancia cambiaria al incrementar los Tipos de Cambio en la facturación de Ingresos en dólares, y a una disminución de 17.4% en Gastos de administración.

El resultado neto del período se vio impactado por un reconocimiento de 248.7 millones de impuestos a diciembre 2017 (vs. 222.0 millones a diciembre 2016)

La Emisora se ha visto beneficiada por una mayor generación de resultados netos positivos, impulsando en cierta medida, la estabilidad del índice de capitalización.

Es importante mencionar que los resultados positivos obtenidos se deben, en buena medida, a la integración operativa y financiera que se ha tenido con el Grupo BBVA. Esto tomando en cuenta la unificación a nivel local en cuanto a procesos de recursos humanos, promoción, auditoría, robustecimiento del Consejo de Administración (a través de directivos de BBVA Bancomer) y un alto respaldo financiero.

En resumen, la rentabilidad de la Arrendadora se mantiene con una fuerte generación de ingresos operativos, fomentado principalmente por la constante colocación de los activos productivos de la misma. Con ello mantiene un adecuado spread de tasas, el cual se refleja en un elevado margen financiero. En adición a lo anterior, la Arrendadora registró otros ingresos de la operación, producto de venta de activos en arrendamiento puro, cobranza de seguros y administración de flotillas principalmente, en adición a una disminución marginal por valuación de la posición de derivados de la Arrendadora de -\$113.3 millones al 4T17 (vs. 185.0 millones al 4T16). Por su parte, la estabilidad observada en los gastos operativos, ocasionaron que el resultado de la operación al 4T17 se incrementara en términos relativos en comparación al 4T16. De tal forma que la utilidad neta de la Emisora se ubicó en niveles de \$493.5 millones (vs. \$424.5 al 4T16), beneficiando a los indicadores de rentabilidad.

Recursos de Capital.

La deuda contraída por la Compañía se encuentra denominada en pesos y en dólares, al 31 de diciembre de 2017, el 46% corresponde a moneda nacional y el restante 54% en dólares americanos (37% y 63% respectivamente en 2016), y en ambas monedas se generan sus flujos aproximadamente en la misma proporción; del mismo modo, la estrategia de financiamiento es la de buscar que la posición activa de los contratos de arrendamiento en moneda extranjera defina el plazo sobre el cual se toman pasivos en la misma moneda, de forma que exista un “match” natural entre los flujos del contrato y de la deuda. Para los contratos en moneda nacional se contrata el pasivo acorde al promedio de la duración de los contratos de arrendamiento. Referente al costo del dinero, la deuda en dólares es contratada a tasa fija o variable dependiendo del contrato de arrendamiento; en tanto que los contratos de arrendamiento en pesos que en su mayoría son a tasa fija, se contrata deuda en la misma moneda a tasa variable. Para mitigar el riesgo del pasivo contraído a tasa variable la Compañía adquiere en el mercado financiero instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo sobre tasa de interés.

- **Información financiera. Entrada en vigor de las IFRS: IFRS 9 “Instrumentos Financieros” e IFRS 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”, a partir del 1° de enero de 2018, así como IFRS 16 “Arrendamientos”, a partir del 1° de enero de 2019:**

La NIIF 9 - Instrumentos financieros:

La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada, esta NIIF sustituye a la IAS 39 Instrumentos Financieros: clasificación y medición y a todas las versiones previas de la IFRS 9. Esta norma contiene i) un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se administran los activos y sus características de flujo de efectivo; ii) reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” en la IAS 39 con un modelo prospectivo de “pérdida de crédito esperada”; iii) conserva en gran medida los requisitos existentes en la NIC 39 para la clasificación

de los pasivos financieros; iv) incorpora los requerimientos de la NIC 39 para la baja de activos y pasivos financieros que no hayan sido modificados sustancialmente y contiene una guía específica para la contabilidad cuando la modificación de un instrumento financiero no medido en FVTPL no da como resultado su baja; v) elección de política contable continuar aplicando los requisitos de contabilidad de coberturas de NIC 39; vi) nuevas revelaciones extensas, en particular sobre contabilidad de coberturas, riesgo de crédito y pérdida de crédito esperada; vii) los efectos de transición generalmente se aplicarán retrospectivamente.

Aplicaremos NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018 y adoptaremos anticipadamente las modificaciones en dicha fecha. Nuestra evaluación efectuada para el 1 de enero de 2018, determinamos un ajuste preliminar de adopción en el capital contable por \$29,256 de aumento.

Derivado de nuestras evaluaciones preliminares no esperamos tener un impacto significativo en la clasificación de los activos y pasivos financieros. La cartera de arrendamiento financiero se encuentra clasificada como cuentas por cobrar y se mide a costo amortizado bajo IAS 39 en general seguirán siendo medidos a costo amortizado bajo IFRS9.

Incorporaremos información prospectiva en la evaluación si el riesgo de crédito de un instrumento ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y a la fecha de medición de la pérdida de crédito esperada, así como la formulación de un "escenario base" de la dirección futura sobre las variables económicas relevantes y un rango representativo de otros posibles escenarios de pronóstico con base en información del Comité de Riesgo de Mercado.

Referente a la clasificación de los pasivos financiero y la baja y modificación de un contrato, no esperamos que esta norma tenga un impacto material.

Nuestro plan actual es continuar aplicando NIC 39 como política contable para contabilidad de coberturas. No reformularemos la información comparativa de periodos anteriores respecto a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la IFRS 9 se reconocerán en las reservas y/o resultados acumulados al 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes:

Esta norma se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada. El principio básico es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades

ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las varias etapas.

Estamos llevando a cabo la evaluación de los efectos de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros y hemos identificado que la presentación de los activos del contrato y los pasivos contractuales no deberán modificarse. Específicamente, la adopción de la NIIF 15 dará lugar a revelaciones adicionales en nuestras notas a los estados financieros a partir del 1 de enero de 2018. Estamos llevando a cabo una evaluación del impacto potencial de la adopción de la IFRS 15 en nuestros estados financieros, sin embargo, no se espera que el mismo sea significativo.

La NIIF 16 – Arrendamientos:

Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y reemplaza a la NIC 17, "Arrendamientos". La norma entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la adopción anticipada para las entidades que aplican la NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes. La norma introduce un modelo único de contabilidad de arrendamiento en el balance para los arrendatarios. Los requerimientos de contabilización para el arrendador en la NIIF 16 están sustancialmente sin cambios de los de la NIC 17; la NIIF 16 traslada sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 con la excepción de la definición de un arrendamiento, costos directos iniciales e información a revelar del arrendador. Por consiguiente, no se requerirá ningún ajuste en la transición y debería contabilizaremos nuestros arrendamientos aplicando la NIIF 16 desde la fecha de aplicación inicial. Nuestra evaluación preliminar sobre el impacto potencial en nuestros estados financieros nos da como resultado que no hay un impacto identificado.

- **Información financiera. Información relevante adicional.** A continuación, se detallan los efectos en la información financiera en el periodo inicial de su adopción:

IFRS 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) publicó la versión final de la IFRS 9 Instrumentos financieros que sustituye a la IAS 39 Instrumentos Financieros: clasificación y medición y a todas las versiones previas de la IFRS 9. La IFRS 9 entró en vigor para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su adopción anticipada.

En octubre de 2017, el IASB emitió "Características de pago anticipado con compensación negativa" (Modificaciones a la IFRS 9). La modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Con fecha 1 de enero de 2018 la Compañía aplicó la IFRS 9 emitida en julio de 2014, conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 8, respecto

del cambio en la política contable se llevó a cabo de forma prospectiva; dado que es impráctico determinar los efectos derivados del cambio en la política contable en cada periodo específico anterior al que se presenta, básicamente a las siguientes razones:

- La IFRS 9 tiene un pronóstico macroeconómico incluido. Determinar retrospectivamente el efecto, implica generar modelos macro con series de tiempo de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de Pérdida (PD y LGD por sus siglas en inglés) cada vez más cortas. Esto además aumentaría la incertidumbre de la estimación.
- No es posible aprovisionar datos retrospectivos para el rating aprobado para evaluar los créditos a empresas; el rating es el eje principal para el cálculo de la reserva.
- Para hacer un retrospectivo La LGD se vuelve muy incierta dado que se debe hacer con ciclos de recuperación observados y maduros; en empresas típicamente un ciclo madura en 3 o 4 años.

La Compañía reconoció los efectos iniciales derivados de la adopción de IFRS 9 conforme a lo siguiente:

En la evaluación que se ha efectuado a la fecha, el ajuste determinado (neto de impuestos) por la adopción de IFRS 9 en el capital contable de la Compañía, dentro del rubro Resultados Acumulados, al 1 de enero de 2018 es de un aumento por \$29,256, integrado por:

- Una disminución de \$41,795 relacionado con los requerimientos de deterioro
- La Compañía no tuvo efectos relacionados a los requerimientos de clasificación y medición.
- Una disminución de \$12,538 relacionado con el activo por impuesto diferido correspondiente.
- Para el primer trimestre de 2018 se tuvo un efecto con cargo a resultados de \$57,280.00

Con la información que se tiene a la fecha de adopción, es impráctico determinar afectaciones sobre periodos futuros.

i Clasificación – Activos financieros.

IFRS 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se administran los activos y sus características de flujo de efectivo.

IFRS 9 contiene tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, valor razonable con cambios a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés) y valor razonable con cambios en resultados (FVTPL), y elimina las siguientes categorías existentes en IAS 39: disponible para la venta, préstamos y cuentas por cobrar y mantenidos al vencimiento.

Un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado si cumple con los dos siguientes criterios y no es designado a FVTPL:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales.
- Cumple con el criterio de “Solo Pagos de Capital e Intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés)

Conforme a IFRS 9, los derivados integrados en contratos donde el contrato anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se dividen. En cambio, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

Evaluación del impacto de adopción

Con base en las evaluaciones realizadas a la fecha de adopción, no se tuvo un impacto importante en la clasificación de los activos y pasivos financieros. Derivado de lo que se menciona a continuación:

- Los activos financieros para negociar y los derivados mantenidos para propósito de administración de riesgos y que se encuentran clasificados como de negociación y medidos a FVTPL bajo IAS 39, también serán medidos a FVTPL bajo IFRS 9;
- La cartera de crédito que se encuentra clasificada como préstamos y cuentas por cobrar y se miden a costo amortizado bajo IAS 39 en general seguirán siendo medidos a costo amortizado bajo IFRS 9;

La cartera de crédito y las inversiones en valores que están designadas a FVTPL bajo IFRS 9 en general seguirán siendo medidas a FVTPL bajo IFRS 9.

ii. Deterioro - Activos financieros, garantías financieras y compromisos crediticios

IFRS 9 reemplazó el modelo de 'pérdida incurrida' en la IAS 39 con un modelo prospectivo de 'pérdida de crédito esperada' (ECL, por sus siglas en inglés). Esto requiere un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a las ECL, que se determinan sobre la base de una probabilidad ponderada.

El nuevo modelo de deterioro se aplicó a los siguientes activos financieros que no se encuentren clasificados como FVTPL:

- Cuentas por cobrar de arrendamientos
- Compromisos crediticios y garantías financieras emitidas

Bajo IFRS 9, no se reconoce pérdida por deterioro en instrumentos de capital.

Conforme a IFRS 9, el monto de la pérdida crediticia esperada se mide con base en:

- ECL de 12 meses: corresponde a la porción de ECL que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte; y
- ECL de por vida (lifetime): son ECL que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de ECL de por vida se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero en la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de ECL de 12 meses si el riesgo de crédito no se ha incrementado de manera significativa. Una entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha incrementado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo en la fecha de reporte.

Medición de ECLs

Las pérdidas de crédito esperadas (ECLs) es la probabilidad ponderada estimada de pérdidas de crédito y se medirá de la siguiente forma:

- Activos financieros que no están deteriorados a la fecha de reporte – La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se le deben a la entidad y los flujos que la Compañía espera recibir.
- Activos financieros deteriorados a la fecha de reporte – la diferencia entre el saldo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo estimados por recuperar.

La definición de activos financieros deteriorados bajo IFRS 9 es similar a la definición bajo IAS 39.

Definición de incumplimiento (default) -

Bajo IFRS 9, la Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el acreditado pague el total de sus obligaciones con la Compañía, sin que lleve a cabo acciones para conseguirlo, por ejemplo, la ejecución de una garantía en caso de que se tuviera.
- El acreditado tenga más de 90 días de retraso con respecto a una obligación material con la Compañía.

Incremento significativo en riesgo de crédito

Conforme a la IFRS 9, al determinar si el riesgo crediticio (es decir, riesgo de incumplimiento) de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y soportable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo innecesarios, incluyendo información cuantitativa y cualitativa y basada en la experiencia histórica de la Compañía, evaluación experta de crédito e información prospectiva.

La Compañía identifica si se ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo de crédito para una exposición comparando principalmente:

- La probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés) de por vida restante a la fecha de reporte; con
- La PD de por vida a la fecha de reconocimiento de la exposición.

Determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa

La Compañía ha establecido un marco que incorpora información tanto cuantitativa como cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. El marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Compañía.

Información para medir las ECLs

Los elementos clave para la medición de ECL son las siguientes variables:

- PD;
- pérdida al incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés); y
- exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

Estos parámetros se derivarán de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos que aprovechan los modelos regulatorios. Se ajustan para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Información prospectiva (forward looking information)

De acuerdo con la IFRS 9, la Compañía incorpora información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y a la fecha de medición de ECL.

La Compañía formula un "escenario base" de la dirección futura de las variables económicas relevantes y un rango representativo de otros posibles escenarios de pronóstico con base en información del Comité de Riesgo de Mercado de la Compañía, expertos económicos y la consideración de una variedad de información externa actual y pronosticada. Este proceso implica desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerar las probabilidades relativas de cada resultado. La información externa puede incluir datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera la Compañía, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Fondo Monetario Internacional, así como pronósticos del sector privado y académicos.

iii. Clasificación - Pasivos financieros

La IFRS 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la IAS 39 para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la IAS 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a FVTPL se reconocen en resultados, según la IAS 9, estos cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- La cantidad de cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en OCI (Other Comprehensive Income); y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en el estado de resultados.

De acuerdo la evaluación de la Compañía, no tuvo un impacto importante en la clasificación de los pasivos financieros.

iv. Baja y modificación de un contrato

La IFRS 9 incorpora los requerimientos de la IAS 39 para la baja de activos y pasivos financieros que no hayan sido modificados sustancialmente.

Sin embargo, contiene una guía específica para la contabilidad cuando la modificación de un instrumento financiero no medido en FVTPL no da como resultado su baja. De acuerdo con IFRS 9, la Compañía recalcula el importe en libros bruto del activo financiero (o el costo amortizado del pasivo financiero) descontando los flujos de efectivo contractuales modificados a la tasa de interés efectiva original y reconocerá en resultados cualquier ajuste resultante como una

ganancia o pérdida modificación. De acuerdo con la IAS 39, la Compañía no reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados por las modificaciones de pasivos o activos financieros.

La Compañía no ha tenido ningún impacto material al adoptar estos nuevos requisitos.

v. Contabilidad de coberturas

Al aplicar inicialmente la IFRS 9, la Compañía puede elegir como política contable continuar aplicando los requisitos de contabilidad de coberturas de la IAS 39 en lugar de los requisitos del Capítulo 6 de la IFRS 9.

La Compañía ha elegido continuar aplicando la IAS 39. Sin embargo, la Compañía proporciona las revelaciones ampliadas sobre la contabilidad de coberturas introducidas por la IFRS 9 y que modifican a la IFRS 7, debido a que la elección de política contable no proporciona una exención de estas nuevas revelaciones.

IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

La IFRS 15 establece un marco integral para determinar si, cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos existente, que incluye la NIC 18 Ingresos, la IAS 11 Contratos de construcción y la CIIFRS 13 Programas de fidelización de clientes.

La IFRS 15 entró en vigencia para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su adopción anticipada.

La Compañía llevó a cabo una evaluación del impacto potencial de la adopción de la IFRS 15 en sus estados financieros. Esto se centró en una revisión de los honorarios y los ingresos de la comisión.

El análisis concluido indica que la IFRS 15 no tuvo un impacto en el momento del reconocimiento o la medición de los honorarios y los ingresos de la comisión.

- **Administración. Administradores y accionistas.** A la fecha del presente Prospecto, BBVA Leasing no cuenta con políticas o programas que impulsen la inclusión laboral sin distinción de sexo en la composición de sus órganos de gobierno.

Consejeros:

Nombre	Sexo*	Cargo	Tiempo como consejero en la Sociedad	Empresas donde colaboren como ejecutivos principales o como miembros del consejo de administración	Edad (años)	Grado Máximo de Estudios	Institución Educativa
Adrián Otero Rosiles	Masculino	Consejero propietario	1 año 8 meses	BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. como Director General de Banca Mayorista y de Inversión.	41 años	Licenciatura en administración financiera.	ITAM

Jorge Zebadúa Pardo	Masculino	Consejero propietario	1 año 8 meses	BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. como Director de Estrategia y Productos, Banca Mayorista y de Inversión.	38 años	MBA Finance	University of Chicago
Gabriel Ramírez Landa	Masculino	Consejero propietario	1 año 8 meses	BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V. como Director de Red Banca de Empresas y Gobierno.	50 años	Maestria	ITESM
José María Morales Cuevas	Masculino	Consejero propietario	2 años 10 meses	Ninguna	56 años	Licenciatura en Contaduría.	UNAM

* El 100% de los miembros del consejo de administración son del sexo masculino.

* Los miembros del Consejo de Administración no cuentan con miembros suplentes.
Ejecutivos Relevantes.

Nombre	Sexo*	Puesto	Tiempo laborando en la Sociedad	Empresas donde enlabren como ejecutivos principales o como miembros del consejo de administración	Edad (años)	Grado Máximo de Estudios	Institución Educativa
Carlos Humberto Pérez De La Cueva	Masculino	Director General	1 año	BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. como Director de Arrendamiento	46	Executive MBA	W.P. Carrey School Of Business / ITAM
M L Alejandra Alvarez Ortega	Femenino	Directora Control y Gestión de Activos	10 años	BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. como Directora de Gestión y Control de Activos.	50	Maestria en Valuación	Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
Martin Mandujano López	Masculino	Director Administración y Finanzas	7 años	BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. como Director de Administración y Finanzas	53	Lic. Contaduría	UNAM
Karime Lanz Reached	Femenino	Directora Desarrollo de Producto	1 años	BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. de C.V. como Directora de Desarrollo de Productos Estandarizados y Estructurados.	36	MBA	TEC de Monterrey

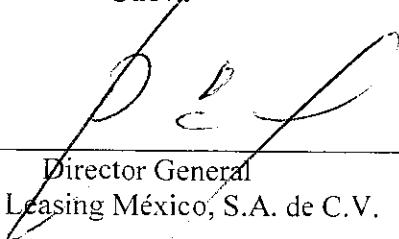
* El 50% de los directivos relevantes es de sexo femenino, siendo el 50% restante de sexo masculino.

La Compañía no tiene empleados, y los servicios administrativos, financieros y operativos que requiere son proporcionados al amparo de un contrato de prestación de servicios el cual se describe anteriormente.

VII. PERSONAS RESPONSABLES

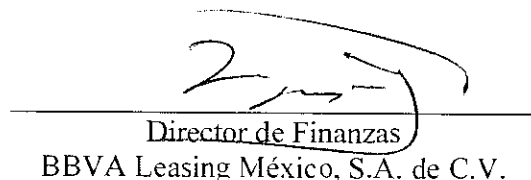
“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

**Lic. Carlos Humberto Pérez De La
Cueva**



Director General
BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

Lic. Martín Mandujano López



Director de Finanzas
BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

Lic. Lauda Mariana Morales Juárez

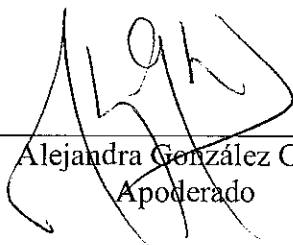


Jurídico Interno
(ejerciendo las funciones equivalentes del
Director Jurídico)
BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

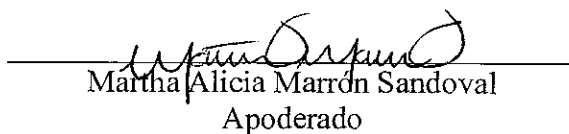
“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que nuestra representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, nuestra representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, nuestra representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Certificados Bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.”

Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero BBVA Bancomer



Alejandra González Canto
Apoderado



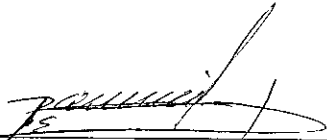
Martha Alicia Marrón Sandoval
Apoderado

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente prospecto por los ejercicios sociales de 2014, 2015 y 2016, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2015, 22 de abril de 2016 y 24 de abril de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

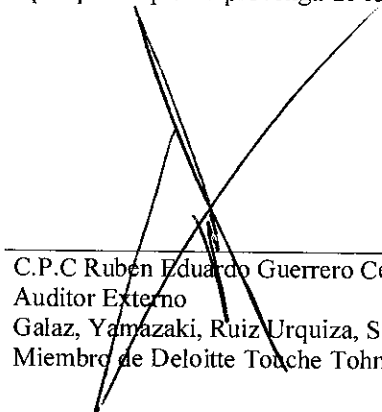
Por otra parte, los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros combinados que contiene el presente prospecto por los ejercicios sociales de 2015 y 2016, fueron dictaminados con fecha 31 de octubre de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados (o revisados) señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este prospecto, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizaremos procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la demás información contenida en el prospecto que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados (o revisados)”



C.P.C Rony Emmanuel García Dorantes
Representante Legal
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C Ruben Eduardo Guerrero Cervera
Auditor Externo
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

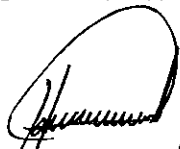
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, inciso m), numeral 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de i) el estado de resultado integral combinado de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la "Compañía") por el año terminado el 31 de diciembre de 2017; ii) los estados financieros condensados combinados intermedios de la Compañía al 30 de junio de 2017 y por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha; y iii) los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos o se incorporan por referencia en el presente prospecto de colocación relativo a la oferta pública de certificados bursátiles de largo plazo (el "Prospecto"), así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros, antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

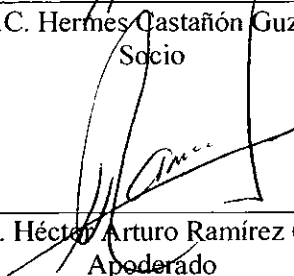
"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que i) el estado de resultado integral combinado de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fue dictaminado con fecha 27 de abril de 2018 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría; ii) los estados financieros condensados combinados intermedios de la Compañía al 30 de junio de 2017 y por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha (los "Estados Financieros Condensados Combinados Intermedios") fueron sujetos a una revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Proyectos 2410 "*Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*", con fecha 3 de noviembre de 2017, que se incluyen como anexo en el presente Prospecto; y iii) que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron dictaminados con fecha 27 de abril de 2018 de conformidad con las normas internacionales de auditoría, que se incorporan por referencia en el presente Prospecto, (todos los anteriores en su conjunto, en adelante, los "Estados Financieros")..

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría y de revisión limitada, realizados, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los Estados Financieros, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Prospecto que no provenga de los Estados Financieros por él dictaminados o de los Estados Financieros Condensados Combinados Intermedios por él revisados."

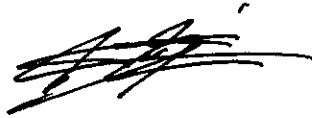
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.


C.P.C. Hermes Castañón Guzmán
Socio


C.P.C. Héctor Arturo Ramírez Calleja
Apoderado

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Lic. Alexis Ari León Trueba



Socio
Gaxiola Calvo, S.C.

2

VIII. ANEXOS

1.- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2015, 2016 Y 2017.

El 30 de abril de 2018 la Emisora presentó a la CNBV y BMV, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, de los cuales se extrajo la información pertinente y que se incorporan por referencia, al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

El 04 de mayo de 2017 la Emisora presentó a la CNBV y BMV, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, de los cuales se extrajo la información pertinente y que se incorporan por referencia, al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

El 04 de mayo de 2016 la Emisora presentó a la CNBV y BMV, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, de los cuales se extrajo la información pertinente y que se incorporan por referencia, al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

**2.- ESTADOS FINANCIEROS INTERNOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018
CON NOTAS.**

Con fecha 27 de abril de 2018, la Emisora presentó a la CNBV y a la BMV, el reporte trimestral correspondiente al primer trimestre de 2017, el cual se incorpora por referencia al Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

;

**3.- ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS DICTAMINADOS RESPECTO DE
LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2016.**

3

**BBVA Leasing México,
S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América,
S.L.)**

Estados financieros
combinados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015,
e Informe de los auditores
independientes del 31 de
octubre de 2017



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros combinados 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados combinados de posición financiera	5
Estados combinados de resultados integrales	6
Estados combinados de cambios en el capital contable	7
Estados combinados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros combinados	9



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (Subsidiaria de BBV América, S.L.) (la "Entidad"), que comprenden los estados combinados de posición financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados combinados de resultados integrales, los estados combinados de cambios en el capital contable y los estados combinados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros combinados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros combinados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros combinados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Clasificación de los arrendamientos

La Entidad se dedica a prestar servicios de arrendamiento de maquinaria, equipo de cómputo, equipo de transporte y aeronaves. Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Hemos considerado que debido a la importancia de las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero y operativo en los estados financieros combinados de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, los cuales representan el 92% de los activos totales de la Entidad, el hecho de que la Administración no clasifique los arrendamientos en financiero y operativo conforme a las IFRS, puede ser causa de un error material en los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2016.

Nuestra revisión al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyó procedimientos enfocados en evaluar que la muestra de arrendamientos operativos seleccionada del total de la población, no cumplieran con los atributos establecidos en la IAS 17 "Arrendamientos" para ser considerados arrendamientos financieros.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Integridad y valuación de los ingresos por arrendamientos

Considerado que debido a la importancia de las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero y operativo en los estados financieros combinados de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, los cuales representan el 92% de los activos totales de la Entidad el hecho de que la Entidad no calcule o registre las rentas devengadas de manera correcta o utilice parámetros que no coincidan con lo establecido en los contratos de arrendamiento, puede ser causa de un error material en los estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2016.

Nuestra revisión al 31 de diciembre de 2016, incluyó procedimientos enfocados a la integridad y valuación de los ingresos, los cuales incluyeron el recálculo de los ingresos por arrendamientos devengados durante 2016 y la revisión del cobro posterior al 31 de diciembre de 2016 de los créditos seleccionados.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros combinados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros combinados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros combinados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este Informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rubén E. Guerrero Cervera
Ciudad de México, México
31 de octubre de 2017



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
 (Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Estados combinados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Intereses por arrendamiento financiero		\$ 1,288,564	\$ 1,213,654
Arrendamiento		716,970	767,483
Administración de flotillas		48,945	59,490
Seguros		<u>31,474</u>	<u>25,485</u>
		2,085,953	2,066,112
Costos y gastos de la operación:			
Costos y gastos de operación de administración de flotillas		106,718	58,620
Costos de emisión		13,236	8,968
Costos y gastos de operación seguros		35,604	35,968
Depreciación		371,990	500,986
Amortización		4,498	3,532
Gastos de administración	22	124,490	143,083
Otros ingresos, neto		<u>(3,093)</u>	<u>(7,191)</u>
		<u>653,443</u>	<u>743,966</u>
Utilidad de operación		1,432,510	1,322,146
Ingreso por interés		304,961	175,932
Gasto por interés		(1,136,360)	(975,614)
Utilidad cambiaria, neta		<u>45,576</u>	<u>35,881</u>
Utilidad antes de participación en las utilidades de entidad subsidiaria		646,687	558,345
Participación en las utilidades de entidad subsidiaria		<u>(143)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos		646,544	558,345
Impuestos a la utilidad	23	<u>222,015</u>	<u>169,724</u>
Utilidad neta		424,529	388,621
Otros resultados integrales:			
Resultado en valuación de instrumentos financieros		<u>185,009</u>	<u>(17,657)</u>
Resultado integral		<u>\$ 609,538</u>	<u>\$ 370,964</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros combinados.



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Estados combinados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Otras partidas del resultado integral	Capital contable
Saldos al 1 de enero de 2015	\$ 875,127	\$ 17,830	\$ 533,742	\$ (3,936)	\$ 1,422,763
Constitución de reservas	-	11,826	(11,826)	-	-
Utilidad neta	-	-	388,621	-	388,621
Resultado en valuación de instrumentos financieros	-	-	-	(17,657)	(17,657)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	875,127	29,656	910,537	(21,593)	1,793,727
Constitución de reservas	-	19,432	(19,432)	-	-
Utilidad neta	-	-	424,529	-	424,529
Resultado en valuación de instrumentos financieros	-	-	-	185,009	185,009
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 875,127	\$ 49,088	\$ 1,315,634	\$ 163,416	\$ 2,403,265

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros combinados.



BBVA Leasing México, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Estados combinados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 424,529	\$ 388,621
Ajustes por:		
Impuestos a la utilidad	222,015	169,724
Utilidad en venta de maquinaria y equipo	(17,314)	(11,223)
Depreciaciones	371,990	500,986
Costos de emisión	13,236	8,968
Participación en las utilidades de entidad subsidiaria	143	-
Intereses a favor	(304,961)	(175,932)
Intereses a cargo	<u>1,136,360</u>	<u>975,614</u>
	1,845,998	1,856,758
Cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) en cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas	(44,680)	(57,205)
Disminución (aumento) cuentas por cobrar de arrendamientos	442,659	(2,960,099)
Disminución en impuestos por recuperar	330,904	72,648
(Aumento) aumento en otros activos circulantes	(36,750)	6,629
Aumento en cuentas por pagar	101,145	7,866
Aumento en impuestos y otros pasivos	<u>39,490</u>	<u>(80,322)</u>
Flujos netos de efectivo generado (utilizado) en actividades de operación	2,678,766	(993,081)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo	(486,752)	(429,258)
Venta de maquinaria y equipo	256,404	264,777
Intereses ganados	302,559	175,932
Inversión en compañía subsidiaria	<u>-</u>	<u>468</u>
Flujos netos de efectivo generado por actividades de inversión	72,211	11,919
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos a largo plazo	4,683,559	3,475,582
Pagos de préstamos a largo plazo	(6,092,938)	(1,549,837)
Costos de emisión pagados	(3,500)	(8,968)
Intereses pagados	<u>(1,213,639)</u>	<u>(910,981)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(2,626,518)</u>	<u>1,005,796</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	124,459	24,634
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>180,891</u>	<u>156,257</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 305,350</u>	<u>\$ 180,891</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros combinados.



Facileasing, S.A., de C.V.
(Subsidiaria de BBV América, S.L.)

Notas a los estados financieros combinados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Actividades

BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (la "Entidad"), subsidiaria de BBV América, S.L., se dedica a prestar servicios de arrendamiento de maquinaria y equipo de cómputo, equipo de transporte y aeronaves, entre otros. Así como a la administración del mantenimiento del equipo de transporte.

La Entidad no tiene empleados y todos los servicios operativos y administrativos le son prestados por una Entidad afiliada. Consecuentemente, la Entidad no tiene obligaciones de carácter laboral.

Evento significativo 2016 --

El Consejo de Administración del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (el "Grupo Financiero"), mediante sesión celebrada el 14 de diciembre de 2016, acordó designar a KPMG Cárdenas Dosal, S.C., como el auditor externo del Grupo Financiero para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros a partir de 2017. Esta decisión se tomó en línea con las recomendaciones de gobierno corporativo en materia de rotación del auditor externo, a propuesta del Comité de Auditoría.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRSs" o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2016

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la IAS 1 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica.

La aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 no tuvo ningún impacto en los estados financieros combinados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

- a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
- b) Cuando puede ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.



Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros combinados de la Entidad.

b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha**

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros ²
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes ²
IFRS 16	Arrendamientos ³
Modificaciones a la IAS 12	Impuestos a la utilidad ¹
Modificaciones a la IAS 7	Estados de flujo de efectivo ¹

¹ En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada.

² En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

³ En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.



- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.



La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros combinados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 *Arrendamientos*, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de posición financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esta típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros combinados por la adopción de esta norma.

Modificaciones la IAS 12 Impuesto a la utilidad: Reconocimiento de Activos por Impuesto Diferido por Pérdidas No Realizadas, aclarar cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

La IAS 12 establece requisitos sobre el reconocimiento y la medición de pasivos o activos por impuestos corrientes o diferidos. Las enmiendas aclaran los requisitos sobre el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, para abordar la diversidad en la práctica.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Entidad no espera impactos significantes como resultado de estas modificaciones.



Modificaciones la IAS 7 Estados de Flujos de Efectivo

Las modificaciones con iniciativa de revelación (Modificaciones a la IAS 7) vienen con el objetivo de que las entidades proporcionen revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros combinados evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para alcanzar este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiamiento sean revelados (en la medida necesaria): (i) cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) cambios derivados de la obtención o pérdida de control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de las variaciones de tipo de cambio; (iv) cambios en valor razonable; y (v) otros cambios.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Entidad espera que pueda haber algunos impactos como resultado de estas modificaciones.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros combinados de la Entidad han sido preparados de conformidad con las IFRS, emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros combinados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

Además para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 considera datos de entrada no observables.



c. *Bases de combinación de estados financieros*

Los estados financieros combinados incluyen los estados financieros de las siguientes entidades:

- Facileasing, S.A. de C.V. (FASA)
- Facileasing Equipment, S.A. de C.V. (FESA)

La fusión entre FASA y FESA se llevó a cabo el 30 de abril de 2017, mediante acta de fusión protocolizada con número 199131 de fecha 26 de mayo de 2017, la cual indica que la Entidad fusionante y la que subsiste es FASA, siendo entonces la Entidad fusionada FESA, la cual se extinguió en dicha fecha. Los estados financieros combinados adjuntos han sido preparados para revelar la fusión entre FASA y FESA, entidades bajo control común, como si ésta hubiera sido al 1 de enero de 2015. Los efectos de la fusión se preparan para dar efecto retroactivo a las cifras al 31 de diciembre de 2016 comparativo con 2015, actualizando y ajustando cifras para revelar apropiadamente la fusión de estas Entidades.

Como resultado de la fusión entre las entidades FASA y FESA, se acordó modificar la razón social para quedar como BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

No hay saldos ni operaciones entre las entidades que se combinan en estos estados financieros combinados

d. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

e. *Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados” y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

A la fecha de los estados financieros combinados, la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por arrendamiento y administración de flotillas son reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los cuales son clasificadas como cartera vigente y cartera vencida respectivamente.



Los contratos de arrendamiento financiero que se encuentran al corriente en sus pagos, son registrados como cuentas por cobrar y se clasifican en corto y largo plazo, para los cuales también se les determina una estimación preventiva.

Deterioro de activos financieros

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar por arrendamiento, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera cuenta por cobrar incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un ingreso por recuperar. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en resultados.

Los flujos futuros de la operación permiten absorber la depreciación de los activos y, al final del contrato, la venta del bien permite la recuperación total del monto invertido (incluso obtiene ganancias por la venta del bien). Por lo anterior, la Entidad no se ha visto en la necesidad de registrar un deterioro por pérdida de valor en los activos arrendados.

En el caso de vehículos arrendados, determina valores específicos para cada vehículo según los factores del mercado automovilístico para vehículos usados utilizando la Guía EBC (Libro Azul), considerando el 90% del importe promedio entre el más bajo y el más alto (descontando el Impuesto al Valor Agregado pues dichos importes lo incluyen).

Baja de activos financieros

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.



En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

f. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento.

g. *Estimación de cuentas incobrables*

El deterioro de activos financieros bajo IFRS se basa en un modelo de pérdida incurrida en el cual los activos financieros se analizan para estimar su deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro (EOD) como resultado de uno o más eventos causantes de la pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo pero a la fecha de análisis o anterior y que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros con independencia de su probabilidad, no se reconocen

IAS 39 requiere que el análisis de deterioro se realice sobre instrumentos financieros individualizados. No obstante, permite que dicho análisis se realice sobre un colectivo de instrumentos financieros que compartan características de riesgo comunes

Para la determinación de las reservas de la cartera, la Entidad utilizó directamente factores de parámetros aplicables a la cartera de empresas y corporativos y a la cartera de arrendamiento financiero, ya que los bienes en arrendamiento operativo se consideran activos fijos sujetos a depreciación.

h. *Inversiones en acciones de entidad subsidiaria*

La Entidad reconoce la inversión en subsidiaria por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros auditados disponibles de la Entidad Copromed, S.A., de la cual tiene una participación del 99.99%.

i. *Crédito mercantil*

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.



Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

j. *Activos de larga duración disponibles para su venta*

Se refiere a los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran a su costo o valor razonable deducidos de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva, se deberá dar de baja del balance general, o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie.

En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Gastos de operación".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como "Gastos de operación", según corresponda.

El mecanismo a seguir en la determinación de la reserva por tenencia de bienes adjudicados o bienes recibidos en dación en pago, es el siguiente:

Reservas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

Reservas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la Adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%



k. *Propiedades, maquinaria y equipo en arrendamiento*

Las propiedades, maquinaria y equipo en arrendamiento se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva, para su determinación se aplican las siguientes tasas:

	Tasa
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el período más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

l. *Deterioro activos de larga duración en uso*

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos de larga duración en uso a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.



Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

m. *Arrendamientos*

La Entidad como arrendador

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Entidad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Entidad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

n. *Pasivos financieros*

Se integran por préstamos de instituciones financieras y otros pasivos financieros, se reconocen a valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gastos financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o (cuando sea adecuado) en un período más corto con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

- Emisión de instrumentos financieros de deuda

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

o. *Contabilidad de coberturas*

La Entidad designa instrumentos como de cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.



I. Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro “otros ingresos y gastos”.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Entidad revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

p. *Valuación de coberturas swaps de tasas de interés*

Método de Valuación Swaps de tasas de interés

Antes de designar la cobertura, la Entidad comprueba que el cambio en el valor de mercado atribuible al riesgo de tasa de interés sea aproximadamente proporcional al cambio total en el valor de mercado del grupo de elementos debido al riesgo cubierto. Con este fin la Entidad comprueba que el cociente del valor de mercado de los cupones de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo descontados con la curva de TIE construida con futuros entre el valor razonable del Swap de tasa de interés (IRS) descontado con la misma curva está comprendido entre el 80% y el 125%.

La Entidad utiliza los siguientes métodos de forma consistente durante el plazo cubierto:

Efectividad prospectiva– Se mide comparando las deltas de la posición primaria y la de la parte del derivado que cubre a dicha posición. El procedimiento a seguir es:

Obtener la sensibilidad de la posición primaria de los sistemas del Front y/o Riesgos. En caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de derivado cubriendo a la posición primaria, pero con distintos montos y/o plazos, se crearán operaciones ficticias de la posición primaria con los mismos montos y/o plazos que el derivado y de éstas se obtendrá la delta.

Obtener la sensibilidad de la parte del derivado que cubre a la posición primaria de los sistemas del Front y/o Riesgos.

Determinar el porcentaje de cobertura conforme a la siguiente fórmula:

$$EC = abs\left(\frac{S_P}{S_C}\right)$$



Donde:

EC = Efectividad de la cobertura

S_p = Sensibilidad de la posición primaria

S_c = Sensibilidad de la posición de cobertura

Efectividad retrospectiva - para evaluar retrospectivamente y de forma mensual a lo largo del plazo de la cobertura si la cobertura ha sido suficientemente efectiva para seguir aplicando la contabilidad de cobertura en ese mes.

Para evaluar la efectividad retrospectiva y dado que sólo se pretende cubrir el riesgo de tasa de interés, se obtienen los flujos de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo y de los IRS (ambas partes) ambos siendo descontados a la misma curva (TIEE). Posteriormente, se calcula el cociente de la variación del valor de mercado de los flujos de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo entre la variación de los valores del IRS, cociente que deberá estar comprendido entre el 80% y el 125% para que la cobertura sea efectiva.

Método

La efectividad retrospectiva se evalúa comparando el cambio en el valor de mercado (NPV) del instrumento de cobertura excluyendo los intereses del cupón vigente vs el cambio en el valor razonable del riesgo cubierto de la posición primaria (elemento cubierto) también a precio limpio.

El coeficiente de eficacia retrospectiva de la cobertura se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Cambio en NPV del instrumento cubierto}}{\text{Cambio en NPV del instrumento de cobertura}}$$

Resultados:

Los resultados de la evaluación de la efectividad de cada cobertura se incluirán en un listado que se generará con periodicidad mensual.

q. *Provisiones*

Las pasivos a cargo de la Entidad y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de posición financiera, representan obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado en las que es probable la salida de recursos financieros para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Entidad para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

r. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados por pagar y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.



Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros combinados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

s. *Reconocimiento de ingresos por arrendamientos*

Los contratos de arrendamiento de maquinaria y equipo celebrados por la Entidad se clasifican como arrendamientos operativos, siempre y cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con la Entidad, en caso contrario, se registran como arrendamientos financieros.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Entidad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Entidad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce de acuerdo a lo establecido en el contrato que en su gran mayoría son pactadas rentas iguales. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen de acuerdo al deterioro de los activos considerando el plazo del arrendamiento y el valor estimado al concluir el contrato.

t. *Reconocimiento de ingresos por servicios de administración de flotillas*

Los ingresos por servicios de administración de flotillas se reconocen sobre la base de devengado mensual con base en la vida de los contratos.

u. *Mantenimiento de equipo operativo*

La Entidad proporciona servicio de administración de flotilla a los clientes que así lo contraten, por el cual se ofrecen como prestadores de servicios autorizados. Los servicios pueden ser de rutina, correctivos, preventivos o de emergencia. El gasto corre en primera instancia por cuenta de la Entidad quien posteriormente factura al cliente el importe íntegro del mismo, más una cuota fija como comisión por el servicio.



v. *Clasificación de los costos y gastos*

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integral, fueron clasificados atendiendo a su función debido a que esa es la práctica de la Entidad y del sector al que pertenece.

w. *Transacciones en moneda extranjera*

Se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que éstas se realizan. Los activos y pasivos se actualizan al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de posición financiera. Las diferencias originadas por fluctuaciones cambiarias en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a resultados.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, la Administración debe de hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros combinados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza y periodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

- a. *Juicios contables críticos* - A continuación se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros combinados:

4.a.1. La Entidad evalúa la clasificación de los arrendamientos como operativos o financieros considerando entre otros factores los siguientes: vidas útiles del activo arrendado, valor residual del activo arrendado, opciones de compra, valor razonable del activo arrendado y los pagos mínimos de arrendamiento conforme al contrato respectivo.

- b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones* - A continuación se presentan las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero:

4.b.1 La Entidad revisa los valores residuales estimados de las propiedades en arrendamiento al final de cada período anual.

4.b.2 La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente y la antigüedad de saldos.

5. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2016	2015
Bancos	\$ 63,258	\$ 138,891
Equivalentes de efectivo:		
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	<u>242,092</u>	<u>42,000</u>
	<u>\$ 305,350</u>	<u>\$ 180,891</u>



Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los equivalentes de efectivo están invertidos en pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), con una tasa de interés del 3.82% y 2.57% anual a un plazo de 3 y 4 días, respectivamente. El interés generado y registrado en resultados es de \$304,961 y \$175,932, respectivamente.

6. Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar por arrendamiento y administración de flotillas son reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación para cuentas de cobro dudoso:

Antigüedad de las cuentas por cobrar

	2016	2015
0-30 días	\$ 308,853	\$ 300,717
31-60 días	7,673	15,429
61-90 días	2,641	2,511
Más de 90 días	<u>100,340</u>	<u>119,748</u>
Total	\$ <u>419,507</u>	\$ <u>438,405</u>
Cuentas por cobrar clientes:		
Administración de flotillas	\$ 37,051	\$ 30,074
Rentas de arrendamiento financiero	310,877	371,311
Cartera de activos fijos	41,628	22,345
Seguros por recuperar	17,523	10,014
Otras cuentas por cobrar:		
Deudores diversos	<u>12,428</u>	<u>4,661</u>
	419,507	438,405
Estimación para cuentas incobrables	<u>(277,008)</u>	<u>(340,336)</u>
Total	\$ <u>142,499</u>	\$ <u>98,069</u>

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos que están vencidos pero aún se consideran recuperables son \$275,000 y \$ 202,000, respectivamente.

7. Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros

	2016	2015
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 4,350,494	\$ 5,710,133
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>15,549,364</u>	<u>14,632,384</u>
	\$ <u>19,899,858</u>	\$ <u>20,342,517</u>

a. Acuerdos de arrendamiento

La Entidad suscribe acuerdos de arrendamiento financiero para ciertos equipos de cómputo, maquinaria y equipo especializado, de los cuales, el 60% está denominado en moneda extranjera y el 40% en moneda nacional. El término promedio de los arrendamientos financieros suscritos es de 4.3 años.



Los valores residuales de activos arrendados bajo arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2016 se estiman en \$8,465,952. Al 31 de diciembre de 2015, asciende a \$3,952,467.

Los saldos por cobrar por arrendamientos financieros están documentados y en algunos casos con pagarés. Dichos activos no están otorgados en garantía.

La máxima exposición al riesgo de crédito de los importes por cobrar bajo arrendamiento financiero para el periodo actual y periodos anteriores es el valor en libros. Por lo tanto, la Entidad ha creado una estimación para cuentas de cobro dudoso como medida preventiva sobre las cuentas por cobrar vigentes y las cuentas por cobrar vencidas bajo arrendamiento financiero, del período actual y periodos anteriores.

b. *Importes por cobrar bajo arrendamientos financieros*

	Pagos mínimos de arrendamiento 2016	Pagos mínimos de arrendamiento 2015
Un año o menos	\$ 5,695,654	\$ 6,679,908
Entre uno y cinco años	12,100,290	13,459,519
Más de cinco años	<u>5,595,284</u>	<u>3,613,726</u>
	23,391,228	23,753,153
Menos intereses no devengados	<u>(3,491,370)</u>	<u>(3,410,636)</u>
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar	<u>\$ 19,899,858</u>	<u>\$ 20,342,517</u>

8. *Impuestos por recuperar*

	2016	2015
IVA acreditable	\$ 456,357	\$ 716,505
ISR a favor	168,153	234,424
Otros impuestos a favor	<u>1,969</u>	<u>6,454</u>
	<u>\$ 626,479</u>	<u>\$ 957,383</u>

9. *Activos de larga duración disponibles para su venta*

	2016	2015
Terreno mantenido para venta	\$ 9,066	\$ 9,066
Inmuebles recibidos en dación de pago	19,889	3,686
Reserva por valor no recuperable de inmuebles adjudicados	<u>(3,450)</u>	<u>(2,875)</u>
	<u>\$ 25,505</u>	<u>\$ 9,877</u>



10. Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto

a. Las propiedades, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	2016	2015
Vehículos	\$ 1,957,438	\$ 2,262,569
Equipo de cómputo	13,960	14,543
Mobiliario y equipo	10,601	12,722
Maquinaria	<u>211,883</u>	<u>386,882</u>
	2,193,882	2,676,716
Depreciación acumulada	<u>(923,264)</u>	<u>(1,281,770)</u>
Total	<u>\$ 1,270,618</u>	<u>\$ 1,394,946</u>

b. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016:

	Saldo al 01/01/16	Adquisiciones	Bajas	Saldo al 31/12/16
<i>Costo:</i>				
Vehículos	\$ 2,262,569	\$ 370,984	\$ (676,115)	\$ 1,957,438
Equipo de cómputo	14,543	-	(583)	13,960
Mobiliario y equipo	12,722	-	(2,121)	10,601
Maquinaria	<u>386,882</u>	<u>115,768</u>	<u>(290,767)</u>	<u>211,883</u>
Total	<u>\$ 2,676,716</u>	<u>\$ 486,752</u>	<u>\$ (969,586)</u>	<u>\$ 2,193,882</u>
		Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	
<i>Depreciación:</i>	Saldo al 01/01/16			Saldo al 31/12/16
Vehículos	\$ (945,748)	\$ (349,272)	\$ 477,680	\$ (817,340)
Equipo de cómputo	(11,525)	(2,003)	669	(12,859)
Mobiliario y equipo	(3,953)	(381)	-	(4,334)
Maquinaria	<u>(320,544)</u>	<u>(20,334)</u>	<u>252,147</u>	<u>(88,731)</u>
Total	<u>\$ (1,281,770)</u>	<u>\$ (371,990)</u>	<u>\$ 730,496</u>	<u>\$ (923,264)</u>

c. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015:

	Saldo al 01/01/15	Adquisiciones	Bajas	Saldo al 31/12/15
<i>Costo:</i>				
Vehículos	\$ 2,589,461	\$ 420,668	\$ (747,560)	\$ 2,262,569
Equipo de cómputo	21,502	998	(7,957)	14,543
Mobiliario y equipo	10,502	7,592	(5,372)	12,722
Maquinaria	<u>426,829</u>	<u>-</u>	<u>(39,947)</u>	<u>386,882</u>
Total	<u>\$ 3,048,294</u>	<u>\$ 429,258</u>	<u>\$ (800,836)</u>	<u>\$ 2,676,716</u>
		Gasto por depreciación	Bajas de depreciación	
<i>Depreciación:</i>	Saldo al 01/01/15			Saldo al 31/12/15
Vehículos	\$ (997,145)	\$ (446,844)	\$ 498,241	\$ (945,748)
Equipo de cómputo	(16,508)	(2,974)	7,957	(11,525)
Mobiliario y equipo	(7,270)	(866)	4,183	(3,953)
Maquinaria	<u>(307,143)</u>	<u>(50,302)</u>	<u>36,901</u>	<u>(320,544)</u>
Total	<u>\$ (1,328,066)</u>	<u>\$ (500,986)</u>	<u>\$ 547,282</u>	<u>\$ (1,281,770)</u>



11. Crédito mercantil

El crédito mercantil al 31 de diciembre se integra de:

	2016	2015
Crédito mercantil (Facileasing S.A. de C.V.)	\$ <u>167,888</u>	\$ <u>167,888</u>

12. Inversión en acciones de compañía subsidiaria

	% Participación	2016	2015
Copromed, S.A.	99.99	\$ <u>300</u>	\$ <u>443</u>

13. Préstamos de instituciones financieras

	2016	2015
Pagaderos en moneda nacional y dólares:		
Créditos simples otorgados por BBVA Bancomer, S.A. en moneda nacional y dólares, pagaderos con amortizaciones mensuales de capital e intereses del 6,45%, con fecha de última amortización en diciembre de 2024.	\$ 6,253,109	\$ 7,784,255
Créditos simples otorgados por BBVA Bancomer, S.A. Tasa fija para disposiciones realizadas en pesos o bien se aplicará la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) y se adicionarán los puntos porcentuales que las partes acuerden. Disposiciones en dólares se aplicará una tasa fija o bien la tasa LIBOR y se adicionarán los puntos porcentuales que las partes acuerden.	6,475,566	7,768,057
Intereses devengados no pagados	<u>24,499</u>	<u>17,711</u>
Total	12,753,174	15,570,023
Menos - Porción circulante	<u>(1,994,996)</u>	<u>(5,536,481)</u>
Pasivo a largo plazo	\$ <u>10,808,178</u>	\$ <u>10,033,542</u>

Los vencimientos por pagar de préstamos de instituciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
2017	\$ 1,994,996	\$ 5,536,481
2018	2,597,185	1,846,981
2019	1,832,136	2,109,644
2020	1,789,986	1,446,819
2021	1,400,861	1,433,511
más de 5 años	<u>3,138,010</u>	<u>3,196,587</u>
	\$ <u>12,753,174</u>	\$ <u>15,570,023</u>



14. **Certificados bursátiles**

	2016	2015
Pagaderos en moneda nacional:		
Certificados Bursátiles de corto y largo plazo, con pagos de capital al vencimiento y pagos de intereses mensuales. Con fecha de vencimiento en junio y noviembre 2017, abril 2018 y febrero 2020.	\$ 6,950,000	\$ 5,550,000
Intereses devengados no pagados	<u>21,155</u>	<u>13,684</u>
	6,971,155	5,563,684
Menos - Porción circulante	<u>3,021,155</u>	<u>13,684</u>
Pasivo a largo plazo	<u>\$ 3,950,000</u>	<u>\$ 5,550,000</u>

Durante el mes de marzo de 2016, se realizó una emisión adicional de 14,000,000 millones de certificados bursátiles por un importe de \$1,400,000.

Para reducir el riesgo consistente la exposición a variaciones de una serie de flujos de las obligaciones a largo plazo, la Entidad ha contratado swaps de tasa de interés ("IRS") para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que la Entidad recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón. Ver Nota 19.

15. **Capital contable**

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2016	2015	2016	2015
Fijo-				
Acciones nominativas				
Serie A	3,873,627	3,873,627	\$ 67,584	\$ 67,584
Variable-				
Acciones nominativas				
Serie B	<u>46,284,957</u>	<u>46,284,957</u>	<u>807,543</u>	<u>807,543</u>
	<u>50,158,584</u>	<u>50,158,584</u>	<u>\$ 875,127</u>	<u>\$ 875,127</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie "A" representan el 8% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La Serie "B" representa el 92% del capital social y son de libre suscripción.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su importe a valor nominal asciende a \$49,088 y \$29,656, respectivamente.



La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

16. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de \$20.6194 pesos y \$17.2487 pesos por dólar estadounidense, respectivamente.

	2016	2015
Dólares estadounidenses (miles):		
Activos monetarios	621,161	802,290
Pasivos monetarios	<u>(617,400)</u>	<u>(791,742)</u>
Posición larga (corta)	<u>3,761</u>	<u>10,548</u>
Equivalente en pesos	\$ <u>77,550</u>	\$ <u>181,940</u>

17. Transacciones y saldos con partes relacionadas

a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015
Ingresos		
Arrendamiento	\$ 1,362	\$ 3,857
Recuperación de gastos, administración de flotillas e intereses	2,482	8,556
Intereses ganados	<u>6,069</u>	<u>783</u>
	<u>\$ 9,913</u>	<u>\$ 13,196</u>
Egresos		
Servicios administrativos	\$ 122,331	\$ 106,513
Intereses pagados	490,726	530,525
Servicios generales	78	176
Gastos generales	<u>-</u>	<u>8,009</u>
	<u>\$ 613,135</u>	<u>\$ 645,223</u>



b. Los saldos con partes relacionadas son:

	2016	2015
Equivalentes de efectivo:		
BBVA Bancomer, S.A.	\$ <u>265,060</u>	\$ <u>128,346</u>
Por cobrar:		
Financiera Ayudamos, S.A. de C.V. SOFOMER	\$ -	\$ 44
Otros	<u>326</u>	<u>32</u>
	\$ <u>326</u>	\$ <u>76</u>
Por pagar:		
BBVA Bancomer, S.A.	\$ 9,755	\$ 14,898
Otras cuentas por pagar	<u>6,503</u>	<u>11,640</u>
	\$ <u>16,258</u>	\$ <u>26,358</u>
Préstamos:		
BBVA Bancomer, S.A. (ver Nota 13)	\$ <u>12,753,174</u>	\$ <u>15,570,017</u>

18. Contratos de arrendamiento operativos

La Entidad como arrendador

- Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades, maquinaria y equipo, poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento entre 3 y 5 años, teniendo el arrendatario el derecho preferencial de adquisición del bien al vencimiento del contrato.

a. Pagos mínimos de arrendamiento:

	2016	2015
Un año o menos	\$ 616,458	\$ 753,816
entre dos y cinco años	637,959	819,987
Mayor a 5 años	<u>236,601</u>	<u>10,308</u>
	1,491,018	1,584,111
Menos productos financieros no devengados	(222,210)	(193,467)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento por cobrar	1,268,808	1,390,644
Activos no productivos	<u>1,810</u>	<u>4,302</u>
Total propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento	\$ <u>1,270,618</u>	\$ <u>1,394,946</u>



19. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la posición por operación y el resultado de su valuación a valor razonable del instrumento derivado con fines de cobertura es la siguiente:

2016				
Posición pasiva	Nocional	Divisa	Valor razonable	Resultado por valuación
Swaps-				
Tasa de interés	\$ 1,000,000	Pesos	\$ 9,657	\$ 9,657
Tasa de interés	2,000,000	Pesos	38,746	38,746
Tasa de interés	2,000,000	Pesos	60,512	60,512
Tasa de interés	<u>1,400,000</u>	Pesos	<u>54,501</u>	<u>54,501</u>
	<u>\$ 6,400,000</u>		<u>\$ 163,416</u>	<u>\$ 163,416</u>
2015				
Posición pasiva	Nocional	Divisa	Valor razonable	Resultado por valuación
Swaps-				
Tasa de interés	\$ 1,000,000	Pesos	\$ (1,828)	\$ (1,828)
Tasa de interés	2,000,000	Pesos	(13,561)	(13,561)
Tasa de interés	<u>2,000,000</u>	Pesos	<u>(6,204)</u>	<u>(6,204)</u>
	<u>\$ 5,000,000</u>		<u>\$ (21,593)</u>	<u>\$ (21,593)</u>

20. Instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

a. *Categorías de los instrumentos financieros:*

	2016	2015
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 305,350</u>	<u>\$ 180,891</u>
<i>A costo amortizado:</i>		
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	<u>\$ 142,499</u>	<u>\$ 98,069</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos financiero	<u>\$ 19,899,858</u>	<u>\$ 20,342,517</u>
	2016	2015
Pasivos financieros:		
<i>A costo amortizado:</i>		
Prestamos de instituciones financieras	<u>\$ 12,753,174</u>	<u>\$ 15,570,023</u>
Certificados bursátiles	<u>\$ 6,971,155</u>	<u>\$ 5,563,684</u>
Cuentas por pagar	<u>\$ 405,307</u>	<u>\$ 280,765</u>
<i>A valor razonable:</i>		
Derivados con fines de coberturas swaps tasa de interés	<u>\$ 163,416</u>	<u>\$ (21,593)</u>



- b. **Administración de riesgo de capital** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como empresa en funcionamiento y tiene la política de mantener un fondeo bancario que no sea superior en quince veces el capital contable al 31 de diciembre 2016 y 2015.

La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas interna o externamente respecto a su administración de capital.

La Administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

- c. **Políticas contables significativas** - Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 3.
- d. **Objetivos de la administración de riesgo financiero** - La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición.

- e. **Administración del riesgo cambiario** - La Entidad realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que está expuesta a riesgos cambiarios. Sin embargo, mantiene una posición nivelada en su posición en moneda extranjera que evita el riesgo de una fluctuación cambiaria que pudieran afectar los resultados de su operación.
- f. **Administración del riesgo de tasa de interés** - La Entidad se financia a través de emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores y de créditos bancarios concedidos por instituciones financieras. Los primeros representan el 53% del fondeo total, como se muestra en la Nota 14.

Referente al costo del dinero, se comenta que la estructura de la deuda es a tasa variable, por la parte de los contratos de arrendamiento que la Entidad firma con sus clientes son a tasa variable.

Por los contratos de arrendamiento establecidos a tasa fija, para mitigar el riesgo de tasa de interés, la Entidad realiza coberturas con instrumentos financieros derivados.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

Análisis de sensibilidad de la tasa de interés

La administración de la Entidad estima que el riesgo de tasa de interés es bajo debido a que la política de la Entidad es contratar créditos a tasa fija o variable dependiendo de cómo están estructurados los contratos de arrendamiento. El 90% de los contratos de arrendamiento y de créditos bancarios se encuentran a tasa fija; el 10% restante se encuentran a tasa variable, lo que compensa cualquier riesgo de tasa de interés.



g. **Administración del riesgo de liquidez** - El objetivo de la Entidad es asegurarse que, siempre cuente con la liquidez necesaria para liquidar sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento haciendo coincidir hasta donde sea posible los flujos activos con los pasivos contratados.

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Nota 13 especifica los préstamos bancarios que la Entidad tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

La estrategia de financiamiento es buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujo.

Administración de riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada					Total
	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
31 de diciembre de 2016						
Préstamos de instituciones financieras	\$ 650,329	\$ 690,207	\$ 1,486,601	\$ 8,529,749	\$ 2,792,632	\$ 14,149,518
Certificados bursátiles	103,204	1,099,555	2,164,368	4,120,754	-	7,487,881
	\$ 753,533	\$ 1,789,762	\$ 3,650,969	\$ 12,650,503	\$ 2,792,632	\$ 21,637,399
31 de diciembre de 2015						
	Más de 3 meses a 1 año	Más de 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	
Préstamos de instituciones financieras	\$ 4,383,845	\$ 1,381,997	\$ 2,701,614	\$ 8,614,242	\$ 20,537,573	
Certificados bursátiles	89,764	103,404	206,408	7,499,891	7,899,267	
	\$ 4,473,609	\$ 1,485,201	\$ 2,908,022	\$ 16,114,133	\$ 28,456,840	

h. **Objetivo de gestión de riesgos y estrategia de cobertura en swaps de tasa de interés (IRS)** - El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones de una serie de flujos de nuestras obligaciones de largo plazo. El tipo de cobertura es de flujo de efectivo, que cubre la exposición a las variaciones de la totalidad de los cupones de los Certificados Bursátiles de largo plazo, atribuibles a variaciones en el tipo de interés de referencia.

Los instrumentos de cobertura son un swap de tasa de interés (IRS) para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que, la Entidad recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón.

El riesgo cubierto se define como las variaciones de una serie de flujos derivados de los Certificados Bursátiles de largo plazo, mismos que reciben intereses mensualmente (tasa 30/360) considerando el siguiente spread sobre TIE.

A la fecha del presente reporte, la Entidad no mantiene derivados con fines de negociación.



- i. **Administración del riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Entidad se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito, ocasionalmente solicitando garantías, propiciando la suscripción de pagarés y allegándose de relaciones patrimoniales.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Los funcionarios del Comité de Riesgos del Grupo BBVA con facultades, son los encargados de realizar el análisis de crédito, deben vigilar y conservar el equilibrio entre el nivel de riesgo propuesto y la implicación en el negocio.

La toma de decisión debe ser realizada por este Comité en función de la calificación rating o de la Calificación de Riesgo Bancomer (CRB) y el Riesgo Potencial (RP) determinados.

Una vez resuelta las propuestas de riesgos, deben ser notificadas a los ejecutivos que en origen elaboraron la propuesta de riesgos definiendo las condiciones de aprobación o motivos de rechazo.

El seguimiento al cumplimiento de los pagos así como de los adeudos de los clientes, se lleva a cabo de acuerdo a los procesos y políticas del Grupo BBVA Bancomer.

21. Valor razonable de los instrumentos financieros

- a. **Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)**

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración de la Entidad considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros combinados, se aproxima a su valor razonable.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Valor razonable de la deuda	\$ <u>19,328,148</u>	\$ <u>21,100,368</u>

- b. **Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable**

El valor razonable de la deuda a largo plazo (préstamos bancarios), que se calcula solo para efectos de la revelación anterior y no para el registro contable de la deuda, la cual se considera de nivel de medición 2 fue determinado utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento de mercado.



22. Gastos de administración por naturaleza

	2016	2015
Servicios	\$ 112,327	\$ 111,848
Honorarios	1,643	2,007
Arrendamiento	4,284	5,524
Mantenimiento	85	10,895
Licencias y software	2,285	2,577
Comisiones	589	495
Publicidad	305	243
Otros	2,972	9,494
	<u>\$ 124,490</u>	<u>\$ 143,083</u>

23. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y conforme a las Ley de ISR vigente la tasa es del 30% para 2016 y 2015, y continuará al 30% para los años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2016	2015
ISR:		
Causado	\$ 64,505	\$ 10,847
Diferido	<u>157,510</u>	<u>158,877</u>
	<u>\$ 222,015</u>	<u>\$ 169,724</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo por ISR diferido, son:

	2016	2015
(Pasivo) activo		
Pérdidas fiscales	\$ 630,455	\$ 426,587
Estimaciones de activo	146,785	(28,660)
Propiedad, maquinaria y equipo	(829,788)	(318,824)
Provisiones	(19,877)	3,982
Pagos anticipados y otros	<u>(12,597)</u>	<u>(10,597)</u>
	<u>\$ (85,022)</u>	<u>\$ 72,488</u>

Para la determinación del ISR al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Entidad aplicó a las diferencias temporales las tasas aplicables de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido un activo de ISR diferido. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2016, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2024	\$ 470,199
2025	953,211
2026	<u>678,105</u>
	<u>\$ 2,101,515</u>



- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como sigue:

	2016	2015
	%	%
Tasa legal	30	30
Más (menos):		
Efectos de la inflación	27	13
Efecto en tipo de cambio fiscal	(68)	(49)
Depreciación	78	39
Otros	<u>(33)</u>	<u>(3)</u>
Tasa efectiva	<u>34%</u>	<u>30%</u>

24. Autorización de la emisión de los estados financieros combinados

Los estados financieros combinados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 31 de octubre de 2017, por el Consejo de Administración de la Entidad, bajo la responsabilidad del Sr. Carlos Humberto Pérez De la Cueva (Director General) y Sr. Martín Mandujano (Director de Administración y Finanzas), consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



**4.- ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS COMBINADOS REVISADOS POR
LOS MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2017.**

j

BBVA Leasing, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estado de resultado integral combinado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Con cifras comparativas por el año terminado el
31 de diciembre de 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cardenas Rosal, S.C.
 Reforma No. 100, Colonia Polanco, Ciudad de México, C.F. 06100, México, D.F.
 Teléfono: +52 (55) 5710 0300
 kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
 BBVA Leasing México, S. A. de C. V., y
 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

Hemos auditado el estado de resultado integral combinado de BBVA Leasing México, S. A. de C. V., (la Compañía) por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa (denominados conjuntamente "el estado financiero").

En nuestra opinión, el estado financiero adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, el resultado combinado de BBVA Leasing México, S. A. de C. V., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría del estado financiero* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del estado financiero en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable y restricción al uso

Llamamos la atención sobre el estado financiero, en el que se describe la base contable sobre el cual ha sido preparado. El estado financiero ha sido preparado para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). En consecuencia, dicho estado financiero puede no ser apropiado para otra finalidad. Nuestro informe se dirige, únicamente, a la Compañía y a la Comisión y no debe ser utilizado por partes distintas a las mencionadas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

*Este informe de los auditores independientes se refiere al estado financiero adjunto de BBVA Leasing México, S. A. de C. V., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el cual ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El presente informe de los auditores independientes se refiere al estado financiero adjunto de BBVA Leasing México, S. A. de C. V., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el cual ha sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con el estado financiero

La Administración es responsable de la preparación del estado financiero adjunto de conformidad con los las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría del estado financiero

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

(Continúa)


- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y, en su caso, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otra cuestión

El estado de resultado integral combinado de BBVA Leasing México, S. A. de C. V., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fue auditado por otros auditores independientes, quienes con fecha 31 de octubre de 2017, emitieron una opinión no modificada sobre el mismo.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Ciudad de México, a 27 de abril de 2018.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Estado de resultado integral combinado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de la operación:		
Arrendamiento	\$ 624,404	716,970
Intereses por arrendamiento financiero	1,342,438	1,288,564
Intereses ganados	423,654	304,961
Administración de flotillas	56,803	48,945
Seguros	36,952	31,474
Otros ingresos de operación	<u>47,777</u>	<u>3,093</u>
Total de ingresos de la operación	<u>2,532,028</u>	<u>2,394,007</u>
Costos y gastos de operación:		
Intereses pagados	1,210,217	1,136,360
Administración de flotillas	946	106,718
Costo por seguros	33,834	35,604
Costos de emisión	10,142	13,236
Depreciación	288,317	371,990
Amortización	12,299	4,498
Gastos de administración	<u>137,805</u>	<u>124,490</u>
Total de costos y gastos de operación	<u>1,693,560</u>	<u>1,792,896</u>
Utilidad de operación	838,468	601,111
(Pérdida) utilidad cambiaria, neta	<u>(10,858)</u>	<u>45,576</u>
Utilidad antes de participación en las utilidades de entidad subsidiaria	827,610	646,687
Participación en el resultado de subsidiaria	<u>-</u>	<u>(143)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	827,610	646,544
Impuestos a la utilidad	<u>(273,293)</u>	<u>222,015</u>
Utilidad neta	<u>554,317</u>	<u>424,529</u>
Otros resultados integrales:		
Cobertura de flujos de efectivo:		
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	<u>(113,381)</u>	<u>185,009</u>
Resultado integral	<u>\$ 440,936</u>	<u>609,538</u>

El estado de resultado integral combinado, se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 10, y que forma parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente. En las políticas contables significativas del estado de resultado integral combinado que se mencionan a continuación se incluye la información acerca de estimaciones, suposiciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos el estado de resultado integral combinado.

I. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes reconocidos en la información financiera en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 2 (c) - Estimación por deterioro.
- Nota 2 (j) - Reconocimiento de activo por impuesto a la utilidad diferido.

e) Presentación del estado de resultado integral combinado

La Compañía optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presente en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de su subsidiaria y se denomina "Estado de resultado integral combinado".

(2) Principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación del estado de resultado integral combinado que se presenta, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Bases de combinación-

El estado financiero combinado incluye el estado financiero de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (anteriormente Facileasing, S. A. de C. V.) y Facileasing Equipment, S. A. de C. V., los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 26 de mayo de 2017, se aprobó en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, llevar a cabo la fusión de Facileasing, S. A. de C. V. con entidad fusionante y Facileasing Equipment, S. A. de C. V., como entidad fusionada, la cual surtió efectos el 12 de octubre de 2017, consecuentemente al 31 de diciembre de 2017, se prepara información financiera de la entidad consolidada.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

Por el año terminado el 31 de diciembre d 2017, no hay saldos ni operaciones entre las entidades que se combinan en el estado de resultado integral combinado.

(b) Moneda extranjera-

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

(c) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que genera un activo financiero a una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital a otra. Los instrumentos financieros que representan activos y pasivos financieros generalmente se presentan por separado, y se registran en el momento en que la Compañía se convierte en parte contractual del instrumento financiero.

En su registro inicial, estos instrumentos se reconocen a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo. Después de su registro inicial, las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro.

Las utilidades y pérdidas se registran en el estado de resultado integral combinado, una vez que los préstamos y cuentas por cobrar se discontinúan o se deterioran, según corresponda. Los efectos de los intereses sobre la aplicación del método de tasa de interés efectiva se registran en el estado de resultado integral combinado.

Las cuentas por cobrar se integran como se describe a continuación:

- Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar - Incluyen las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos y cuentas por cobrar por la administración de flotillas, las cuales son clasificadas a corto plazo.

(Continúa)

4

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

— Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros – Incluyen las cuentas por cobrar al valor contractual de los arrendamientos, netos de los pagos recibidos, menos el deterioro de instrumentos financieros, las cuales son clasificadas a corto y largo plazo. Los intereses se reconocen conforme éstos se devengan.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero asignando los ingresos o gastos por intereses en el período relativo.

La amortización por este método refleja un rendimiento constante en el valor en libros del activo o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva utilizada, es aquella que descuenta exactamente los flujos estimados de los pagos o cobros futuros, sin considerar las pérdidas crediticias futuras a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros-

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva, que como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, donde los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor se declarará en quiebra, cambios en el valor estimado del colateral y finalmente las condiciones económicas actuales.

El monto de la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar es la diferencia entre el valor neto en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (con excepción de las pérdidas por créditos futuras previstas en las que aún no se haya incurrido), descontada a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El monto del deterioro se registra en el estado de resultado integral combinado.

Cuando se considera que la cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un ingreso por recuperar.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

La Compañía, para la determinación de sus reservas de deterioro de las cuentas por cobrar, utiliza un modelo interno de pérdida incurrida que considera una probabilidad de incumplimiento, una severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de cada uno de los clientes, la cual es aplicable a la cartera de arrendamiento capitalizable, ya que los bienes en arrendamiento operativo, los cuales son considerados como activos fijos, están sujetos a depreciación.

(d) Arrendamientos-

Esta partida incluye todos los contratos en los que se transfiere el derecho de uso de un activo específico durante un período determinado a cambio de una renta, aún si ese derecho no se describe explícitamente en el contrato.

En calidad de arrendador, se evalúa con base en los riesgos y beneficios de un activo en arrendamiento, ya sea que su propiedad se atribuya al arrendatario (arrendamiento financiero) o al arrendador (arrendamiento operativo), considerando que la forma legal y la sustancia económica de los contratos de arrendamiento pueden diferir atendiendo a sus condiciones particulares.

En calidad de arrendatario, los gastos de renta del arrendamiento operativo en los que la Compañía es arrendataria se registran durante los plazos respectivos utilizando el método de línea recta. El equipo en arrendamiento operativo en el que la Compañía es arrendadora se registra inicialmente a su costo de adquisición y se deprecia durante el plazo del contrato de arrendamiento hasta su valor residual estimado, con el método de línea recta.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar por arrendamiento financiero cuando al menos uno de los siguientes supuestos se cumple en los contratos:

- El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario, durante o al término del arrendamiento.
- El arrendamiento tiene la opción de compra y que al inicio del arrendamiento se considera razonablemente segura de ser ejercida.
- El plazo del arrendamiento es la mayor parte de la vida económica del activo arrendado.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento asciende al menos sustancialmente a todo el valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza especializada que solo el arrendatario pueda utilizarlos sin modificaciones importantes.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

- El arrendatario puede cancelar el arrendamiento y las pérdidas del arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- El arrendatario puede extender el arrendamiento a una renta sustancialmente más baja que la renta del mercado.

Cuando no se cumple con los supuestos anteriormente descritos, la Compañía reconoce el arrendamiento como operativo y se registra como un activo fijo, reconociendo los ingresos de las rentas conforme se devengan.

(e) Pagos anticipados-

Este rubro incluye seguros pagados por anticipado, desarrollos informáticos y anticipos de activo que serán sujetos a arrendamiento una vez concluida su adquisición, principalmente.

La amortización de los seguros y desarrollos informáticos es determinada con base en el periodo de vigencia de las pólizas y la vida útil estimada por la Administración, respectivamente, bajo el método de línea recta, considerando plazos en años promedio de 5 y 6 años para desarrollos informáticos, y de 1 a 4 años para los seguros.

(f) Mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio-

El mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio es valorizado al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en su caso.

Mobiliario y equipo propio-

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la depreciación registrada se reconoce sobre una base prospectiva

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada. Sin embargo cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos de amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil del mismo.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

(g) Instrumentos financieros derivados de cobertura-

La Compañía ha designado instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de una operación de cobertura, la Compañía documenta la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como sus objetivos y estrategias de administración de riesgos en relación con dichas operaciones. Asimismo, al inicio de la operación de cobertura y posteriormente sobre una base continua, la Compañía evalúa y documenta si el instrumento financiero derivado de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo, se reconoce en el rubro de "Otros resultados integrales (ORI)". Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos), neto".

Los montos previamente reconocidos en ORI y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Asimismo cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

(h) *Activos de larga duración disponibles para su venta-*

Consiste en bienes muebles e inmuebles que mantenían en garantía y que son adjudicados cuando los clientes incumplen sus adeudos, los cuales se registran al valor neto en libros en la fecha de adjudicación o al valor de mercado, el menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación por deterioro, se da de baja del balance general. En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Gastos de administración".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

(i) *Provisiones-*

Las pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera combinado, representan obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado en las que es probable la salida de recursos financieros para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Compañía para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

(j) *Impuestos a la utilidad-*

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto causado y diferido.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, aplicando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de resultado integral combinado.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida que se estima probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

El impuesto a la utilidad causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo, excepto aquellas que se originen de una transacción que se reconoce en ORI o directamente en el rubro del capital contable.

(k) Reconocimiento de ingresos y costos relacionados a la operación-

Ingresos por arrendamiento-

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.)

Notas al estado de resultado integral combinado

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce de acuerdo a lo establecido en el contrato que en su gran mayoría son pactadas rentas iguales. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen de acuerdo al deterioro de los activos considerando el plazo del arrendamiento y el valor estimado al concluir el contrato.

Ingresos por administración de flotillas-

Los ingresos por servicios de administración de flotillas se reconocen sobre la base de devengo mensual con base en la vida de los contratos que le dan origen.

La Compañía proporciona servicio de administración de flotilla a los clientes que así lo contratan, por el cual se ofrecen como prestadores de servicios autorizados. Los servicios pueden ser de rutina, correctivos, preventivos o de emergencia. El gasto es incurrido inicialmente por la Compañía, la cual posteriormente factura al cliente el importe íntegro del mismo, más una cuota fija como comisión por el servicio.

Ingresos y gastos por intereses-

Los ingresos y gastos por intereses se registran en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. El método de tasa de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

El cálculo de la tasa efectiva de interés incluye todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos, que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos. Los costos de transacción comprenden gastos por intereses de préstamos bancarios y arrendamientos financieros. Las ganancias y pérdidas cambiarias, se reportan sobre una base neta.

(I) Contingencias-

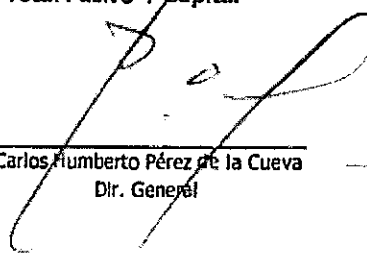
Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza de su realización.


5.- ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS INTERNOS INCLUYENDO SUS NOTAS A DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 Y AL 31 DE MARZO DE 2018.

2


BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2018 y 2017 combinado
 (En miles de pesos)

Activo	Mzo 2018	Mzo 2017
Activo circulante:		
Bancos e Inversiones	\$ 163,388	\$ 342,873
Cuentas por cobrar Vigente	162,993	130,738
Cuentas por cobrar Vencida	412,966	265,423
Cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizables	16,298,559	16,314,419
Impuestos por recuperar	120,016	418,386
Pagos anticipados	128,141	138,704
Valuación de instrumentos financieros derivados	24,630	130,642
ISR a favor	95,784	89,978
Reserva para cuentas incobrables	-299,996	-170,688
Activos de Larga duración disponibles para su venta	49,176	22,361
Total del activo circulante	<u>17,155,657</u>	<u>17,682,837</u>
Inversión en acciones de compañías subsidiarias	300	300
Propiedades, planta y equipo, neto	1,003,003	1,221,290
Mobiliario y equipo, neto no productivos	691	0
Impuesto sobre la renta diferido	230,255	33,560
Depósitos en garantía	433	467
Crédito mercantil	167,888	167,888
Total Activos	<u>\$ 18,558,227</u>	<u>\$ 19,106,342</u>
Pasivo y Capital Contable		
Pasivo circulante:		
Proveedores	109,473	145,193
Acreedores diversos	84,945	73,361
Préstamos bancarios	4,915,388	1,488,360
Certificados bursátiles	3,414,359	3,020,635
ISR por pagar	302,608	0
Impuestos y Gastos Acumulados	284,523	225,251
Total del pasivo circulante	<u>9,111,295</u>	<u>4,952,800</u>
Préstamos bancarios	5,988,650	7,517,791
Certificados bursátiles	550,000	3,950,000
Impuesto sobre la renta diferido	0	135,320
Total del Pasivo	<u>15,649,946</u>	<u>16,555,911</u>
Capital contable:		
Capital social	875,128	875,128
Reserva legal	119,069	49,087
Resultado de ejercicios anteriores	1,799,969	1,315,633
Efecto Reservas IFRS9	29,256	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	24,630	130,642
Resultado del ejercicio	60,230	179,942
Total del Capital Contable	<u>2,908,281</u>	<u>2,550,432</u>
Total Pasivo + Capital	<u>\$ 18,558,227</u>	<u>\$ 19,106,342</u>


 Carlos Humberto Pérez de la Cueva
 Dir. General

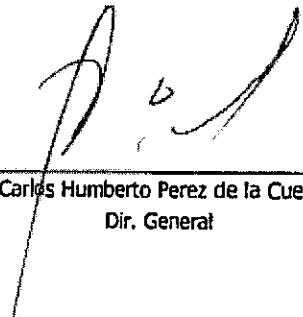

 Martín Mandujano López
 Dir. de Admón. y Finanzas



 Benito Quintana Juárez
 Contralor


 Ivonne de la Torre García
 Gerente de Contabilidad

BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017 combinado
 (En miles de pesos)

	Mzo 2018	Mzo 2017
Ingresos:		
Arrendamiento	\$ 140,888	\$ 173,911
Intereses por arrendamiento capitalizable	330,825	330,464
Administración de flotillas	3,940	7,442
Seguros	10,493	8,983
	<hr/>	<hr/>
	486,147	520,801
Costos y gastos de operación:		
Administración de flotillas	4,736	7,399
Costo por seguros	9,301	9,967
Costos de emisión	2,182	2,542
Depreciación	60,835	78,823
Amortización	1,897	
Depreciación no productivos	174	
Gastos de administración	27,603	35,480
Otros (Ingresos) gastos de operación	(14,370)	(16,562)
Reservas para cuentas incobrables	54,743	(95,260)
	<hr/>	<hr/>
Total costos y gastos de operación	147,100	22,390
Utilidad de operación	339,046	498,411
Intereses ganados	68,807	109,327
Intereses pagados	(279,401)	(299,455)
Fluctuación cambiaria, neta	(36,131)	(31,449)
	<hr/>	<hr/>
	(246,725)	(221,577)
Resultados de Subsidiarias	0	0
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	92,321	276,834
Impuestos a la utilidad	(32,091)	(96,892)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad neta	60,230	179,942
Otros resultados Integrales:		
Utilidad(pérdida) en valuación de instrumentos financieros	(25,405)	(32,774)
	<hr/>	<hr/>
Resultado Integral	34,824	147,168


 Carlos Humberto Perez de la Cueva
 Dir. General

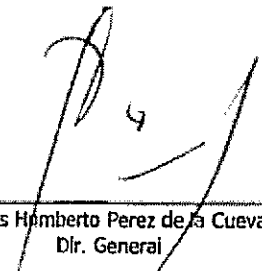

 Martín Mandujano López
 Dir. de Admón. y Finanzas

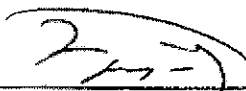

 Benito Quintana Juárez
 Contralor



 Ivonne de la Torre García
 Gerente de Contabilidad

BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017 combinado
 (En miles de pesos)

	Mzo 2018	Mzo 2017
Actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 60,230	\$ 179,942
Impuestos a la utilidad	32,091	96,892
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones y amortizaciones	66,353	64,406
Utilidad en venta de activo fijo	(124,345)	
Provisiones	11,742	(106,320)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Costos de emisión a cargo	2,182	2,542
Intereses a cargo	186,498	136,706
	<u>234,750</u>	<u>374,167</u>
Aumento en cuentas por cobrar y otros	915,530	3,647,081
Otros activos circulantes	12	202,398
Aumento en cuentas por pagar	(77,150)	(152,641)
Impuestos y otros pasivos	69,767	(134,760)
	<u>1,142,911</u>	<u>3,936,246</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,142,911	3,936,246
Actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo, neto	(44,721)	(62,009)
Cobro por venta de maquinaria y equipo	174,755	50,075
	<u>130,034</u>	<u>-11,933</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	130,034	-11,933
Actividades de financiamiento:		
Entrada de efectivo por emisión de capital	-	-
Obtención de préstamos a largo plazo	(1,186,331)	(3,747,541)
Costos de emisión pagados	(2,182)	(2,542)
Intereses pagados	(186,498)	(136,706)
	<u>(1,375,011)</u>	<u>(3,886,789)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,375,011)	(3,886,789)
Efectivo e inversiones temporales:		
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(102,066)	37,524
Bancos e Inversiones al principio del periodo	265,454	305,350
	<u>163,388</u>	<u>342,873</u>
Bancos e Inversiones al final del periodo	\$ 163,388	\$ 342,873


 Carlos Humberto Perez de la Cueva
 Dir. General

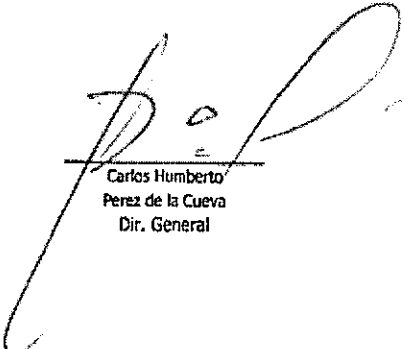

 Martín Mandujano López
 Dir. de Admón. y Finanzas


 Benito Quintana Juárez
 Contralor



 Ivonne de la Torre García
 Gerente de Contabilidad

BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 Del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2018 y 2017 combinado
 (En miles de pesos)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades Acumuladas	Otras partidas del resultado Integral	Capital contable
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	\$ 875,128	\$ 49,087	\$1,315,633	\$163,416	2,403,264
Aumento de capital	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	179,942	-	179,942
Constitución de Reservas	-	0	(0)	-	-
Resultado por valuación de Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(32,774)	(32,774)
Saldos al 31 de Marzo de 2017	<u>\$ 875,128</u>	<u>\$ 49,087</u>	<u>\$1,495,575</u>	<u>\$130,642</u>	<u>\$ 2,550,432</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	\$ 875,128	\$ 119,069	\$1,799,969	\$50,035	\$ 2,844,201
Aumento de capital	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	60,230	-	60,230
Efecto Reservas IFRS9	-	-	29,256	-	29,256
Constitución de Reservas	-	-0	0	-	-
Resultado por valuación de Instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(25,405)	-25,405
Saldos al 31 de Marzo de 2018	<u>\$ 875,128</u>	<u>\$ 119,069</u>	<u>\$ 1,889,456</u>	<u>\$24,630</u>	<u>\$ 2,908,282</u>


 Carlos Humberto
 Perez de la Cueva
 Dir. General


 Martin Mandujano López
 Dir. de Admón. y Finanzas


 Benito Quintana Juárez
 Contralor


 Ivonne de la Torre Garcia
 Gerente de Contabilidad

Por el período terminado el 31 de marzo de 2018

(Miles de pesos)

(1) Entidad que reporta-

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (antes Facileasing, S. A. de C. V.) (la "Compañía"), es a partir del 12 de octubre de 2017, subsidiaria de BBVA América, S. L., quien posee el 99% de su capital social. El 26 de mayo de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó llevar a cabo la fusión de Facileasing, S. A. de C. V. (FASA) como entidad fusionante y Facileasing Equipment, S. A. de C. V. (FESA) como entidad fusionada; de igual forma en esta misma Asamblea, se aprobó modificar la denominación de la entidad fusionante para quedar con la denominación actual; todo lo anterior surtió efectos con fecha 12 de octubre de 2017 (ver nota 4).

La Compañía se encuentra en la Ciudad de México, con domicilio legal en avenida Paseo de la Reforma No. 510, colonia Juárez en la Ciudad de México, cuya actividad principal consiste en la compra de maquinaria y equipo, equipo de transporte, aeronaves, entre otros y a su vez destinarlos al arrendamiento capitalizable y operativo; así como la administración del mantenimiento del equipo de transporte.

La Compañía no cuenta con empleados por lo que todos sus servicios referentes a promoción, análisis, formalización, administración contable y fiscal entre otros servicios administrativos son prestados por BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple (compañía relacionada), al amparo de un contrato de comisión mercantil celebrado entre las partes, a través de la contratación de terceros que a su vez es el responsable de la contratación del personal; consecuentemente, la Compañía no tiene obligaciones de carácter laboral.

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 16 de abril de 2018, Carlos Humberto Pérez de la Cueva, Director General y Martín Mandujano López, Director de Administración y Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas, consecuentemente éstos no reflejan hechos ocurridos después de esa fecha.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de Marzo de 2018, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Bases de presentación**a) Bases de medición y declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

La nota 3 incluye detalles de las políticas contables de la Compañía.

b) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración requiere que se efectúen juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables son reconocidos prospectivamente. En las notas de los estados financieros consolidados que se mencionan a continuación se incluye la información acerca de estimaciones, suposiciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

I. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen a continuación:

- Nota 3(e) - Clasificación de arrendamientos.
- Notas 3(g) y 9 - Vidas útiles y valor residual de los activos dados en arrendamiento.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros****II. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes reconocidos en la información financiera de los activos y pasivos en el período terminado el 31 de marzo de 2018, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(c), 8 y 9 - Estimación por deterioro.
- Nota 13 – Reconocimiento de activo por impuesto a la utilidad diferido.

a) Medición de los valores razonables

La Compañía tiene establecido un marco de control respecto de la medición de valores razonables, el cual incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad de supervisar las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de nivel 3.

El equipo de administración de riesgos revisa regularmente la información no observable y ajustes a la valuación, adicionalmente si la información que es provista por terceras partes como proveedores de precios o intermediarios financieros, son usadas para la medición del valor razonable, el equipo de valuación evalúa que la evidencia obtenida por dichas partes sustenten la conclusión de que dicha medición cumple con los requerimientos establecidos en las NIIF, incluyendo los niveles de jerarquía en donde la revelación de valores razonables debieran ser clasificados.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en nivel 1, 2 ó 3, con base en el grado en que los datos de entrada de la información de mercados son observables, como se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precio de cotización (no ajustado) de un activo o pasivo idéntico.

Nivel 2: Datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente, es decir, que se deriven de precios.

Nivel 3: Datos sobre el activo y pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos, es decir, información no observable.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 3(c) - Instrumentos financieros; y
- Nota 3(h) - Instrumentos financieros y operaciones de cobertura

d) Presentación del estado consolidado de resultado integral

La Compañía optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presente en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y se denomina "Estado consolidado de resultado integral".

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Bases de consolidación-

Los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros de la Subsidiaria en la que la Compañía ejerce control, de la cual todos los saldos y transacciones entre compañías han sido eliminados.

Al 31 de marzo de 2018, la Compañía mantiene una participación accionaria del 99.90% en su subsidiaria Copromed, S. A. de C. V. (Copromed), la cual hasta el 12 de octubre de 2017 era subsidiaria de FESA, por lo que derivado de la fusión descrita en la nota 1 y 5 a los presentes estados financieros consolidados adjuntos, la Compañía se convirtió en la Tenedora de Copromed a partir de la fecha mencionada, siendo su principal actividad la prestación de servicios administrativos, sin embargo actualmente se encuentra sin operaciones.

Al 31 de Marzo de 2018, los activos, pasivos, capital contable y resultados de Copromed se detallan a continuación:

Activo	\$	300
Capital contable		300
		<u>300</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado consolidado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

(c) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que genera un activo financiero a una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital a otra. Los instrumentos financieros que representan activos y pasivos financieros generalmente se presentan por separado, y se registran en el momento en que la Compañía se convierte en parte contractual del instrumento financiero.

En su registro inicial, estos instrumentos se reconocen a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos financieros-

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Inicialmente, la Compañía reconoce la cartera de arrendamiento capitalizable y operativo y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando la Compañía cuenta con el derecho legal a compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros de la Compañía se integran principalmente de efectivo, cuentas por cobrar por operaciones de arrendamiento operativo y financiero y otras cuentas por cobrar operativas, principalmente.

Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y que no cotizan en un mercado activo. Después de su registro inicial, las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro.

Las utilidades y pérdidas se registran en el estado consolidado de resultado integral, una vez que los préstamos y cuentas por cobrar se discontinúan o se deterioran, según corresponda. Los efectos de los intereses sobre la aplicación del método de tasa de interés efectiva se registran en el estado consolidado de resultado integral.

Las cuentas por cobrar se integran como se describe a continuación:

- Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar
- Incluyen las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos y cuentas por cobrar por la administración de flotillas, las cuales son clasificadas a corto plazo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

- Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros – Incluyen las cuentas por cobrar al valor contractual de los arrendamientos, netos de los pagos recibidos, menos el deterioro de instrumentos financieros, las cuales son clasificadas a corto y largo plazo. Los intereses se reconocen conforme éstos se devengan.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero asignando los ingresos o gastos por intereses en el período relativo.

La amortización por este método refleja un rendimiento constante en el valor en libros del activo o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva utilizada, es aquella que descuenta exactamente los flujos estimados de los pagos o cobros futuros, sin considerar las pérdidas crediticias futuras a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros-

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva, que como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, donde los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor se declarará en quiebra, cambios en el valor estimado del colateral y finalmente las condiciones económicas actuales.

El monto de la pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar es la diferencia entre el valor neto en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (con excepción de las pérdidas por créditos futuras previstas en las que aún no se haya incurrido), descontada a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El monto del deterioro se registra en el estado de resultado integral.

Cuando se considera que la cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un ingreso por recuperar.

La Compañía, para la determinación de sus reservas de deterioro de las cuentas por cobrar, utiliza un modelo interno de pérdida incurrida que considera una probabilidad de incumplimiento, una severidad de la pérdida y la exposición al

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

incumplimiento de cada uno de los clientes, la cual es aplicable a la cartera de arrendamiento capitalizable, ya que los bienes en arrendamiento operativo, los cuales son considerados como activos fijos, están sujetos a depreciación.

Baja de activos financieros-

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo por los recursos recibidos.

Pasivos financieros-

Se integran por préstamos de instituciones financieras y otros pasivos financieros, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable y se miden subsecuentemente a su costo amortizando usando el método de interés efectivo en la fecha de contratación u originación.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero.

Emisión de instrumentos financieros de deuda-

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el período de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción la cual coincide con el momento en que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan, cancelan o expiran.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(d) Efectivo-

El efectivo incluye depósitos de exigibilidad inmediata en cuentas bancarias del país y del extranjero. Al 31 de marzo de 2018 y 2017, los intereses ganados se incluyen en el resultado integral del ejercicio.

(e) Arrendamientos-

Esta partida incluye todos los contratos en los que se transfiere el derecho de uso de un activo específico durante un período determinado a cambio de una renta, aún si ese derecho no se describe explícitamente en el contrato.

En calidad de arrendador, se evalúa con base en los riesgos y beneficios de un activo en arrendamiento, ya sea que su propiedad se atribuya al arrendatario (arrendamiento financiero) o al arrendador (arrendamiento operativo), considerando que la forma legal y la sustancia económica de los contratos de arrendamiento pueden diferir atendiendo a sus condiciones particulares.

En calidad de arrendatario, los gastos de renta del arrendamiento operativo en los que la Compañía es arrendataria se registran durante los plazos respectivos utilizando el método de línea recta. El equipo en arrendamiento operativo en el que la Compañía es arrendadora se registra inicialmente a su costo de adquisición y se deprecia durante el plazo del contrato de arrendamiento hasta su valor residual estimado, con el método de línea recta.

La Compañía reconoce una cuenta por cobrar por arrendamiento financiero cuando al menos uno de los siguientes supuestos se cumple en los contratos:

- El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario, durante o al término del arrendamiento.
- El arrendamiento tiene la opción de compra y que al inicio del arrendamiento se considera razonablemente segura de ser ejercida.
- El plazo del arrendamiento es la mayor parte de la vida económica del activo arrendado.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento asciende al menos sustancialmente a todo el valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de naturaleza especializada que solo el arrendatario pueda utilizarlos sin modificaciones importantes.
- El arrendatario puede cancelar el arrendamiento y las pérdidas del arrendador asociadas con la cancelación son asumidas por el arrendatario.
- El arrendatario puede extender el arrendamiento a una renta sustancialmente más baja que la renta del mercado.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Cuando no se cumple con los supuestos anteriormente descritos, la Compañía reconoce el arrendamiento como operativo y se registra como un activo fijo, reconociendo los ingresos de las rentas conforme se devengan.

La cartera de arrendamiento operativo representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro y se sujeta a las políticas de activo fijo, descritas en la nota 3g.

(f) Pagos anticipados-

Este rubro incluye seguros pagados por anticipado, desarrollos informáticos y anticipos de activo que serán sujetos a arrendamiento una vez concluida su adquisición, principalmente.

La amortización de los seguros y desarrollos informáticos es determinada con base en el periodo de vigencia de las pólizas y la vida útil estimada por la Administración, respectivamente, bajo el método de línea recta, considerando plazos en años promedio de 5 y 6 años para desarrollos informáticos, y de 1 a 4 años para los seguros.

(g) Mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio-

El mobiliario y equipo en arrendamiento operativo y propio es valorizado al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en su caso.

Mobiliario y equipo propio-

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, menos su valor residual, sobre vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la depreciación registrada se reconoce sobre una base prospectiva, para su determinación se aplican las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos por los ejercicios de 2018 y 2017, como se muestra en la hoja siguiente.

<u>Activo fijo</u>	<u>Tasa</u>
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Mobiliario y equipo en arrendamiento-

En el caso de los activos adquiridos para arrendamiento operativo, se capitalizan adicionalmente los costos iniciales en la negociación del contrato como parte del activo.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada. Sin embargo cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil del mismo.

Los activos arrendados son depreciados considerando sus vidas útiles. Las vidas útiles en años promedio estimadas por cada tipo de activo arrendado, correspondiente a los ejercicios de 2018 y 2017, son como se muestran a continuación:

<u>Tipo de activo arrendado</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de telecomunicaciones	4 años
Equipo de transporte	5 a 7 años
Equipo férreo	40 años
Equipo para construcción	12 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo clínico	5 años
Aeronaves	25 años
Embarcaciones	25 años

Un elemento de mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge en la venta o retiro del mobiliario y equipo, se determina como resultado de la diferencia entre los recursos recibidos del precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en el rubro de ganancias y pérdidas en el estado consolidado de resultado integral.

Los valores residuales asociados a la cartera de arrendamiento, se reconocen al valor estimado de recuperación y no son sujetos de depreciación.

(h) Instrumentos financieros derivados de cobertura-

La Compañía ha designado instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Al inicio de una operación de cobertura, la Compañía documenta la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como sus objetivos y estrategias de administración de riesgos en relación con dichas operaciones. Asimismo, al inicio de la operación de cobertura y posteriormente sobre una base continua, la Compañía evalúa y documenta si el instrumento financiero derivado de cobertura es altamente efectivo para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo, se reconoce en el rubro de "Otros resultados integrales (ORI)". Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos), neto".

Los montos previamente reconocidos en ORI y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Asimismo cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados del ejercicio.

Valuación de la cobertura de los instrumentos financieros derivados-

Antes de designar la cobertura, la Compañía comprueba que el cambio en el valor de mercado atribuible al riesgo de tasa de interés sea aproximadamente proporcional al cambio total en el valor de mercado del grupo de elementos debido al riesgo cubierto.

Con este fin la Compañía comprueba que el cociente del valor de mercado de los cupones de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo descontados con la curva de TIIE construida con futuros entre el valor razonable del Swap de tasa de interés (IRS) descontado con la misma curva está comprendido entre el 80% y el 125%.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(i) Activos de larga duración disponibles para su venta-

Consiste en bienes muebles e inmuebles que mantenían en garantía y que son adjudicados cuando los clientes incumplen sus adeudos, los cuales se registran al valor neto en libros en la fecha de adjudicación o al valor de mercado, el menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación por deterioro, se da de baja del balance general. En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de "Gastos de administración".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

(j) Provisiones-

Las pasivos a cargo de la Compañía y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, representan obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado en las que es probable la salida de recursos financieros para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración de la Compañía para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

(k) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto causado y diferido.

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, aplicando las tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activo y pasivo) por las

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida que se estima probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

El impuesto a la utilidad causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo, excepto aquellas que se originen de una transacción que se reconoce en ORI o directamente en el rubro del capital contable.

(l) Reconocimiento de ingresos y costos relacionados a la operación-***Ingresos por arrendamiento-***

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce de acuerdo a lo establecido en el contrato que en su gran mayoría son pactadas rentas iguales. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen de acuerdo al deterioro de los activos considerando el plazo del arrendamiento y el valor estimado al concluir el contrato.

Ingresos por administración de flotillas-

Los ingresos por servicios de administración de flotillas se reconocen sobre la base de devengo mensual con base en la vida de los contratos que le dan origen.

La Compañía proporciona servicio de administración de flotilla a los clientes que así lo contraten, por el cual se ofrecen como prestadores de servicios autorizados. Los

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

servicios pueden ser de rutina, correctivos, preventivos o de emergencia. El gasto es incurrido inicialmente por la Compañía, la cual posteriormente factura al cliente el importe íntegro del mismo, más una cuota fija como comisión por el servicio.

Ingresos y gastos por intereses-

Los ingresos y gastos por intereses se registran en resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. El método de tasa de interés efectiva es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

El cálculo de la tasa efectiva de interés incluye todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos, que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos. Los costos de transacción comprenden gastos por intereses de préstamos bancarios y arrendamientos financieros. Las ganancias y pérdidas cambiarias, se reportan sobre una base neta.

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza de su realización.

(n) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y la porción efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(4) Fusión-

Con fecha 26 de mayo de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó llevar a cabo la fusión de FASA como entidad fusionante y FESA como entidad fusionada; consecuentemente con fecha del 12 de julio de 2017 quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el aviso de fusión, el cual surtió efectos a los tres meses posteriores a la fecha de inscripción.

La fusión antes mencionada surtió efectos con fecha 12 de octubre de 2017, una vez cumplido el plazo referido en el párrafo anterior, con cifras al 11 de octubre de 2017 de ambas entidades, por lo que los activos y pasivos de FESA que se fusionaron a dicha

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

fecha, se analizan a continuación:

Activos	\$ 6,031,323
Pasivos	(3,353,497)
	<u> </u>

(5) Pronunciamiento normativo emitido recientemente y reformulación-

Pronunciamiento emitido recientemente-

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo- Las modificaciones publicadas en enero de 2016 que exigen que las entidades incluyan información sobre los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiación entrarán en vigor el 1 de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada. El objetivo de esta modificación es exigir a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y equivalentes de efectivo a través de un estado de flujos de efectivo que clasifique los flujos de efectivo del periodo según su origen: actividades de explotación, de inversión o de financiación.

El pronunciamiento normativo emitido recientemente no genero cambios significativos en la información financiera consolidada de la Compañía.

(6) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de \$18.2709 y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente, se muestran a continuación:

	Mar 2018	Dic 2017
Activos monetarios en dólares, (principalmente arrendamientos nota 9)	\$ 459,036	480,505
Pasivos monetarios en dólares, (principalmente préstamos bancarios nota 12)	<u>(438,371)</u>	<u>(456,911)</u>
Posición larga en dólares	<u>20,665</u>	<u>23,594</u>
Posición larga valorizada en pesos	<u>\$ 377,568</u>	<u>463,926</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2018 y diciembre de 2017, la Compañía registró una pérdida y utilidad cambiaria por (\$36,131) y \$3,055, respectivamente, misma que se presenta dentro del rubro de "Utilidad (pérdida) cambiaria, neta", dentro del estado consolidado de resultado integral.

(7) Efectivo-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el efectivo, se integra como se muestra a continuación:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Depósitos bancarios:		
En moneda nacional	\$ 137,202	32,811
En moneda extranjera	<u>26,186</u>	<u>232,643</u>
	<u>\$ 163,388</u>	<u>265,454</u>

(8) Cuentas por cobrar por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto, reconocidas a los valores nominales de las facturas, menos la estimación de cuentas de cobro dudoso, se muestran a continuación:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Administración de flotillas	\$ 4,046	\$ 5,089
Rentas	526,430	481,587
Cartera de activos fijos	14,746	14,294
Seguros por recuperar	<u>30,737</u>	<u>26,930</u>
	575,959	527,900
Menos:		
Estimación de cuentas incobrables	<u>299,996</u>	<u>250,853</u>
Total	<u>\$ 275,963</u>	<u>\$ 277,047</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la antigüedad de las ⁼ ⁼ cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, se muestran a continuación:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
0 a 30 días	\$ 435,366	\$ 398,615
31 a 60 días	7,857	8,977
61 a 90 días	7,413	27,424
Más de 90 días	<u>125,323</u>	<u>92,884</u>
	<u>\$ 575,959</u>	<u>\$ 527,900</u>

(9) Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizables, menos el deterioro de dichas cuentas por cobrar, se detallan en la hoja siguiente.

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	3,944,829	4,158,501
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>12,353,730</u>	<u>13,022,870</u>
	16,298,559	17,181,371
Estimación de deterioro*	<u>-55,723</u>	<u>-37,400</u>
Total	<u>16,242,836</u>	<u>17,143,971</u>

* Se integra por \$13,487 y \$42,236 correspondiente a las cuentas por cobrar a corto plazo y largo plazo, respectivamente al 31 de Marzo de 2018; Se integra por \$9,052 y \$28,348, correspondiente a las cuentas por cobrar a corto plazo y largo plazo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 28 de febrero de 2017, la Compañía celebró un contrato individual de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delegada, bajo al amparo de un contrato marco celebrado el 31 de marzo de 2016, con su parte relacionada BBVA

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (el Banco), por un importe de \$2,435,658, el cual considera una tasa de factoraje del 5.29%, donde de los recursos obtenidos de esta operación fueron destinados para el pago de pasivos por préstamos bancarios que la Compañía mantenía con el Banco a dicha fecha. Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2018, los cobros recibidos por la Compañía y entregados al Banco correspondientes a la cartera factorizada, ascendieron a \$148,574.

Por el periodo terminado el 31 de Marzo de 2018, el costo financiero asociado a la operación ascendió a \$24,096, el cual fue reconocido en el estado consolidado de resultado integral, dentro del rubro de "Intereses pagados". Asimismo, por los periodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los ingresos por arrendamiento financiero, ascendieron a \$330,825 y \$1,071,000, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el estado consolidado de resultado integral en el rubro de "Ingresos por arrendamiento financiero".

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la integración de la cartera de arrendamiento capitalizable en moneda nacional y dólares valorizados a pesos al tipo de cambio emitido por el Banco de México a esas mismas fechas, se muestra como sigue:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Arrendamientos capitalizables otorgados en moneda nacional	\$ 7,689,455	\$ 8,103,846
Arrendamientos capitalizables otorgados en moneda extranjera	<u>8,611,104</u>	<u>9,077,525</u>
Total	<u>\$ 16,298,559</u>	<u>\$ 17,181,371</u>

Los valores residuales de los activos arrendados bajo el esquema de arrendamiento capitalizable fueron determinados por la Administración al 31 de Marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los cuales ascienden a \$8,98,676 y \$8,642,758, respectivamente.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la clasificación de los arrendamientos capitalizables considerando la fecha de vencimiento de los contratos, se muestra a continuación:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Un año o menos	\$5,138,959	\$5,417,311

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Entre uno y cinco años	12,065,841	12,719,387
Más de cinco años	<u>2,591,550</u>	<u>2,731,921</u>
	19,796,350	20,868,619
Menos:		
Intereses no devengados	<u>-3,497,791</u>	<u>3,687,248</u>
Total	<u>\$16,298,559</u>	<u>\$17,181,371</u>

Estimación de deterioro-

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los movimientos de la estimación reconocida en el estado consolidado de situación financiera por deterioro de arrendamientos capitalizables y cuentas por cobrar por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto (nota 8), se muestran a continuación:

	Mar 2018	Dic 2017
Saldo al inicio del ejercicio	\$288,253	\$212,890
Incrementos de reserva	54,743	65,800
Aplicaciones de la estimación	-43001	-35,285
Efecto de fusión	0	44,848
Saldo al final del año	<u>\$299,995</u>	<u>\$288,253</u>

(10) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el mobiliario y equipo en arrendamiento operativo, se integra como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos	1,520,554	1,629,352
Equipo de cómputo	3,344	3,540
Mobiliario y equipo	5,471	5,471
Maquinaria	<u>180,422</u>	<u>201,460</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

	1,709,791	1,839,823
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(706,788)</u>	<u>765,185</u>
Total	<u>1,003,003</u>	<u>1,074,638</u>

A continuación se muestra un análisis de los movimientos del activo fijo y su depreciación asociada, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2018</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/03/2018</u>
Costo:				
Vehículos	1,629,352	44,721	(153,519)	1,520,554
Equipo de cómputo	3,540	0	(196)	3,344
Mobiliario y equipo	5,471	0	0	5,471
Maquinaria	<u>201,460</u>	<u>0</u>	<u>(21,038)</u>	<u>180,422</u>
	<u>1,839,823</u>	<u>44,721</u>	<u>(174,753)</u>	<u>1,709,791</u>
Depreciación:				
Vehículos	(677,849)	(58,720)	106,476	(630,093)
Equipo de cómputo	(3,488)	(17)	181	(3,324)
Mobiliario y equipo	(19)	(59)	0	(78)
Maquinaria	<u>(83,829)</u>	<u>(7,150)</u>	<u>17,686</u>	<u>(73,293)</u>
	<u>(765,185)</u>	<u>(65,946)</u>	<u>124,343</u>	<u>(706,788)</u>
Total	<u>1,074,638</u>	<u>(21,225)</u>	<u>(50,410)</u>	<u>1,003,003</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

	<u>Saldo al</u> <u>01/01/2017</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2017</u>
Costo:				
Vehículos	1,957,438	298,602	(626,688)	1,629,352
Equipo de cómputo	3,990	0	(450)	3,540
Mobiliario y equipo	5,471	0	-	5,471
Maquinaria	<u>211,884</u>	<u>1,485</u>	<u>(11,909)</u>	<u>201,460</u>
	<u>2,178,783</u>	<u>300,087</u>	<u>(639,047)</u>	<u>1,839,823</u>
Depreciación:				
Vehículos	(817,340)	(278,404)	417,895	(677,849)
Equipo de cómputo	(3,904)	(20)	436	(3,488)
Mobiliario y equipo	0	(19)	-	(19)
Maquinario	<u>(88,731)</u>	<u>(5,984)</u>	<u>10,886</u>	<u>(83,829)</u>
	<u>(909,975)</u>	<u>(284,427)</u>	<u>429,217</u>	<u>(765,185)</u>
Total	<u>1,268,808</u>	<u>15,660</u>	<u>(209,830)</u>	<u>1,074,638</u>

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el activo propio ascendía a \$691 y \$865, respectivamente, el cual está conformado por equipo de cómputo y mobiliario y equipo de oficina principalmente, del cual durante el 1er trimestre de 2018 no hubo adiciones, ni bajas en dichos activos.

Deterioro-

Durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía no reconoció deterioro alguno con relación a los activos de maquinaria y equipo en arrendamiento.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Depreciación-

Por el período terminado el 31 de marzo de 2018 el importe de depreciación de la maquinaria y equipo arrendado y propio, ascendió a \$60,835 y \$174, respectivamente, \$283,276 y \$946, respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

(11) Prestamos de instituciones financieras-

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía diversos préstamos bancarios con el Banco, de los cuales 25 y 17, respectivamente, estaban denominados en moneda nacional, los cuales devengaron intereses a tasas del 5.25% al 9.45%.

Asimismo, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantenía diversos préstamos bancarios con el Banco, de los cuales 211 y 200, respectivamente, están denominados en dólares, los cuales devengaron intereses a tasas del 1.67% al 6.09%.

Los vencimientos de los préstamos bancarios tanto en moneda nacional como en dólares al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se integran a continuación:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Deuda por préstamos bancarios	\$ 10,904,038	\$ 12,086,267
Menos:		
Vencimientos circulantes	<u>4,915,388</u>	<u>5,472,328</u>
Total de deuda a largo plazo, excluyendo Vencimientos circulantes	<u>\$ 5,988,650</u>	<u>\$ 6,613,939</u>

El gasto por intereses correspondiente a los préstamos bancarios, por los períodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$134,267 y \$273,472, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultado integral, en el rubro de "Intereses pagados".

(12) Certificados Bursátiles-

Con fecha 14 de febrero de 2012, mediante oficio No. 158/8111/2012, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), autorizó a la Compañía un programa de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo, cuyo objeto era llevar a cabo

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

varias emisiones revolventes, hasta por un monto de \$10,000,000 o su equivalente en unidades de inversión, por un plazo de 5 años. Asimismo con fechas 8 de marzo de 2013, 23 de abril de 2015 y 10 de marzo de 2016, la Comisión autorizó las emisiones antes descritas por montos de \$550,000, \$2,000,000 y \$1,400,000, respectivamente, bajo al amparo del programa de colocación de certificados autorizado en febrero de 2012, con vencimientos del 28 de febrero de 2020, 19 de abril de 2018 y 20 de septiembre de 2018, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los certificados bursátiles, se detallan en la hoja siguiente.

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Certificados bursátiles	\$ 3,964,359	\$ 3,968,461
Menos:		
Vencimientos circulantes	<u>3,414,359</u>	<u>3,418,461</u>
Total de certificados bursátiles a largo plazo, excluyendo		
Vencimientos circulantes	<u>\$ 550,000</u>	<u>\$ 550,000</u>

Los certificados bursátiles de corto y largo plazo con vencimientos entre los años de 2018 a 2020, devengan interés a tasas que van de 6.45% al 8.13%.

El gasto por intereses correspondiente a los certificados bursátiles, por los años terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ascendió a \$77,692 y \$453,867, respectivamente, los cuales están registrados en el estado consolidado de resultado integral, en el rubro de "Intereses pagados".

Para reducir el riesgo a la exposición a variaciones de una serie de flujos de las obligaciones a largo plazo, la Compañía contrató swaps de tasa de interés ("IRS") para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón (nota 15).

(13) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta (ISR))-

La Compañía está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR vigente, la tasa de impuesto

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

es de 30%, misma que continuará vigente para años posteriores.

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

	<u>Mar 2018</u>		<u>Dic 2017</u>	
Gasto (beneficio) "esperado"	\$	27,696 30%	\$	222,694 30%
Incremento (reducción) resultado de:				
Ajuste anual por inflación		44,188		257,572
Efectos por tipo de cambio fiscal		175,692		-1,517
Depreciación		-133,266		10,573
Venta de activo fijo		-58,544		253,920
Otros		-23,676		15,279
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad	\$	32,090 35%	\$	248,738 34%

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de Marzo de 2018 y 31 diciembre de 2017, se detallan a continuación:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Activo diferido:		
Estimaciones de activo	\$ (39,518)	(42,748)
Mobiliario y equipo	(311,917)	(108,319)
Provisiones	<u>112,404</u>	<u>19,179</u>
Total de activo diferido	\$ 239,032	131,889
Pasivo diferido:		
Gastos pagados por anticipado		

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Total del pasivo diferido	0	0
Total activo (pasivo) diferido, neto	\$ 239,032	131,889

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(14) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable de la Compañía, así como su estructura:

Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Compañía estaba representado por 65,026 acciones ordinarias serie A, con un valor contable de \$1,039 pesos por acción, que ascendía a \$67,584; asimismo el capital social variable estaba representado por 48,669,974 acciones ordinarias serie B, con un valor contable de \$16 pesos por acción, que ascendía a \$782,706, dichas acciones serie A y B estaban íntegramente suscritas y pagadas.

Movimientos de 2017-

Derivado de la fusión descrita en la nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de mayo de 2017, se aprobó llevar a cabo un aumento de capital social por \$24,837, mediante la emisión de 1,423,584 acciones ordinarias de la serie B, con un valor contable de \$17 pesos por acción, para quedar de la siguiente forma:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo:		
Serie A	65,026	\$ 67,584
Capital variable:		
Serie B (acciones previas a la fusión)	48,669,974	782,706
Serie B (acciones posteriores a la fusión)	<u>1,423,584</u>	<u>24,837</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Total al 31 de marzo de 2018	<u>50,158,584</u>	<u>\$ 875,127</u>
------------------------------	-------------------	-------------------

(15) Instrumentos financieros derivados de cobertura-

La Compañía cuenta con swaps de tasa de interés, por los que se pagan una tasa de interés fija y recibe una tasa variable. Estos swaps se utilizan para cubrir los pagos de tasa de interés variable de sus certificados bursátiles, como se menciona en la nota 12.

Los instrumentos financieros derivados se designaron formalmente y calificaron para ser designados con fines de cobertura de flujo de efectivo, por lo tanto, el valor razonable al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ascendió a \$24,630 y \$50,035, respectivamente, donde los cambios en el valor razonable fueron registrados en otros resultados integrales en el rubro de "Porción efectiva de cambios en el valor razonable".

Los certificados bursátiles y los swaps de tasa de interés tienen los mismos términos críticos.

A continuación se muestra la integración de los swaps de tasa de interés, por los años terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

31 de marzo de 2018

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Valor razonable</u>
BBVA Bancomer, S.A	\$ 2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.84 + 0.35%)	\$ 3,682
BBVA Bancomer, S.A	1,400,000	Swap tasa de interés (tasa 7.83 + 0.45%)	<u>20,948</u>
			<u>\$ 24,630</u>

31 de diciembre de 2017

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Valor razonable</u>
BBVA Bancomer, S.A	\$ 2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.63 + 0.35%)	\$ 18,184
BBVA Bancomer, S.A	1,400,000	Swap tasa de interés (tasa 7.45 + 0.45%)	<u>31,851</u>
			<u>\$ 50,035</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(16) Operaciones con partes relacionadas-

Las transacciones y operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como se menciona en la hoja siguiente.

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Ingresos:		
Arrendamiento	\$ 699	\$ 3,643
Recuperación de gastos, administración de flotillas e intereses	106	537
Intereses ganados	<u>0</u>	<u>1,316</u>
	<u>\$ 805</u>	<u>\$ 5,496</u>
Egresos:		
Arrendamiento	\$ 1,970	\$ 4,920
Intereses pagados	158,363	299,054
Servicios generales	20,314	-
Gastos generales	<u>787</u>	<u>63,642</u>
	<u>\$ 181,434</u>	<u>\$ 367,616</u>

Los saldos con partes relacionadas son:

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Efectivo:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 155,639	\$ 257,572
BBVA Compass Bancshares, Inc.	<u>3,854</u>	<u>4,147</u>
	<u>\$ 159,493</u>	<u>\$ 261,719</u>
Cuentas por cobrar:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ -	\$ 184
Otras partes relacionadas	<u>52</u>	<u>0</u>
	<u>52</u>	<u>184</u>
Cuentas por pagar:		
BBVA Bancomer, S. A.	<u>(9,173)</u>	<u>(5,631)</u>

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

	<u>Mar 2018</u>	<u>Dic 2017</u>
Préstamos de instituciones financieras:		
BBVA Bancomer, S. A. (ver nota 11)	<u>(10,904,037)</u>	<u>(12,086,267)</u>

(17) Administración de riesgo financiero-

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el flujo de efectivo de tasa de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

Administración de riesgos de capital- La Entidad administra su capital para asegurar que continuara como empresa en funcionamiento y tiene la política de mantener un fondeo bancario que no sea superior en quince veces el capital contable al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017.

La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas interna o externamente respecto a su administración de capital.

La Administración de la Compañía revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Compañía.

Políticas contables significativas- Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital, se revelan en la Nota 3.

Objetivos de la administración de riesgo financiero- La función de tesorería de la Compañía es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez.

La Compañía minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Administración del riesgo cambiario- La Compañía realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que está expuesta a riesgos cambiarios. Sin embargo, mantiene una posición nivelada en su posición en moneda extranjera que evita el riesgo de una fluctuación cambiaria que pudieran afectar los resultados de su operación.

Administración del riesgo de tasa de interés- La Compañía se financia a través de la emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores y de créditos bancarios concedidos por instituciones financieras, de los cuales los primeros representan el 25% y los segundos representan el 75%, respectivamente, del fondeo total, como se muestra en la Nota 11 y 12.

Referente al costo del dinero, se comenta que la estructura de la deuda es a tasa variable, por la parte de los contratos de arrendamiento que la Compañía firma con sus clientes son a tasa variable.

Por los contratos de arrendamiento establecidos a tasa fija, para mitigar el riesgo de tasa de interés, la Compañía realiza coberturas con instrumentos financieros derivados.

Objetivo de gestión de riesgos y estrategia de cobertura en swaps de tasa de interés (IRS)- El objetivo de gestión de riesgos consiste en reducir la exposición a variaciones de una serie de flujos de nuestras obligaciones de largo plazo. El tipo de cobertura es de flujo de efectivo, que cubre la exposición a las variaciones de la totalidad de los cupones de los Certificados Bursátiles de largo plazo, atribuibles a variaciones en el tipo de interés de referencia.

Los instrumentos de cobertura son un swap de tasa de interés (IRS) para cada emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo en los que, la Compañía recibe un tipo de interés variable y paga un tipo de interés fijo. El IRS mantendrá la tasa variable (tasa activa) igual a la del cupón del instrumento cubierto (tasa pasiva), así como las mismas fechas de pago de cupón.

El riesgo cubierto se define como las variaciones de una serie de flujos derivados de los Certificados Bursátiles de largo plazo, mismos que reciben intereses mensualmente (base 30/360) considerando el spread sobre TIE.

A la fecha del presente reporte, la Compañía no mantiene derivados con fines de negociación.

Administración del riesgo de liquidez- El objetivo de la Compañía es asegurarse que siempre cuente con la liquidez necesaria para liquidar sus pasivos financieros en el

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

momento de su vencimiento haciendo coincidir hasta donde sea posible los flujos activos con los pasivos contraídos.

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Nota 11 especifica los préstamos bancarios que la Compañía tiene a su disposición para reducir aún más el riesgo de liquidez.

La estrategia de financiamiento es buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujo.

Administración del riesgo de liquidez- El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por las incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Compañía se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito, ocasionalmente solicitando garantías, propiciando la suscripción de pagarés y allegándose de relaciones patrimoniales.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobra dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Los funcionarios del Comité de Riesgos del Grupo BBVA Bancomer con facultades, son los encargados de realizar el análisis de crédito, deben vigilar y conservar el equilibrio entre el nivel de riesgo propuesto y la implicación en el negocio.

La toma de decisión debe ser realizada por este Comité en función de la calificación rating o de la Calificación de Riesgo Bancomer (CRB) y el Riesgo Potencial (RP) determinados.

Una vez resuelta las propuestas de riesgos, deben ser notificadas a los ejecutivos que en origen elaboraron la propuesta de riesgos definiendo las condiciones de aprobación o motivos de rechazo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

El seguimiento al cumplimiento de los pagos así como de los adeudos de los clientes, se lleva a cabo de acuerdo a los procesos y políticas del Grupo BBVA Bancomer.

(18) Medición de valores razonables-

En la tabla que se muestra en a continuación, se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos, donde la Compañía utiliza información de mercados observables tanto como estén disponibles.

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
31 de Marzo de 2018				
Derivados con fines de cobertura – Activo	\$ -	24,630	-	24,630
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
31 de diciembre de 2017				
Derivados con fines de cobertura – Activo	\$ -	50,035	-	50,035
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2018.

(15) Compromisos y pasivos contingentes-

La Compañía tiene celebrado un contrato marco de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delegada con el Banco, bajo al amparo de un contrato marco del cual puede celebrar diversos contratos individuales de factoraje y en el cual se compromete a llevar a cabo la administración y cobranza de los créditos cedidos al Banco, descritos en la nota 9, asimismo la Compañía deberá de entregar todos los recursos obtenidos de la cobranza de los derechos de créditos transmitidos al Banco, el mismo día hábil en que venzan los plazos de los créditos cedidos.

(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros consolidados de la Compañía, que podrían tener

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

un efecto importante en la información financiera en el periodo inicial de su adopción:

IFRS 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) publicó la versión final de la IFRS 9 Instrumentos financieros que sustituye a la IAS 39 Instrumentos Financieros: clasificación y medición y a todas las versiones previas de la IFRS 9. La IFRS 9 entra en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada.

En octubre de 2017, el IASB emitió "Características de pago anticipado con compensación negativa" (Modificaciones a la IFRS 9). La modificación es efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Compañía aplicará a partir del 1 de enero de 2018 la IFRS 9 emitida en julio de 2014 y adoptará anticipadamente las modificaciones a la IFRS 9 en esa misma fecha. De acuerdo con la evaluación que se ha efectuado a la fecha, el ajuste registrado (neto de impuestos) por la adopción de IFRS 9 en capital contable de la Compañía al 1 de enero de 2018 es de una disminución por aproximadamente \$29,256 , integrados por:

- Una disminución de \$41,795 relacionados con los requerimientos de deterioro (ver (ii))
- Una disminución de \$0 relacionados con los requerimientos de clasificación y medición (ver (i) y (iii))
- Una disminución de \$12,538 relacionado con el impuesto diferido correspondiente

El impacto inicial antes mencionado es preliminar ya que el proceso de transición aún no ha sido finalizado. El impacto definitivo por la adopción de la IFRS 9 aún podría cambiar.

i. Clasificación – Activos financieros

IFRS 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se administran los activos y sus características de flujo de efectivo.

IFRS 9 contiene tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, valor razonable con cambios a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés) y valor razonable con cambios en resultados

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(FVTPL), y elimina las siguientes categorías existentes en IAS 39: disponible para la venta, préstamos y cuentas por cobrar y mantenidos al vencimiento.

Un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado si cumple con los dos siguientes criterios y no es designado a FVTPL:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales.
- Cumple con el criterio de “Solo Pagos de Capital e Intereses” (SPPI, por sus siglas en inglés)

Conforme a IFRS 9, los derivados integrados en contratos donde el contrato anfitrión es un activo financiero en el alcance de la norma nunca se dividen. En cambio, el instrumento financiero híbrido en su conjunto se evalúa para su clasificación.

Evaluación preliminar del impacto de adopción

Con base en las evaluaciones realizadas hasta la fecha, no se espera que la norma tenga un impacto importante en la clasificación de los activos y pasivos financieros. Derivado de lo siguiente:

- Los activos financieros para negociar y los derivados mantenidos para propósito de administración de riesgos y que se encuentran clasificados como de negociación y medidos a FVTPL bajo IAS 39, también serán medidos a FVTPL bajo IFRS 9;
- La cartera de crédito que se encuentra clasificada como préstamos y cuentas por cobrar y se miden a costo amortizado bajo IAS 39 en general seguirán siendo medidos a costo amortizado bajo IFRS 9.
- Las inversiones conservadas al vencimiento medidas a costo amortizado bajo IAS 39 en general también serán medidos a costo amortizado bajo IFRS 9.
- Las inversiones en títulos de deuda que se clasifican como disponibles para la venta de acuerdo con la IAS 39 podrían, según la IFRS 9, medirse a costo amortizado, FVOCI o FVTPL, dependiendo de las circunstancias particulares.

La cartera de crédito y las inversiones en valores que están designadas a FVTPL bajo IFRS 9 en general seguirán siendo medidas a FVTPL bajo IFRS 9.

- La mayoría de las inversiones en valores de capital que clasificadas como disponibles para la venta bajo IAS 39 se medirán a FVTPL bajo la IFRS 9. Sin

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

embargo, algunos de estas inversiones en valores de capital se mantienen para fines estratégicos a largo plazo y serán designados como en FVOCI a partir del 1 de enero de 2018.

ii. Deterioro - Activos financieros, garantías financieras y compromisos crediticios

IFRS 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' en la IAS 39 con un modelo prospectivo de 'pérdida de crédito esperada' (ECL, por sus siglas en inglés). Esto requerirá un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a las ECL, que se determinarán sobre la base de una probabilidad ponderada.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los siguientes activos financieros que no se encuentren clasificados como FVTPL:

- Activos financieros que correspondan a instrumentos de deuda
- Cuentas por cobrar de arrendamientos
- Compromisos crediticios y garantías financieras emitidas

Bajo IFRS 9, no se reconoce pérdida por deterioro en instrumentos de capital.

Conforme a IFRS 9, el monto de la pérdida crediticia esperada se medirá con base en:

- ECL de 12 meses: corresponde a la porción de ECL que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte; y
- ECL de por vida (lifetime): son ECL que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de ECL de por vida se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero en la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de ECL de 12 meses si el riesgo de crédito no se ha incrementado de manera significativa. Una entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha incrementado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo en la fecha de reporte.

Medición de ECLs

Las pérdidas de crédito esperadas (ECLs) es la probabilidad ponderada estimada de pérdidas de crédito y se medirá de la siguiente forma:

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

- Activos financieros que no están deteriorados a la fecha de reporte – La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se le deben a la entidad y los flujos que la Compañía espera recibir.
- Activos financieros deteriorados a la fecha de reporte – la diferencia entre el saldo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo estimados por recuperar.

La definición de activos financieros deteriorados bajo IFRS 9 es similar a la definición bajo IAS 39 (ver política contable en nota XX).

Definición de incumplimiento (default) -

Bajo IFRS 9, la Compañía considerará que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el acreditado pague el total de sus obligaciones con la Compañía, sin que lleve a cabo acciones para conseguirlo, por ejemplo, la ejecución de una garantía en caso de que se tuviera.
- El acreditado tenga más de 90 días de retraso con respecto a una obligación material con la Compañía.

Incremento significativo en riesgo de crédito

Conforme a la IFRS 9, al determinar si el riesgo crediticio (es decir, riesgo de incumplimiento) de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considerará información razonable y soportable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo innecesarios, incluyendo información cuantitativa y cualitativa y basada en la experiencia histórica de la Compañía, evaluación experta de crédito e información prospectiva.

La Compañía identificará si se ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo de crédito para una exposición comparando principalmente:

- la probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés) de por vida restante a la fecha de reporte; con
- la PD de por vida a la fecha de reconocimiento de la exposición.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

Determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa

La Compañía ha establecido un marco que incorpora información tanto cuantitativa como cualitativa para determinar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero en particular ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. El marco se alinea con el proceso interno de gestión del riesgo de crédito de la Compañía.

Información para medir las ECLs

Los elementos clave para la medición de ECL son las siguientes variables:

- PD;
- pérdida al incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés); y
- exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

Estos parámetros se derivarán de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos que aprovechan los modelos regulatorios. Se ajustarán para reflejar información prospectiva como se describe a continuación.

Información prospectiva (forward looking information)

De acuerdo con la IFRS 9, la Compañía incorporará información prospectiva en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y a la fecha de medición de ECL.

La Compañía formulará un "escenario base" de la dirección futura de las variables económicas relevantes y un rango representativo de otros posibles escenarios de pronóstico con base en información del Comité de Riesgo de Mercado de la Compañía, expertos económicos y la consideración de una variedad de información externa actual y pronosticada. Este proceso implicará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerar las probabilidades relativas de cada resultado. La información externa puede incluir datos económicos y pronósticos publicados por organismos gubernamentales y autoridades monetarias en los países donde opera la Compañía, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Fondo Monetario Internacional, así como pronósticos del sector privado y académicos.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

iii. Clasificación - Pasivos financieros

La IFRS 9 conserva en gran medida los requisitos existentes en la IAS 39 para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la IAS 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a FVTPL se reconocen en resultados, según la IAS 9, estos cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- la cantidad de cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en OCI; y
- el monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en el estado de resultados.

De acuerdo la evaluación de la Compañía, no se espera que esta norma tenga un impacto importante en la clasificación de los pasivos financieros.

iv. Baja y modificación de un contrato

La IFRS 9 incorpora los requerimientos de la IAS 39 para la baja de activos y pasivos financieros que no hayan sido modificados sustancialmente.

Sin embargo, contiene una guía específica para la contabilidad cuando la modificación de un instrumento financiero no medido en FVTPL no da como resultado su baja. De acuerdo con IFRS 9, la Compañía recalculará el importe en libros bruto del activo financiero (o el costo amortizado del pasivo financiero) descontando los flujos de efectivo contractuales modificados a la tasa de interés efectiva original y reconocerá en resultados cualquier ajuste resultante como una ganancia o pérdida modificación. De acuerdo con la IAS 39, la Compañía no reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados por las modificaciones de pasivos o activos financieros.

La Compañía espera un impacto no material al adoptar estos nuevos requisitos.

v. Contabilidad de coberturas

Al aplicar inicialmente la IFRS 9, la Compañía puede elegir como política contable continuar aplicando los requisitos de contabilidad de coberturas de la IAS 39 en lugar de los requisitos del Capítulo 6 de la IFRS 9.

El plan actual de la Compañía es que elegirá continuar aplicando la IAS 39. Sin embargo, la Compañía proporcionará las revelaciones ampliadas sobre la contabilidad de coberturas introducidas por la IFRS 9 y que modifican a la IFRS 7, debido a que la

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

elección de política contable no proporciona una exención de estas nuevas revelaciones.

vi. Revelaciones

La IFRS 9 requerirá nuevas revelaciones extensas, en particular sobre contabilidad de coberturas, riesgo de crédito y ECL

vii. Transición

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la IFRS 9 generalmente se aplicarán retrospectivamente, excepto como se describe a continuación.

- La Compañía planea aprovechar la exención que le permite no reformular la información comparativa de períodos anteriores con respecto a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la IFRS 9 generalmente se reconocerán en las reservas y/o resultados acumulados al 1 de enero de 2018.
 - Las siguientes evaluaciones deben hacerse considerando los hechos y circunstancias que existan en la fecha de la aplicación inicial.
 - La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.
 - La designación y revocación de designaciones anteriores de ciertos activos y pasivos financieros medidos a FVTPL.
 - La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar como en FVOCI.
 - Si una inversión en valores está calificada con un riesgo de crédito bajo al 1 de enero de 2018, la Compañía asumirá que el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

La IFRS 15 establece un marco integral para determinar si, cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplaza la guía de reconocimiento de ingresos existente, que incluye la NIC 18 Ingresos, la IAS 11 Contratos de construcción y la CIIFRS 13 Programas de fidelización de clientes.

La IFRS 15 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.**Notas a los estados financieros**

La Compañía está llevando a cabo una evaluación del impacto potencial de la adopción de la IFRS 15 en sus estados financieros consolidados. Esto se centró en una revisión de los honorarios y los ingresos de la comisión.

La Compañía obtiene ingresos por comisiones y honorarios (distintos de los honorarios incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) en la provisión de los siguientes servicios:

- banca minorista;
- banca corporativa;
- banca de inversión;
- intermediación;
- administración de activos; y
- garantías financieras emitidas.

La revisión inicial indica que la IFRS 15 no tendrá un impacto significativo en el momento del reconocimiento o la medición de los honorarios y los ingresos de la comisión.

IFRS 16 Arrendamientos

IFRS 16 introduce un modelo único de contabilidad de arrendamiento en el balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo de derecho de uso (ROU, por sus siglas en inglés) que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Existen exenciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de artículos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar al estándar actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos.

La IFRS 16 reemplaza la guía de alquileres existentes, incluida la IAS 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

i. Transición

La Compañía planea actualmente aplicar la IFRS 16 inicialmente el 1 de enero de 2019.

Como arrendatario, la Compañía puede aplicar el estándar usando un:

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

- enfoque retrospectivo; o
- enfoque retrospectivo modificado con expedientes prácticos opcionales.

El arrendatario deberá aplicar su elección de manera consistente a todos sus contratos de arrendamiento. La Compañía aún no ha determinado qué enfoque de transición aplicar. Como arrendador, la Compañía no está obligado a realizar ningún ajuste por los arrendamientos, salvo que sea un arrendador intermedio en un subarrendamiento.

La Compañía aún no ha cuantificado el impacto de la adopción de IFRS 16 en sus activos y pasivos reportados. El efecto cuantitativo dependerá, entre otros, del método de transición elegido, la medida en que la Compañía utilice los expedientes prácticos y las exenciones de reconocimiento, y cualquier arrendamiento adicional que la Compañía realice. La Compañía espera revelar su enfoque de transición e información cuantitativa antes de su adopción.

La norma entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la adopción anticipada para las entidades que aplican la IFRS 15 en la fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 o antes.

A la fecha de los estados financieros consolidados, la Compañía ha concluido de forma preliminar que los impactos de la nueva IFRS 16 son limitados, derivado de que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamiento importantes celebrados en su carácter de arrendatario, razón por la cual no se prevén ajustes importantes por la entrada en vigor de la Norma en cuestión.



6.- OPINIÓN LEGAL.

2

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2018.

Avenida Eugenia 807
Colonia Del Valle
03100, México D.F.

t +52 (55) 56826178
f +52 (55) 56826179

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur no. 1971, Torre Norte,
Colonia Guadalupe Inn, 01020.
Ciudad de México.

Ref.: Opinión legal.

Hacemos referencia al programa de colocación de certificados bursátiles establecido por BBVA Leasing México, S.A. de C.V. (**BBVA Leasing o Emisora**) en la resolución décima primera del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 26 de mayo de 2017 y que fue protocolizada mediante de escritura pública número 199,131, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil número 117,368 (que corresponde a la Emisora) y folio mercantil número 140,616 (que corresponde a Facileasing Equipment, S.A. de C.V.), el 12 de julio de 2017, con el objeto de llevar a cabo una o varias emisiones de certificados bursátiles bajo la modalidad de un programa revolvente de largo plazo por un monto de hasta \$15,000'000,000.00 (Quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, Euros o Unidades de Inversión (**Programa**).

La presente opinión se expide para dar cumplimiento a los artículos 85, fracción IV, y 87, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, así como el artículo 2, fracción I, inciso h), 13 y demás aplicables a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

I.- Documentos revisados: Para emitir la presente opinión hemos revisado, entre otros, los documentos siguientes: (**Documentos Revisados**):

1. Original del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la Emisora, de fecha 26 de mayo de 2017, que fue protocolizada mediante escritura pública número 199,131, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el folio mercantil número 117,368, el 12 de julio de 2017, en virtud de la cual se autoriza llevar a cabo y solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorización para realizar la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores, ofertas públicas en términos del escrito de alcance de fecha 12 de febrero de 2018 y las emisiones al amparo del Programa.
2. Copia certificada de los instrumentos públicos que contienen los poderes de los representantes de la Emisora, el intermediario colocador y el representante común (conjuntamente las **Partes**), según se describe en la siguiente sección de la presente opinión.
3. Copia certificada de los instrumentos públicos que contienen los estatutos sociales de la Emisora y la compulsas respectivas, los cuales se describen en la siguiente sección de la presente opinión.
4. Proyecto del título representativo de los certificados bursátiles (**Título**) materia de la emisión al amparo del Programa.

II.- Hechos asumidos: Asimismo, para emitir la presente opinión legal hemos asumido, sin haber realizado investigación independiente o verificación de algún tipo, lo siguiente:

1. La legitimidad de todas las firmas y la autenticidad de los documentos mencionados en los párrafos anteriores que para esta fecha han sido celebrados.
2. La fidelidad de las copias que nos fueron proporcionadas para la elaboración de la presente opinión legal con sus respectivos originales.
3. Que la compulsas de estatutos sociales de la Emisora que nos fue presentada es la última que se encuentra vigente y que los mismos sólo fueron modificados respecto del artículo primero para hacer constar la última modificación a la denominación social de la Emisora.
4. Que los poderes de los representantes de las Partes no han sido revocados, modificados, ni limitados de forma alguna a esta fecha y que los mismos no serán revocados, modificados, ni limitados antes de la fecha de celebración de los documentos a que se hace mención en la presente opinión.
5. Que son, o en el momento de la firma serán, ciertas las declaraciones hechas por las partes de cada uno de los documentos referidos en esta opinión y que para la fecha en que sean celebrados los documentos aquí mencionados, serán ciertas las afirmaciones a ser realizadas por cada una de las Partes de esos mismos documentos.

III.- Opinión: Considerando lo anterior, y sujeto a las limitaciones expuestas más adelante, manifestamos a esa Comisión Nacional Bancaria y de Valores que, a nuestro leal saber y entender:

A.- Debida constitución y existencia legal de la Emisora:

1. Que la Emisora es una sociedad legalmente constituida y existente de acuerdo con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública número 25,773, de fecha 31 de octubre de 1988, otorgada ante la fe del Lic. Roberto Núñez y Bandera, Notario Público No. 1 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, el 05 de julio de 1989 en el folio mercantil número 117,368.
2. Que la Emisora ha tenido diversas modificaciones a sus estatutos sociales y que las mismas constan en la compulsión de estatutos sociales contenida en la escritura pública número 151,214, de fecha 19 de enero de 2012, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil número 117,368, el 14 de febrero de 2012. Lo anterior, con excepción del artículo primero de los estatutos sociales de la Emisora en relación con la denominación de la misma, que consta en instrumento por separado en términos del numeral 3 siguiente.
3. Que, mediante la resolución segunda y novena del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas, de fecha 26 de mayo de 2017, protocolizada mediante la escritura pública número 199,131, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil número 117,368, el 12 de julio de 2017, se acordó: *(i)* fusionar a Facileasing, S.A. de C.V., como sociedad fusionante que subsiste, con Facileasing Equipment, S.A. de C.V., como sociedad fusionada que se extingue; y *(ii)* modificar la denominación de Facileasing, S.A. de C.V., para que quede como BBVA Leasing México, S.A. de C.V.

B.- Validez jurídica de los acuerdos que aprueban la emisión. Son válidos los acuerdos que aprueban la emisión al amparo del Programa, lo anterior dado que:

1. De conformidad con el artículo quinto de los estatutos sociales vigentes de la Emisora, que constan en la escritura pública número 155,214, de fecha 19 de enero de 2012, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), en la cual se protocolizó asamblea general extraordinaria de accionistas de la Emisora, del 15 de diciembre de 2011, la Emisora puede llevar a cabo emisiones al amparo del Programa:

“ARTÍCULO QUINTO.- OBJETIVO SOCIAL.- La sociedad tiene por objeto social el arrendamiento a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera de vehículos automotores, maquinaria, equipo y toda clase de bienes muebles e inmuebles para toda clase de usos en México y en el extranjero, por lo tanto, la Sociedad podrá, en ejecución de su objeto, realizar en forma enunciativa más no limitativa lo siguiente:

...
3.- Celebrar todos los actos necesarios para ceder a terceros con o sin contraprestación los derechos de cobro o de crédito que en su favor tiene sobre los contratos que celebre, así como adquirir con o sin contraprestación derechos de cobro o de crédito a favor de terceros.

...
7.- La emisión, suscripción, aceptación, endoso, aval, de cualquier título o valor mobiliario permitidos por la ley.

8.- Emitir bonos y obligaciones.

...
16.- Obtener o conceder préstamos, otorgando y recibiendo garantías específicas; aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, obligarse solidariamente por terceros, así como constituir garantías a favor de terceros.”

2. Mediante la resolución décima primera del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas, de fecha 26 de mayo de 2017, protocolizada a través de escritura pública número 199,131, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil número 117,368, el 12 de julio de 2017, se acordó por unanimidad llevar a cabo una o varias emisiones de certificados bursátiles bajo la modalidad de un programa revolvente de largo plazo por un monto de hasta \$15,000'000,000.00 (Quince mil millones de pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, Euros o Unidades de Inversión (UDIS). Conforme a lo anterior, se dará cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Emisora y la normatividad aplicable para que la Emisora lleve a cabo la emisión válidamente.

C.- Validez jurídica de los valores y su exigibilidad en contra de la Emisora, así como las facultades de quienes los suscriben: En su caso, los certificados bursátiles serán válidamente emitidos y exigibles en sus términos a la Emisora, sujeto a los términos y condiciones que BBVA Leasing determine para cada emisión al amparo del Programa, ya que previamente: *(i)* la Emisora fue legalmente constituida; *(ii)* la Comisión Nacional Bancaria y de Valores inscribirá los certificados bursátiles materia de la emisión en el Registro Nacional de Valores, autorizando su oferta pública; *(iii)* el título representativo de los certificados bursátiles es elaborado de conformidad con lo establecido en los artículos 61, 62, 63, y 64 de la Ley del Mercado de Valores, y será suscrito por la Emisora y el representante común, a través de representantes debidamente facultados, en términos de lo siguiente:

1. Martín Mandujano López, Benito Quintana Juárez y Eric Rodríguez Zaldívar cuentan con los siguientes poderes y facultades: *(i)* poder general para pleitos y cobranzas, *(ii)* poder general para actos de administración, y *(iii)* poder general para suscribir toda clase de títulos de crédito, otorgados por BBVA Leasing.

Para ejercitar las facultades para actos de administración y para suscribir títulos de crédito, los apoderados deberán mancomunar su firma dos cualesquiera de ellos o uno de ellos con cualquier otro apoderado de la Emisora que cuente con facultades suficientes. Además, los apoderados no podrán: *(i)* concertar, constituir, modificar o cancelar fondos y planes de pensiones; *(ii)* constituir ningún tipo de sociedades, asociaciones u otro tipo de personas morales; y *(iii)* realizar ningún acto relacionado con propiedad industrial e intelectual.

Las facultades mencionadas constan en la escritura pública número 156,154, de fecha 15 de marzo de 2012, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el 28 de marzo de 2012, en el folio mercantil número 117,368.

2. Carlos Humberto Pérez De La Cueva cuenta con los siguientes poderes y facultades: *(i)* poder limitado para pleitos y cobranzas, *(ii)* poder general para actos de administración en materia laboral, *(iii)* poder general para actos de administración, *(iv)* poder general para actos de dominio, y *(v)* poder general para suscribir toda clase de títulos de crédito, otorgados por BBVA Leasing.

Para ejercitar las facultades para actos de administración, dominio y para suscribir títulos de crédito, el apoderado deberá mancomunar su firma con la de cualquier otro apoderado de la Emisora que cuente con facultades suficientes. Además, el apoderado no podrá: *(i)* concertar, constituir, modificar o cancelar fondos y planes de pensiones; *(ii)* constituir ningún tipo de sociedades, asociaciones u otro tipo de personas morales; y *(iii)* realizar ningún acto relacionado con propiedad industrial e intelectual.

Las facultades mencionadas constan en la escritura pública número 193,727, de fecha 03 de noviembre de 2016, otorgada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público No. 151 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el 08 de diciembre de 2016, en el folio mercantil número 117,368.

3. Fernando José Vizcaya Ramos, y Claudia Beatriz Zermeño Inclán, cuentan con los siguientes poderes y facultades: *(i)* poder general para pleitos y cobranzas; *(ii)* poder especial para actos de administración en materia laboral; *(iii)* poder general para actos de administración; y *(iv)* poder general para suscribir toda clase de títulos de crédito, otorgados por Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Los apoderados ejercerán el poder general para suscribir toda clase de títulos de crédito únicamente cuando la poderdante tenga y actúe con el carácter de representante común de tenedores de valores, incluyendo, sin limitar, la aceptación de dicho cargo o designación, en términos de lo dispuesto en la fracción décima tercera del artículo 171 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

Dichas facultades son suficientes, y podrán ser ejercidas conjunta o separadamente, para representar a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, y constan en la escritura pública número 51,840, de fecha 06 de noviembre de 2017, otorgada ante la fe del Lic. Jesús Zamudio Rodríguez, Notario Público No. 45 del Estado de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el 09 de enero de 2018, en el folio mercantil número 686.

4. Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, Juan Manuel Lara Escobar, José Daniel Hernández Torres, Jesús Abraham Cantú Orozco y Claudia Alicia García Ramírez, cuentan con los siguientes poderes y facultades: *(i)* poder general para pleitos y cobranzas; *(ii)* poder especial para actos de administración en materia laboral; *(iii)* poder general para actos de administración; y *(iv)* poder general para suscribir toda clase de títulos de crédito, otorgados por Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

Los apoderados ejercerán los poderes antes mencionados únicamente cuando la poderdante tenga y actúe con el carácter de representante común de tenedores de valores, incluyendo, sin limitar, la aceptación de dicho cargo o designación, en términos de lo dispuesto en la fracción décima tercera del artículo 171 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores.

Dichas facultades son suficientes, y podrán ser ejercidas conjunta o separadamente, para representar a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, y constan en la escritura pública número 51,840, de fecha 06 de noviembre de 2017, otorgada ante la fe del Lic. Jesús Zamudio Rodríguez, Notario Público No. 45 del Estado de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el 09 de enero de 2018, en el folio mercantil número 686.

5. Alejandra González Canto cuenta con poder general para actos de administración, como apoderada del Grupo A de Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

La apoderada ejercerá el poder antes señalado mancomunando su firma con la de cualquier otro apoderado con facultades suficientes. Además de que no podrá: *(i)* contratar para recibir servicios, obras ni suministros, pero sí podrá darlos en cumplimiento al objeto social de su representada; *(ii)* contratar seguros; *(iii)* realizar ningún acto relacionado con propiedad industrial o intelectual; *(iv)* concertar, constituir, modificar o cancelar fondos ni planes de pensiones; *(v)* constituir ningún tipo de sociedades, asociaciones u otro tipo de personas morales; *(vi)* otorgar, suscribir, avalar ni endosar títulos de crédito; y *(vii)* otorgar, conferir ni revocar poderes de ningún tipo ni sustituir sus facultades.

Las facultades mencionadas constan en la escritura pública número 118,640, de fecha 27 de abril de 2017, otorgada ante la fe del Lic. Carlos De Pablo Serna, Notario Público No. 137 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal).

6. Gonzalo Manuel Mañón Suarez cuenta con poder general para actos de administración, como apoderado del Grupo A de Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.

El apoderado ejercerá el poder antes señalado, mancomunando su firma con la de cualquier otro apoderado con facultades suficientes. Además de que no podrá: *(i)* contratar para recibir servicios, obras o suministros, pero sí podrá darlos en cumplimiento al objeto social de su representada; *(ii)* contratar seguros; *(iii)* realizar ningún acto relacionado con propiedad industrial o intelectual; *(iv)* concertar, constituir, modificar o cancelar fondos ni planes de pensiones; *(v)* constituir ningún tipo de sociedades, asociaciones u otro tipo de personas morales; *(vi)* otorgar, suscribir, avalar ni endosar en forma alguna títulos de crédito; y *(vii)* otorgar, conferir ni revocar poderes de ningún tipo ni sustituir sus facultades.

Las facultades mencionadas constan en la escritura pública número 113,531, de fecha 08 de julio de 2015, otorgada ante la fe del Lic. Carlos De Pablo Serna, Notario Público No. 137 de la Ciudad de México (antes Distrito Federal), e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, el 12 de agosto de 2015, en el folio mercantil número 4,498.

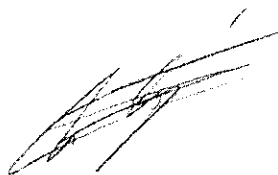
IV.- Calificaciones y limitaciones: Nuestra opinión está sujeta a las calificaciones, limitaciones y salvedades siguientes:

1. Las opiniones contenidas en la presente se limitan al derecho aplicable en los Estados Unidos Mexicanos.
2. No expresamos opinión alguna sobre aspectos de carácter contable o fiscal, ni sobre la validez o exigibilidad de cualquier acto, operación o documento sujeto a leyes extranjeras; ni de aspectos no relacionados con el alcance de esta opinión.
3. Esta opinión se basa en la información, documentación y manifestaciones que hemos recibido y en los hechos de los que nosotros tenemos conocimiento hasta la fecha, por lo que la suficiencia y veracidad de nuestra opinión, está sujeta a la suficiencia y veracidad de dicha información, documentación y manifestaciones.
4. La opinión aquí contenida se emite a la fecha de la presente y está sujeta a posibles modificaciones por eventuales cambios en las leyes y demás normatividad aplicable, así como en las condiciones o circunstancias de los actos o hechos a que se refiere la presente opinión.

5. Los tribunales competentes pueden no necesariamente coincidir con lo manifestado en la presente opinión, ni con cualesquier certificados, determinaciones, notificaciones, cálculos, o avisos que cualquiera de las Partes o terceros que se realicen de conformidad con los documentos a que se refiere la presente opinión, mismos que serán defendibles en la medida que tengan bases razonables y sean ejercidos de manera congruente con los documentos correspondientes.

Atentamente,

Gaxiola Calvo, S.C.



Lic. Alexis Ari León Trueba
Socio

7.- INFORMES DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2016 y 2017.

El 30 de abril de 2018 la Emisora presentó a la CNBV y BMV, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, de los cuales se extrajo la información pertinente y que se incorporan por referencia, al presente Prospecto y que pueden consultarse en las páginas: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv, y www.bbvaleasing.mx

2

8.- ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS COMBINADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2017 (NO AUDITADOS) (CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2016) (CON EL INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2017 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO A ESA FECHA). KPMG.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V.,
subsidiaria de BBV America, S. L.)

Estados financieros condensados combinados intermedios

30 de junio de 2017 y por el periodo de seis meses
terminados el 30 de junio de 2017 (no auditados)

(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016 y por el
periodo de seis meses terminados el 30 de junio de 2016)

(Con el Informe de revisión de los Auditores Independientes al 30 de
junio de 2017 y por el periodo de seis meses terminado a esa fecha)



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 178 P1,
Reforma Social, Miguel Alemán,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5248 5360
kpmg.com.mx

Informe de Revisión de Información Financiera Condensada Combinada Intermedia

Al Consejo de Administración y a los accionistas
BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. A. de C. V., subsidiaria de BBV America, S. L.)

Introducción

Hemos revisado el estado de situación financiera condensado combinado intermedio que se acompaña de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (la Compañía) al 30 de junio de 2017 y los estados condensados combinados intermedios de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha y notas a los estados financieros condensados combinados intermedios. La Administración es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera condensada combinada intermedia, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 *Información Financiera Intermedia* (“NIC 34”), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera condensada combinada intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión 2410 (“ISRE 2410”, por sus siglas en inglés) *Revisión de Información Financiera Intermedia efectuada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en llevar a cabo indagaciones con las personas responsables de preparar la información financiera y de contabilidad, así como aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría, y en consecuencia, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

(Continúa)

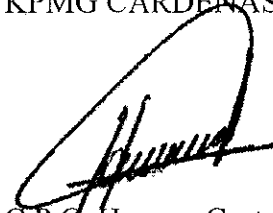
Conclusión

Con base en nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención para considerar que la información financiera condensada combinada intermedia al 30 de junio de 2017, que se acompaña, no esté preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención a la nota 3 a los estados financieros condensados combinados intermedios adjuntos, la cual describe las bases de combinación al 30 de junio de 2017 y por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, los cuales incluyen los estados financieros de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. y Facileasing Equipment, S. A. de C. V.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hermes Castañón Guzmán', written over a large, stylized circular flourish.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

3 de noviembre de 2017.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Facileasing, S. de C. V., subsidiaria de BBVA América, S. L.)

Estado de situación financiera condensado combinado intermedio

Al 30 de junio de 2017 (no auditado)
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2016)

(Miles de pesos mexicanos)

<u>Activo</u>	<u>Junio</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>Junio</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 312,293	305,350	Préstamos de instituciones financieras	6, 10 y 15	\$ 9,299,973	12,753,174
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, neto	229,282	142,500	Certificados bursátiles	11	5,977,491	6,971,154
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	7	326	Otros pasivos condensados		413,840	631,061
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	15,889,382	19,899,858	Cuentas por pagar con partes relacionadas	15	92,636	3,252
Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento, neto	1,171,515	1,270,619	Impuestos diferidos	12	135,320	150,140
Activos de larga duración disponibles para su venta	28,989	25,505	Total del pasivo		<u>15,919,260</u>	<u>20,488,781</u>
Derivados con fines de cobertura	4 y 14	99,837	Capital contable:			
Impuestos diferidos	12	30,078	Capital social	13	875,127	875,127
Otros activos condensados	718,386	1,039,353	Reserva legal		70,314	49,087
			Otros resultados acumulados		1,515,231	1,315,634
			Cobertura de flujos de efectivo:			
			Porción efectiva de cambios en el valor razonable	14	99,837	163,416
			Total del capital contable		2,560,509	2,403,264
			Compromisos y pasivos contingentes	16		
Total del activo	\$ <u>18,479,769</u>	<u>22,892,045</u>	Total del pasivo y capital contable		\$ <u>18,479,769</u>	<u>22,892,045</u>

El estado de situación financiera condensado combinado intermedio (no auditado) se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 17, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(antes Faciteasing, S. A. de C. V., subsidiaria de BBV América, S. L.)

Estado de resultado integral condensado combinado intermedio

Por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio y 31 de marzo de 2017 (no auditados)
 (con cifras comparativas por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio y 31 de marzo de 2016, no auditadas)

(Miles de pesos mexicanos)

	Nota	Junio <u>2017</u>	Marzo <u>2017</u>	Junio <u>2016</u>	Marzo <u>2016</u>
Ingresos de la operación:					
Arrendamiento	9 y 15	\$ 326,372	173,911	362,671	191,762
Intereses por arrendamiento financiero	12	672,924	330,464	634,343	317,072
Intereses ganados	15	224,902	109,327	133,101	54,986
Administración de flotillas	15	36,242	7,442	32,391	6,824
Seguros		<u>17,832</u>	<u>8,983</u>	<u>14,293</u>	<u>6,945</u>
Total de ingresos de la operación		1,278,272	630,127	1,176,799	577,589
Costos y gastos de operación:					
Intereses pagados	7, 10, 11 y 15	604,268	299,455	552,076	265,483
Costos y gastos de operación de administración de flotillas		34,972	7,399	32,430	7,516
Costos de emisión		5,294	2,542	8,762	6,142
Costos y gastos de operación seguros		16,328	9,967	15,451	7,068
Depreciación y amortización	8	157,361	78,823	199,348	103,028
Gastos de administración	15	74,829	35,480	61,976	31,162
Otros ingresos, neto		<u>(3,975)</u>	<u>(111,822)</u>	<u>37,468</u>	<u>27,169</u>
Total de costos y gastos de operación		<u>889,077</u>	<u>321,844</u>	<u>907,511</u>	<u>447,568</u>
Utilidad de operación		389,195	308,283	269,288	130,021
Utilidad cambiaria, neta		<u>(49,464)</u>	<u>(31,449)</u>	<u>6,194</u>	<u>1,624</u>
Utilidad antes de participación en las utilidades de entidad subsidiaria		339,731	276,834	275,482	131,645
Participación en las utilidades de entidad subsidiaria		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(142)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		339,731	276,834	275,340	131,645
Impuesto a la utilidad diferido	12	(20,220)	(16,737)	(40,597)	(18,932)
Impuesto a la utilidad causado	12	<u>(98,687)</u>	<u>(80,155)</u>	<u>(55,822)</u>	<u>(27,145)</u>
Impuestos a la utilidad causado y diferido		<u>(118,907)</u>	<u>(96,892)</u>	<u>(96,419)</u>	<u>(46,077)</u>
Utilidad neta		220,824	179,942	178,921	85,568
Otros resultados integrales:					
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable	14	<u>(63,579)</u>	<u>(32,774)</u>	<u>51,922</u>	<u>21,586</u>
Resultado integral		\$ <u>157,245</u>	<u>147,168</u>	<u>230,843</u>	<u>107,154</u>

El estado de resultado integral condensado combinado intermedio (no auditado) se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 17, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(Antes Facilleasing, S. A. de C. V., subsidiaria de BBV América, S. L.)

Estado de cambios en el capital contable condensado combinado intermedio

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (no auditados)
 (con cifras comparativas por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, no auditadas)

(Miles de pesos mexicanos)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otras partidas del resultado integral	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 875,127	29,656	910,537	(21,593)	1,793,727
Transacciones con accionistas, registradas directamente en el capital contable:					
Incremento en la reserva legal	-	19,431	(19,431)	-	-
Utilidad integral del periodo:					
Resultado del periodo	-	-	178,921	-	178,921
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 14)	-	-	-	51,922	51,922
Resultado integral del periodo	-	-	178,921	51,922	230,843
Saldos al 30 de junio de 2016	875,127	49,087	1,070,027	30,329	2,024,570
Utilidad integral del periodo:					
Resultado del periodo	-	-	245,607	-	245,607
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 14)	-	-	-	133,087	133,087
Resultado integral del periodo	-	-	245,607	133,087	378,694
Saldos al 31 de diciembre de 2016	875,127	49,087	1,315,634	163,416	2,403,264
Transacciones con accionistas, registradas directamente en el capital contable:					
Incremento en la reserva legal	-	21,227	(21,227)	-	-
Utilidad integral del periodo:					
Resultado del periodo	-	-	220,824	-	220,824
Cobertura de flujos de efectivo:					
Porción efectiva de cambios en el valor razonable (nota 14)	-	-	-	(63,579)	(63,579)
Resultado integral del periodo	-	-	220,824	(63,579)	157,245
Saldos al 30 de junio de 2017	\$ 875,127	70,314	1,515,231	99,837	2,560,509

El estado de cambios en el capital contable condensado combinado intermedio (no auditado) se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 17, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de BBV América, S. L.)

Estado de flujos de efectivo condensado combinado intermedio

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (no auditados)
 (con cifras comparativas por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, no auditadas)

(Miles de pesos mexicanos)

	Junio 2017	Junio 2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 220,824	178,921
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Impuestos a la utilidad	118,907	96,419
Reservas de arrendamientos	6,450	41,223
Depreciación y amortización	157,361	199,348
Participación en las utilidades de entidad subsidiaria	-	142
Subtotal	<u>503,542</u>	<u>516,053</u>
Cuentas por cobrar a clientes, y otras cuentas por cobrar, neto	(86,782)	(54,424)
Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, neto	89,703	(3,182)
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros	4,004,026	217,205
Activos de larga duración disponibles para su venta	(3,484)	(52,939)
Otros activos condensados	219,092	336,495
Otros pasivos condensados	<u>(217,221)</u>	<u>(158,594)</u>
Efectivo generado de actividades de operación	4,508,876	800,614
Intereses pagados	<u>(604,268)</u>	<u>(421,128)</u>
Flujos netos de efectivo generado en actividades de operación	<u>3,904,608</u>	<u>379,486</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de maquinaria y equipo en arrendamiento	(154,053)	(216,282)
Cobro por venta de maquinaria y equipo en arrendamiento	<u>98,984</u>	<u>126,560</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(55,069)</u>	<u>(89,722)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos de instituciones financieras	(3,453,201)	(1,789,581)
Emisión de certificados bursátiles	-	1,409,123
Pago de certificados bursátiles	<u>(993,663)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(4,446,864)</u>	<u>(380,458)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	6,943	330,434
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del periodo	<u>305,350</u>	<u>180,891</u>
Al fin del periodo	\$ <u>312,293</u>	\$ <u>511,325</u>

El estado de flujos de efectivo condensado combinado intermedio (no auditado) se debe leer junto con las notas que se presentan de la página 1 a la página 17, y que forman parte integral del mismo.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (no auditado)
(con cifras comparativas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016
y por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, no auditadas)

(Miles de Pesos)

(1) Entidad que reporta-

BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (antes Facileasing, S. A. de C. V.) (la "Compañía") es subsidiaria de BBV América, S. L., quien posee el 99% de su capital social.

La Compañía se encuentra en la Ciudad de México, con domicilio legal en avenida Paseo de la Reforma No. 510, colonia Juárez en la Ciudad de México, cuya actividad principal consiste en la compra de maquinaria y equipo, equipo de transporte, aeronaves, entre otros y a su vez destinarlos al arrendamiento capitalizable y operativo; así como la administración del mantenimiento del equipo de transporte.

La Compañía no cuenta con empleados por lo que todos sus servicios referentes a promoción, análisis, formalización, administración contable y fiscal entre otros servicios administrativos son prestados por BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple (compañía relacionada), al amparo de un contrato de comisión mercantil celebrado entre las partes, a través de la contratación de terceros que a su vez es el responsable de la contratación del personal; consecuentemente, la Compañía no tiene obligaciones de carácter laboral.

Con fecha 26 de mayo de 2017 mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó llevar a cabo la fusión de Facileasing, S. A. de C. V. (actualmente BBVA Leasing México, S. A. de C. V.) como entidad fusionante y Facileasing Equipment, S. A. de C. V. como entidad fusionada, con cifras al 30 de abril de 2017; de igual forma en esta misma Asamblea, se aprobó modificar la denominación de la entidad fusionante para quedar como "BBVA Leasing México, S. A. de C. V."; consecuentemente con fecha del 12 de julio de 2017 quedó inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el aviso de fusión, el cual surte efectos a los tres meses posteriores a la fecha de inscripción. Al 30 de junio de 2017 dicho plazo no había concluido, consecuentemente como se menciona en la nota 3, se presenta la información financiera condensada combinada intermedia.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 31 de octubre de 2017, Carlos Humberto Pérez de la Cueva, Director General y Martín Mandujano López, Director de Administración y Finanzas autorizaron la emisión de los estados financieros condensados combinados intermedios no auditados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Compañía, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros condensados combinados intermedios después de su emisión.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Estos estados financieros condensados combinados intermedios no auditados adjuntos se prepararon de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”), emitida por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés). Estos estados financieros condensados combinados intermedios no auditados, no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros combinados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y por los años terminados en esas fechas.

b) Bases de medición

Los estados financieros condensados combinados intermedios se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros condensados combinados intermedios adjuntos se presentan en moneda de informe peso mexicano, que también es la moneda de moneda funcional y de registro de la Compañía.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros condensados combinados intermedios, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros condensados combinados intermedios, requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Los rubros importantes sujetos a estas suposiciones fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros combinados anuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, e incluyen la clasificación de los arrendamientos, valores residuales del equipo en arrendamiento y la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros condensados combinados intermedios, así como las nuevas normas e interpretaciones no adoptadas y las modificaciones a nuevas a normas adoptadas, son las mismas que se aplicaron en la preparación y revelación de los estados financieros anuales combinados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas.

Bases de estados financieros condensados combinados intermedios-

Como se menciona en la nota 1, los estados financieros condensados combinados intermedios incluyen los estados financieros de BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (anteriormente Facileasing, S. A. de C. V.) y Facileasing Equipment, S. A. de C. V., los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, no hay saldos ni operaciones entre las entidades que se combinan en los estados financieros condensados combinados intermedios.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

(4) Medición de valores razonables-

La Compañía tiene establecido un marco de control respecto de la medición de valores razonables, el cual incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad de supervisar las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo las de nivel 3.

El equipo de valuación revisa regularmente la información no observable y ajustes a la valuación, adicionalmente si la información que es provista por terceras partes como proveedores de precios o intermediarios financieros, son usadas para la medición del valor razonable, el equipo de valuación evalúa que la evidencia obtenida por dichas partes sustenten la conclusión de que dicha medición cumple con los requerimientos establecidos en las IFRS, incluyendo los niveles de jerarquía en donde la revelación de valores razonables debieran ser clasificados.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en nivel 1, 2 ó 3, con base en el grado en que los datos de entrada de la información de mercados son observables, como se definen de la siguiente manera:

Nivel 1: Precio de cotización (no ajustados) de un activo o pasivo idéntico.

Nivel 2: Datos distintos a precios de cotización incluidos en el Nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente, es decir, que se deriven de precios.

Nivel 3: Datos sobre el activo y pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos, es decir, información no observable.

Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los mismos métodos utilizados en la preparación de los estados financieros anuales combinados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas.

En la tabla que se muestra en la hoja siguiente, se detallan los instrumentos financieros registrados a valor razonable clasificados según el método de valuación utilizado para cada uno de ellos, donde la Compañía utiliza información de mercados observables tanto como estén disponibles.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
30 de junio de 2017				
Derivados con fines de cobertura – Activo	\$ -	99,837	-	99,837
	=====	=====	=====	=====
31 de diciembre de 2016				
Derivados con fines de cobertura – Activo	\$ -	163,416	-	163,416
	=====	=====	=====	=====

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

(5) Administración de riesgos financieros:

Factores de riesgo financiero

El marco de administración de riesgos aplicado y los riesgos identificados a los que la Compañía se encuentra expuesta a la fecha de preparación de estos estados financieros condensados combinados intermedios es el mismo que se aplicó en la preparación de los estados financieros anuales combinados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas.

Estos estados financieros condensados combinados intermedios no incluyen toda la información de administración de riesgos financieros y la información a revelar requerida en los estados financieros anuales; por lo tanto, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales combinados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas. Adicionalmente, no existen cambios en la administración de riesgos financieros o en cualquier política implementada, desde el cierre del ejercicio anterior.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos, excepto donde se indica diferente)

(6) Posición en moneda extranjera –

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 de \$18.0626 y \$20.6194 pesos por dólar, respectivamente, se muestran a continuación. Al 31 de octubre de 2017, fecha de emisión de los estados financieros condensados combinados intermedios el tipo de cambio del dólar fue de \$19.1478 pesos por dólar.

	<u>Junio</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>
Activos monetarios, en dólares (principalmente arrendamientos nota 7)	485,093	621,161
Pasivos monetarios, en dólares (principalmente préstamos bancarios nota 9)	<u>(465,042)</u>	<u>(617,400)</u>
Posición larga en dólares	20,051	3,761
	=====	=====
Posición larga valorizada en pesos	\$ 362,173	77,550
	=====	=====

(7) Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros-

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 4,721,868	4,350,495
Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>11,167,514</u>	<u>15,549,363</u>
Total de cuentas por cobrar	\$ <u>15,889,382</u>	<u>19,899,858</u>

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

El 28 de febrero de 2017, la Compañía celebró un contrato de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delegada con su parte relacionada BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (el Banco), por un importe de \$2,435,658, el cual considera una tasa de descuento del 5.29%, donde de los recursos obtenidos de esta operación fueron destinados para el pago de pasivos por préstamos bancarios que la Compañía mantenía con el Banco a dicha fecha.

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, los cobros recibidos por la Compañía y entregados al Banco correspondientes a la cartera cedida, ascendieron a \$157,260.

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, el costo financiero asociado a la operación ascendió a \$28,353, el cual fue reconocido en el estado de resultado integral, dentro del rubro de "Intereses pagados".

(8) Propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento-

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, la Compañía tuvo las transacciones relevantes relacionadas a propiedad maquinaria y equipo en arrendamiento que se muestran a continuación:

Adiciones-

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, la Compañía adquirió equipo de transporte y maquinaria destinados para arrendamiento por importes de \$154,053 y \$216,282, respectivamente; donde estas altas atendieron principalmente al equipo de transporte.

Bajas-

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, la Compañía efectuó bajas de equipo de transporte, mobiliario y equipo y maquinaria, originadas por el término de los contratos de arrendamiento, por importes de \$98,984 y \$538,093, respectivamente, con una depreciación acumulada a la fecha de la baja de \$186,863 y \$411,533, respectivamente, donde estas bajas atendieron principalmente al equipo de transporte.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

Deterioro-

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, la Compañía no reconoció deterioro alguno con relación a los activos de propiedad, maquinaria y equipo en arrendamiento.

Depreciación-

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, el importe por depreciación de propiedad, maquinaria y equipo arrendado, ascendió a \$154,173 y \$199,348, respectivamente.

(9) Operaciones de Arrendamiento-*a) Arrendamiento capitalizable-*

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016, la Compañía tiene equipo de transporte, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y maquinaria otorgados bajo el esquema de arrendamiento capitalizable, por un valor neto en libros de \$15,889,382 y \$19,899,858, respectivamente.

Al 30 de junio de 2017, los pagos mínimos futuros por el plazo de vigencia remanente de los contratos de arrendamiento y el interés asociado de la cartera de arrendamiento capitalizable ascienden a \$19,159,949 y \$3,270,567, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, los pagos mínimos futuros por el plazo de vigencia remanente de los contratos de arrendamiento y el interés asociado ascienden a \$23,391,228 y \$3,491,370, respectivamente.

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, los ingresos por intereses por arrendamientos capitalizables ascendieron a \$672,924 y \$634,343, respectivamente.

b) Arrendamiento operativo-

Las rentas futuras por arrendamientos operativos no sujetos a cancelación al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se integran como se muestran a la hoja siguiente.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos, excepto donde se indica diferente)

	Junio <u>2017</u>	Diciembre <u>2016</u>
Menores a un año	\$ 577,574	616,458
Entre dos y cinco años	735,744	637,959
Más de cinco años	<u>72,180</u>	<u>236,601</u>
	\$ 1,385,498	1,491,018

Por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, los ingresos por arrendamiento operativo ascendieron a \$326,372 y \$362,671, respectivamente.

(10) Deuda a largo plazo-

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía diversos préstamos bancarios con el Banco, de los cuales 26 estaban denominados en moneda nacional, en ambas fechas, los cuales devengaban intereses a tasas del 5.02% al 9.45%. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016; de igual forma, la Compañía mantenía 228 y 230 préstamos bancarios con el Banco, respectivamente, denominados en dólares, los cuales devengaban intereses a tasas del 0.91% al 6.09%.

Los vencimientos de los préstamos bancarios tanto en moneda nacional como en dólares al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se integran a continuación:

	Junio <u>2017</u>	Diciembre <u>2016</u>
Deuda por préstamos bancarios	\$ 9,299,973	12,753,174
Menos:		
Vencimientos circulantes	<u>3,042,654</u>	<u>2,564,233</u>
Total de deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 6,257,319	10,188,941

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

El gasto por intereses correspondiente a los préstamos bancarios, por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, ascendieron a \$179,030 y \$256,222, respectivamente, los cuales están registrados en el estado de resultado integral, en el rubro de "Intereses pagados".

(11) Certificados Bursátiles-

	Junio <u>2017</u>	Diciembre <u>2016</u>
Certificados bursátiles	\$ 5,977,491	6,971,154
Menos:		
Vencimientos circulantes	<u>2,027,491</u>	<u>3,021,154</u>
Total de certificados bursátiles a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ <u>3,950,000</u>	<u>3,950,000</u>

Los certificados bursátiles de corto y largo plazo con vencimientos entre los años de 2017 a 2020, devengan interés a tasas que van de 5.76% al 6.45%.

El gasto por intereses correspondiente a los certificados bursátiles, por los periodos terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, ascendió a \$396,885 y \$295,854, respectivamente, los cuales están registrados en el resultado integral de los periodos, en el rubro de "Intereses pagados".

(12) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad se reconoce basado en la mejor estimación de la Administración de la tasa esperada promedio de impuesto a la utilidad para el año completo, aplicada al resultado antes de impuestos a la utilidad del período intermedio. La tasa de impuestos efectiva de la Compañía respecto de las operaciones para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, fue de 35%.

(13) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable de la Compañía, así como su estructura.

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos, excepto donde se indica diferente)

Estructura del capital social-

El capital social de la Compañía al 30 de junio de 2017 está representado por 65,026 acciones serie A, representativas del capital social fijo, con un valor contable de \$1,039.34 pesos por acción, que asciende a un importe de \$67,584; asimismo el capital social variable, está representado por 50,093,558 acciones serie B, con un valor contable de \$16.12 pesos por acción, el cual asciende a un importe de \$807,543; dichas acciones serie A y B están íntegramente suscritas y pagadas.

(14) Instrumentos financieros y operaciones de cobertura-

La Compañía cuenta con swaps de tasa de interés, por los que se pagan una tasa de interés fija y recibe una tasa variable. Estos swaps se utilizan para cubrir los pagos de tasa de interés variable de sus certificados bursátiles.

Los instrumentos financieros derivados explícitos se designaron formalmente y calificaron para ser designados con fines de cobertura de flujo de efectivo, por lo tanto, el valor razonable al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$99,837 y \$163,416, respectivamente, donde los cambios en el valor razonable fueron registrados en otros resultados integrales en el rubro de "Porción efectiva de cambios en el valor razonable".

Los certificados bursátiles y los swaps de tasa de interés tienen los mismos términos críticos.

A continuación se muestra la integración de los swaps de tasa de interés, por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

30 de junio de 2017

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Valor razonable</u>
BBVA Bancomer, S.A	\$ 2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.16 + 0.35%)	\$ 20,624
BBVA Bancomer, S.A	2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.19 + 0.35%)	40,731
BBVA Bancomer, S.A	1,400,000	Swap tasa de interés (tasa 7.35 + 0.45%)	<u>38,482</u>
			\$ 99,837
			=====

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

31 de diciembre de 2016

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Valor razonable</u>
BBVA Bancomer, S.A	\$ 2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.16 +0.35%)	\$ 38,746
BBVA Bancomer, S.A	2,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.19 + 0.35%)	60,512
BBVA Bancomer, S.A	1,400,000	Swap tasa de interés (tasa 7.35 + 0.45%)	54,501
BBVA Bancomer, S.A	1,000,000	Swap tasa de interés (tasa 7.10 + 0.39%)	<u>9,657</u>
			\$ 163,416
			=====

(15) Operaciones con partes relacionadas-

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>
Ingresos:		
Arrendamiento	\$ 1,818	1,365
Recuperación de gastos, administración de flotillas e intereses	412	473
Intereses ganados	<u>4,699</u>	<u>4,154</u>
	\$ 6,929	5,992
	=====	=====
Egresos:		
Arrendamiento	\$ 55,774	110,531
Intereses pagados	207,383	491,723
Servicios generales	-	78
Gastos generales	<u>6,956</u>	<u>217</u>
	\$ 270,113	602,549
	=====	=====

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

Los saldos con partes relacionadas son:

	Junio <u>2017</u>	Diciembre <u>2016</u>
Efectivo y Equivalentes de efectivo:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 305,216	297,274
BBVA Compass Bancshares, Inc.	<u>3,603</u>	<u>4,117</u>
	<u>\$ 308,819</u>	<u>301,391</u>
Cuentas por cobrar:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ 7	-
Otras partes relacionadas	<u>-</u>	<u>326</u>
	<u>7</u>	<u>326</u>
Cuentas por pagar:		
BBVA Bancomer, S. A.	\$ (72,342)	(9,755)
Otras partes relacionadas	<u>(20,294)</u>	<u>6,503</u>
	<u>(92,636)</u>	<u>(3,252)</u>
Préstamos de instituciones financieras:		
BBVA Bancomer, S. A. (ver nota 10)	<u>\$ (9,262,554)</u>	<u>(12,728,675)</u>

(16) Compromisos y pasivos contingentes-

La Compañía tiene celebrado un contrato de cesión de derechos de créditos en factoraje financiero con cobranza delegada con el Banco, en el cual se compromete a llevar a cabo la administración y cobranza de los créditos cedidos, asimismo la Compañía deberá de entregar todos los recursos obtenidos de la cobranza de los créditos cedidos al Banco, el mismo día hábil en que venzan los plazos de los créditos cedidos.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

(17) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera-*IFRS 9 - Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el IASB emitió la IFRS 9 Instrumentos Financieros, la cual establece un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos financieros son gestionados y las características del flujo de efectivo. En relación a las provisiones por deterioro de los activos financieros, la IFRS 9 reemplaza el modelo de “Pérdida Incurrida” de la IAS 39, por un modelo de “Pérdida Esperada”. Adicionalmente, la norma IFRS 9 introduce ciertos cambios y modificaciones referentes a las reglas para aplicar contabilidad de coberturas. Por otra parte, la IFRS 9 conserva en gran medida los requerimientos existentes de la IAS 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

La norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o posteriores y se permite su adopción anticipada. BBVA Leasing, S.A. de C.V. (en adelante la “Compañía”) planea adoptar la IFRS 9 en sus estados financieros el 1o. de enero de 2018.

El enfoque que utilizará la Compañía en la adopción de la nueva IFRS 9 para la Clasificación y Medición y Deterioro será prospectivo. La Compañía no reestablecerá información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016); sin embargo, es necesario presentar cifras históricas comparativas en las notas a los estados financieros. Se requieren tres años de estados financieros para dar cumplimiento a los periodos requeridos por las reglas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en México (CNBV).

Actualmente, la Compañía se encuentra realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la IFRS 9 originará en sus estados financieros. La evaluación incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Revisión de los modelos actuales, políticas contables, procesos y controles internos relacionados a instrumentos financieros.
- Análisis de los activos financieros y el impacto del modelo de Pérdida Esperada requerido bajo la IFRS 9. Al respecto, considerando la naturaleza de las actividades de la Compañía, se estima que haya impactos importantes por éste cambio.
- Determinación del modelo de cálculo de provisiones en base al modelo de Pérdida Esperada.

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

- Análisis de las revelaciones requeridas por la IFRS 9 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía.

A la fecha, la Compañía ha realizado un análisis sobre los modelos de negocios que se adecuan de mejor forma a la gestión de sus activos financieros. Se ha realizado un análisis para determinar el nuevo modelo de Pérdida Esperada de los activos financieros de la Compañía para efectos de calcular la provisión por deterioro que debe ser registrada. Sin embargo, no se espera un incremento importante para las provisiones de los activos financieros, principalmente las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros.

IFRS 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la IFRS 15 Ingresos provenientes de contratos con clientes, la cual establece un modelo de 5 pasos para determinar el momento y el importe con el que se deben reconocer los ingresos. La nueva norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la IAS 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la IAS 11 Contratos de Construcción y la IFRIC 13 Programas de Lealtad con Clientes.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1o. de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. La Compañía tiene la intención de adoptar la IFRS 15 en sus estados financieros el 1o. de enero de 2018, utilizando el enfoque prospectivo. Las consideraciones de transición que requiere tomar la Compañía por el enfoque prospectivo que utilizará para adoptar la nueva IFRS 15, involucran el reconocimiento de los efectos por la adopción de la IFRS 15, a partir de la entrada en vigor de la norma; es decir, sin que exista la necesidad de reestablecer la información financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Asimismo, se requieren tres años de estados financieros para dar cumplimiento a los periodos requeridos por las reglas de la CNBV.

La Compañía ha llevado a cabo una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la IFRS 15 originará en sus estados financieros. La evaluación incluyó, entre otras, las siguientes actividades, que han sido realizadas sobre los ingresos que posee la Compañía.

- Análisis de los contratos celebrados con clientes y sus principales características;

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

- Identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en dichos contratos;
- Determinación del precio de la transacción y los efectos causados por las contraprestaciones variables;
- Asignación del monto de la transacción a cada obligación de desempeño; y
- Análisis del momento en que los ingresos deben ser reconocidos por la Compañía, ya sea en un momento en el tiempo o en el transcurso del tiempo, según corresponda;
- Análisis de las revelaciones requeridas por la IFRS 15 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía.

A la fecha, la Compañía ha realizado un análisis sobre los ingresos y como estos se verían afectados por los efectos de adopción de la nueva norma. Derivado de la evaluación en cuestión, la Compañía ha concluido que por la naturaleza de los ingresos que se registran y se reconocen actualmente, no existe ningún tipo de impacto que deba ocasionar cambios y modificaciones a la forma en cómo la Compañía reconoce los ingresos para efectos de reportar su información financiera las partes interesadas, así como al público inversionistas de acuerdo con lo indicado por la IFRS 15.

IFRS 16 - Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB emitió la nueva IFRS 16 Arrendamientos, con la que introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento.

La norma es efectiva para los períodos anuales comenzados el 1o. de enero de 2019 o posteriores. Se permite su adopción anticipada siempre y cuando adopten la IFRS 15 en ese momento. La Compañía planea adoptar la nueva IFRS 16 en sus estados financieros el 1o. de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado (efecto prospectivo).

Las consideraciones de transición que requiere tomar en cuenta la Compañía por el enfoque retrospectivo modificado para adoptar la nueva IFRS 16, involucran el reconocimiento de la nueva norma a partir del 1o. de enero de 2019. Por tal motivo, la Compañía no reestablecerá la información financiera por los ejercicios comparativos a ser presentados (ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017).

(Continúa)

BBVA Leasing México, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros condensados combinados intermedios

(Miles de Pesos)

Asimismo, a la fecha de transición a la IFRS 16 (1o. de enero de 2019), la Compañía podrá elegir entre aplicar la nueva definición de “arrendamiento” a todos los contratos, o aplicar el expediente práctico de “Grandfather” y seguir considerando como contratos de arrendamiento aquellos que calificaron como tal bajo las normas contables anteriores “IAS 17 – Arrendamientos” e “IFRIC 4 – Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”. Asimismo, al igual que la IFRS 15, para la norma de arrendamientos se requieren tres años de estados financieros para dar cumplimiento a los periodos requeridos por las reglas de la CNBV.

Actualmente, la Compañía se encuentra realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos que la adopción de la IFRS 16 originará en sus estados financieros. La evaluación incluye, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis detallado de los contratos de arrendamiento y las características de los mismos que originarán un impacto en la determinación del derecho de uso y del pasivo financiero.
- Identificación de las excepciones provistas por la IFRS 16 que pueden ser aplicables a la Compañía;
- Identificación y determinación de los costos asociados a contratos de arrendamiento;
- Identificación de las monedas en las cuales se encuentran denominados los contratos de arrendamiento;
- Análisis de las opciones de renovación y de las mejoras a activos arrendados, así como de los periodos de amortización de las mismas; y
- Análisis de las revelaciones requeridas por la IFRS 16 y los impactos de las mismas en procesos y controles internos de la Compañía.
- Análisis de la tasa de interés utilizada en la determinación del valor presente de los pagos por arrendamiento de los distintos activos por los que tenga que reconocerse un derecho de uso.

A la fecha de los estados financieros condensados combinados intermedios, la Compañía ha concluido de forma preliminar que los impactos de la nueva IFRS 16 son limitados, derivado de que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamiento importantes celebrados en su carácter de arrendatario, razón por la cual no se prevén ajustes importantes por la entrada en vigor de la Norma en cuestión.